

# PROGRAMA DE GOBIERNO

Cambio con seguridad  
para Bogotá

FRANCISCO SANTOS  
CALDERÓN

2016-2019



# CONTENIDO

## MI PROPUESTA DE CAMBIO CON SEGURIDAD PARA BOGOTÁ

### PRESENTACIÓN

#### 1. CAMBIO CON SEGURIDAD

##### 1.1 Seguridad democrática urbana

#### 2. CONFIANZA INVERSIONISTA SOSTENIBLE

##### 2.1 Movilidad

##### 2.2 Vivienda

##### 2.3 Liderazgo para el empleo y el emprendimiento

#### 3. COHESIÓN SOCIAL

##### 3.1 Educación para la vida

##### 3.2 Salud para la familia

##### 3.3 Red de Protección Social

##### 3.4 Una Bogotá diversa, inclusiva y para las mujeres

##### 3.5 Víctimas y procesos de reconciliación

##### 3.6 Personas en condición de discapacidad

##### 3.7 Talento AfroBogotano

##### 3.8 Libertad de Cultos

##### 3.9 Comunidad LGBTI

##### 3.10 Nuestra agenda para el espacio público

##### 3.11 Cultura y deporte

#### 4. BOGOTÁ SOSTENIBLE

##### 4.1 Una Bogotá responsable con el medioambiente

##### 4.2 Nuestro compromiso con la protección de animales

##### 4.3 Bogotá-Región

#### 5. DISTRITO AUSTERO, DESCENTRALIZADO Y TRANSPARENTE

##### 5.1 Distrito Capital Austero

##### 5.2 Bogotá inteligente

##### 5.3 Descentralización

##### 5.4 Lucha contra la corrupción

# MI PROPUESTA DE CAMBIO CON SEGURIDAD PARA BOGOTÁ

# PRESENTACIÓN

# CAMBIO CON SEGURIDAD

## PRESENTACIÓN

Bogotá perdió el rumbo en los últimos 12 años. En medio del desorden y el desgobierno, muchos ciudadanos no saben cuál es el camino indicado para solucionar los urgentes desafíos de seguridad, movilidad, empleo, urbanismo, medio ambiente y protección social que nuestra ciudad enfrenta.

Los bogotanos queremos soluciones. Anhelamos sentirnos orgullosos de nuestra ciudad y dejar de tener miedo en sus calles y parques. Los bogotanos deseamos que los recursos públicos se vean y la inversión extranjera regrese. Los bogotanos queremos gobernantes creativos y osados que busquen soluciones nuevas para los antiguos problemas. Los bogotanos queremos compromiso y liderazgo para superar nuestras dificultades con pragmatismo y sin sesgos ideológicos.

Bogotá no se merece los gobernantes que la han dirigido en los últimos 12 años. Tampoco se merece la corrupción en la que la sumergieron los carruseles de contratistas y políticos, ante la mirada complaciente de unas administraciones que no asumieron su responsabilidad cuando el dinero de los ciudadanos terminó donde no debía.

Llegó el momento de ponerle freno a esto. Llegó el momento de darle un rumbo a esta ciudad. Llegó el momento de solucionar nuestros problemas sin populismo y odios de clases. Con el programa de gobierno que hoy les presento, voy a recuperar el rumbo perdido: reestableceré la seguridad, generaré empleo, recuperaré la confianza inversionista, fortaleceré nuestra cohesión social y fomentaré la iniciativa privada. Haré de Bogotá una ciudad competitiva, en donde la gente progrese y acumule recursos para sacar a su familia adelante. Lideraré la ciudad con transparencia.

El principio fundamental de mi gobierno será aumentar la calidad y prestación de los servicios con austeridad y eficiencia. Este programa de gobierno se convertirá en la carta de navegación que me permitirá entregarles a los bogotanos un Cambio con Seguridad.

# **CAMBIO CON SEGURIDAD**

# PRIMERA PARTE

## 1.1. SEGURIDAD DEMOCRÁTICA URBANA

Estamos firmemente convencidos de que la seguridad es un valor democrático superior. Recuperar el orden y la seguridad en Bogotá, requisitos cardinales para salvaguardar las libertades y los derechos humanos, será la preocupación central de nuestra administración. En este sentido, no vemos contradicción entre seguridad y democracia, pues la una garantiza la existencia de la otra. Solo con una ciudad segura tendremos cohesión social y confianza inversionista. En suma, una Bogotá segura es viable social, económica y políticamente.

Sin embargo, como lo demuestran los altos índices de percepción de inseguridad y las elevadas cifras de criminalidad y victimización, la ciudad ha venido experimentado un grave deterioro de su seguridad. Según la última encuesta de percepción ciudadana de la Cámara de Comercio de Bogotá, el 83% de los encuestados se sienten inseguros, el 49% percibe que la inseguridad ha aumentado y el 41% afirma que él, ella o algún miembro de su hogar han sido víctimas de un delito.\* *Cámara de Comercio de Bogotá. Encuesta de PERCEPCIÓN CIUDADANA 2014.*

Los indicadores de criminalidad muestran que hoy la ciudad está en manos de los delincuentes, por ejemplo: el número de casos reportados de hurto a personas pasó de 16.831 en 2010 a 27.753 en 2014, incrementándose en un 65%. En los últimos 4 años se han robado más de 1 millón de celulares, sólo en 2014 se reportaron 423.000 casos, es decir, un promedio de 1.100 celulares diarios. Por su parte, el robo a establecimientos comerciales aumentó en un 73%.

En lo que respecta al número de casos de homicidios, pasó de 1.280 en 2013 a 1.355 en 2014. Por otro lado, los casos de lesiones personales tuvieron un crecimiento de casi el 100%, pasando de 6.362 casos en 2012 a 12.507 en 2014.

DELITO	2010	2011	2012	2013	2014
1. HOMICIDIO	1739	1654	1281	1280	1355
2. LESIONES COMUNES		7494	6362	12126	12507
3. TERRORISMO TOTAL	3	25	24	16	9
4. SECUESTRO EXTORSIVO	12	5	27	11	15
5. EXTORSIÓN	100	229	239	367	248
6. HURTO A RESIDENCIAS	5301	4869	5147	4376	4792
7. HURTO A COMERCIO	3652	3174	6011	6669	6288
8. HURTO A BANCOS				15	41
8.1 Paseo Millonario	27	51		49	18
9. HURTO A PERSONAS	16831	17111	21282	27191	27753
10. HURTO A VEHÍCULOS		2779	2108	2230	2294
11. HURTO A MOTOS		1729	1710	2281	2779
12. HURTO A CELULARES			263000	350926	423000

Fuente: Ministerio de Defensa y Policía Nacional

¿Qué está ocurriendo? No podemos atribuirle el menoscabo de la seguridad en nuestra ciudad a una sola causa. Por el contrario, este es el resultado de múltiples variables y la manera como estas se relacionan entre sí. Hemos identificado seis grandes problemas que caracterizan la situación actual:

1. Falta de liderazgo e institucionalidad
2. Falta de articulación entre el Distrito y la Policía.
3. Insuficiente presencia policial y capacidad de respuesta.
4. Ausencia de información estadística centralizada que documente adecuadamente la criminalidad en la ciudad, lo cual es un impedimento para entender, planear y ejecutar políticas que confronten las problemáticas de seguridad.
5. Un sistema judicial con precarias herramientas para enfrentar el delito.
6. Ineficiencia en los servicios de atención a emergencias.

## LA SITUACIÓN ACTUAL

### Falta de liderazgo e institucionalidad

La falta de liderazgo, la carencia de una institucionalidad clara en materia de seguridad y la desarticulación entre el Distrito y los demás actores institucionales, son hoy las mayores amenazas para lograr una Bogotá segura. Sin lugar a dudas, la ausencia de liderazgo y de voluntad política de los últimos alcaldes para asumir su responsabilidad como máxima autoridad policial de la capital es alarmante. Esta falta de voluntad política repercute directamente en la capacidad y disposición del distrito para coordinar, planear y ejecutar una política integral de seguridad. A su vez, impide la asignación de los recursos necesarios, la movilización adecuada del pie de fuerza y la implementación de las medidas necesarias para hacer frente a la delincuencia.

El precario presupuesto que se destina actualmente a la seguridad es alarmante. Bogotá cuenta con un presupuesto general de \$17,2 billones de pesos para 2015, de los cuales tan solo el 2,6% se invertirá en el sector Gobierno, Seguridad y Convivencia. Como bien lo indica la Tabla 1, si desagregamos estos recursos encontramos que la cifra asignada al Fondo de Vigilancia y Seguridad para inversión es de tan solo de \$176,428 millones de pesos, es decir, el 1% del presupuesto de la ciudad.

### Presupuesto Gobierno, Seguridad y Convivencia (2015)

Rubro	Presupuesto (millones de pesos)	Participación del sector (%)	Participación del presupuesto de la ciudad (%)
Fondo de Vigilancia y Seguridad	\$176,428	39,8%	1
Secretaría Distrital de Gobierno	\$136,565	30,8%	0,8
Unidad Administrativa Especial del Cuerpo Oficial de Bomberos	\$74,950	16,9%	0,4
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	\$19,762	4,5%	0,1
Departamento Distrital de la Defensoría del Espacio	0	0,0	0,0
Departamento Administrativo de la Defensa del Espacio Público	\$35,679	8,0%	0,2
Total	\$443,384	100,0%	2,6

Fuente: Proyecto de presupuesto Anual del Distrito Capital Vigencia 2015, Secretaría Distrital de Hacienda (2014)



A su vez, es responsabilidad del Fondo de Vigilancia cofinanciar con recursos del distrito a la Policía Metropolitana de Bogotá MEBOG. Este rubro se ha rebajado drásticamente durante los últimos cuatro años, descendiendo de \$106,611 millones de pesos en 2011 a \$86.763 millones en 2014. Como si esto fuera poco, el año pasado la MEBOG solo pudo apropiarse definitivamente de \$74.792 millones. Esto explica parcialmente la debilidad operativa de la policía, pues ésta requiere, como mínimo, de \$100,000 millones anuales por parte del distrito para cubrir sus necesidades mínimas en infraestructura, movilidad, tecnología, investigación criminal, inteligencia, capacitación y apoyo logístico.

En este mismo sentido, la descoordinación entre la Alcaldía, la MEBOG, la Fiscalía y demás instituciones es preocupante, ya que les impide abordar interdisciplinariamente las diferentes facetas de la criminalidad en nuestra ciudad y compartir la información necesaria para generar reacciones coordinadas. Esto propicia la duplicación de tareas y la asignación ineficiente de recursos, al tiempo que dificulta la creación de sinergias que puedan fortalecer la respuesta de las diferentes entidades del Distrito a nivel local. Estos problemas se manifiestan, por ejemplo, en la escasa información estadística confiable y centralizada para solucionar los problemas reales de la seguridad en la ciudad.

Finalmente, aunque Bogotá merece una institucionalidad competente, especializada y determinada para hacerle frente a los problemas de inseguridad, actualmente estas políticas son atendidas por la Secretaría de Gobierno. Esta situación ha impedido tanto la profesionalización de la administración en materia de seguridad, como la coordinación interinstitucional, pues las múltiples responsabilidades que hoy tiene esta Secretaría dificultan priorizar la seguridad como se debería.

## PRESENCIA Y CONTROL POLICIAL

Según Naciones Unidas, el número de policías por habitante debe ser en promedio de 300 agentes por cada 100.000 habitantes. Sin embargo, esta organización establece que la medida mínima para garantizar la seguridad es de 222 policías por cada 100.000 habitantes. Por ende, si Bogotá cumpliera con la medida estándar, debería contar con alrededor de 24.000 policías. Teniendo en cuenta esta medida internacional, el pie de fuerza de la Policía en la capital es insuficiente para garantizar nuestra seguridad.

De los 18.000 policías con los que cuenta Bogotá, más de 4.000 son auxiliares; aproximadamente otros 6.000 se encuentran ejerciendo labores en diversas unidades dentro de la MEBOG que no cumplen funciones de vigilancia como por ejemplo: Seccionales de Investigación Criminal (SIJIN), Seccional de Inteligencia Policial (SIPOL), Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD), Fuerza Disponible, Seccional de Protección y Servicios Especiales (SEPRO); alrededor de 2.000 son policías de tránsito o cumplen labores administrativas; dejando para la labor de vigilancia aproximadamente tan sólo 6.000 uniformados, divididos en 3 turnos.

La anterior cifra es preocupante si se compara con ciudades extranjeras que tienen similares en número de habitantes que Bogotá. A modo de ejemplo, en el 2013, Nueva York tenía 34.500 oficiales de policía, 17.000 civiles que trabajaban en la policía, 3.000 agentes de tránsito y 5.000 policías escolares.

Esta comparación demuestra la deficiencia del pie de fuerza en la ciudad. El panorama se vuelve todavía más desalentador si observamos la manera como se distribuyen geográficamente estos efectivos. En Bogotá hay 19 estaciones de vigilancia, 152 Comandos de Atención Inmediata (CAI) y 1.041 cuadrantes (compuestos por máximo 7 hombres cada uno) dedicados a vigilancia y atención de llamados de emergencia. Por ejemplo, en la localidad de Kennedy, hay más de 1 millón de habitantes, pero solamente tiene asignados 99 cuadrantes, es decir, alrededor de 800 policías. Si comparamos esto al promedio de Naciones Unidas de número de policías por habitante, Kennedy debería contar con 3.000 policías, lo que supone que hay una falencia de más de 2.000 policías sólo en esta localidad. Por ejemplo, ciudades como Barranquilla, con similar número de habitantes que la localidad de Kennedy, cuenta con unos 4.000 uniformados.

Este tipo de indicadores demuestra que el Plan de Vigilancia por Cuadrantes de la capital presenta deficiencias muy serias, entre las que se incluyen la falta de insumos técnicos, falencias en el transporte y fallas en su delimitación y jurisdicción como cuadrantes.

Otra de las problemáticas es que los CAI no tienen una relación directa con las 120 Unidades de Planeación Zonal (UPZ), ni mucho menos con los sitios críticos que se han identificado en la ciudad, lo que afecta considerablemente la capacidad de reacción de la MEBOG. En estas condiciones, no sorprende que el 30% de los homicidios que se cometen anualmente en nuestra ciudad ocurran en 50 barrios.

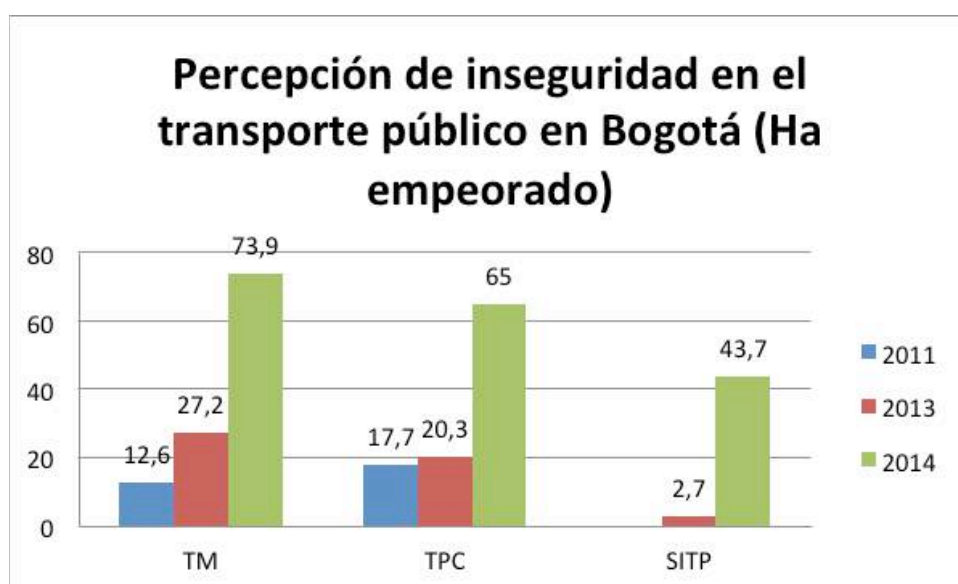
## FOCOS DE INSEGURIDAD

La incapacidad del Distrito de contar con un sistema de información estadística adecuado para planear y coordinar eficazmente las labores de las autoridades, ha producido la proliferación de focos de inseguridad a lo largo y ancho de la capital. Algunos de éstos focos identificados son: las “ollas” de microtráfico, el transporte masivo, los colegios y los parques.

### a) Transporte masivo

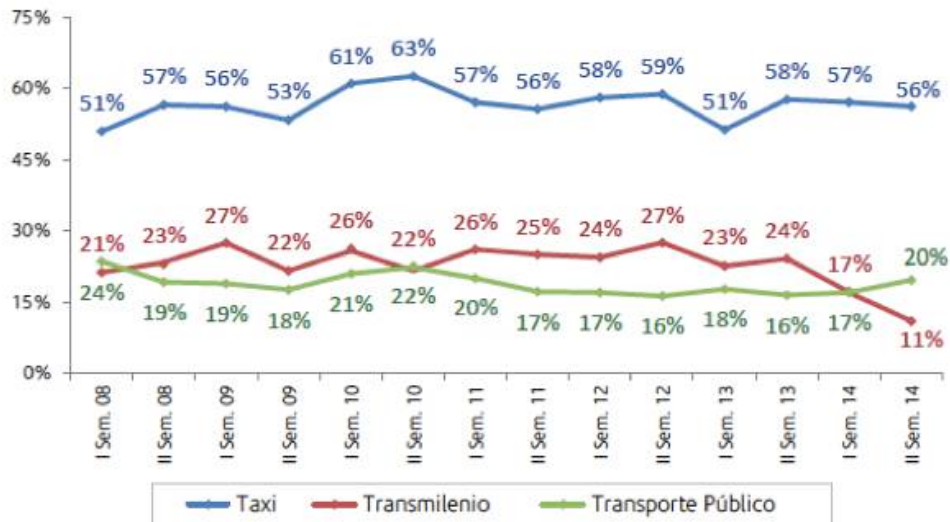
Este caso es particularmente alarmante, pues afecta virtualmente a toda la ciudad. Diariamente 2 millones de usuarios se suben a TransMilenio (TM) y 1 millón al Sistema Integrado de Transporte (SITP).

En la siguiente tabla se muestra el aumento en la percepción de inseguridad en el transporte público en Bogotá:



Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá. Victimización en el sistema de transporte de Bogotá. Observatorio de seguridad de Bogotá- Cuaderno de Seguridad en Bogotá No. 8 (Elaboración propia)

Por otro lado, tal como lo muestra la siguiente tabla, el 80% de los usuarios del transporte público, en general, y el 90% de los usuarios de Transmilenio se sienten inseguros. Esta sensación de inseguridad se relaciona, principalmente, al riesgo de ser víctimas de robos o atracos.



Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá. Observatorio de seguridad de Bogotá. Balance de seguridad en Bogotá 2014.

TransMilenio tiene 131 estaciones, 9 portales y más de 2 millones de usuarios. Las últimas medidas de la administración tan solo le asignaron 1.300 policías, es decir, un policía por cada 1.846 usuarios\* en promedio, cifra a todas luces ineficiente para atender las problemáticas de seguridad en este sistema masivo.

\* <http://www.caracol.com.co/noticias/bogota/aumentaran-a-1300-los-policias-en-transmilenio-para-mejorar-la-seguridad/20150502/nota/2743877.aspx>

## b) Colegios

El impacto del microtráfico sobre nuestra ciudad se ha subestimado durante muchos años. Se calcula que el negocio de la drogas en la capital mueve, en promedio, 30 millones de pesos diarios en cada “olla” y que las redes a las que pertenecen obtienen ganancias superiores a los \$30,000 millones mensuales. Además del tráfico de estupefacientes, en estos lugares los consumidores conforman bandas para el consumo de drogas que generan inseguridad en las zonas cercanas a la misma.

En Bogotá las autoridades hablan de cuatro ‘cartuchos’, tipo Bronx, además del despliegue de ‘ollas’ menores en zonas residenciales de localidades como Bosa, Kennedy, Suba, San Cristóbal, Ciudad Bolívar y Usme. Adicionalmente, existen innumerables expendios callejeros regados en toda la ciudad. El número de ollas de microtráfico detectadas en Bogotá a diciembre de 2014 eran 750 y se encontraban identificadas 3,000 plazas de vicio de acuerdo a las cifras de la Secretaria de Gobierno de Bogotá.

Hoy en día, los alrededores de los colegios también se han vuelto focos de inseguridad por la presencia de centros de microtráfico. En estas zonas los niños están expuestos a iniciarse en las drogas y en el delito. No en vano, el 80% de los jóvenes infractores de la ley tienen relación con el consumo de sustancias.

Creemos firmemente en que esta situación es absolutamente inaceptable. Nuestros niños y niñas son el futuro de la ciudad y por eso el ambiente en el que los educamos debe ser el más adecuado, libre de droga y violencia.

### c) Parques

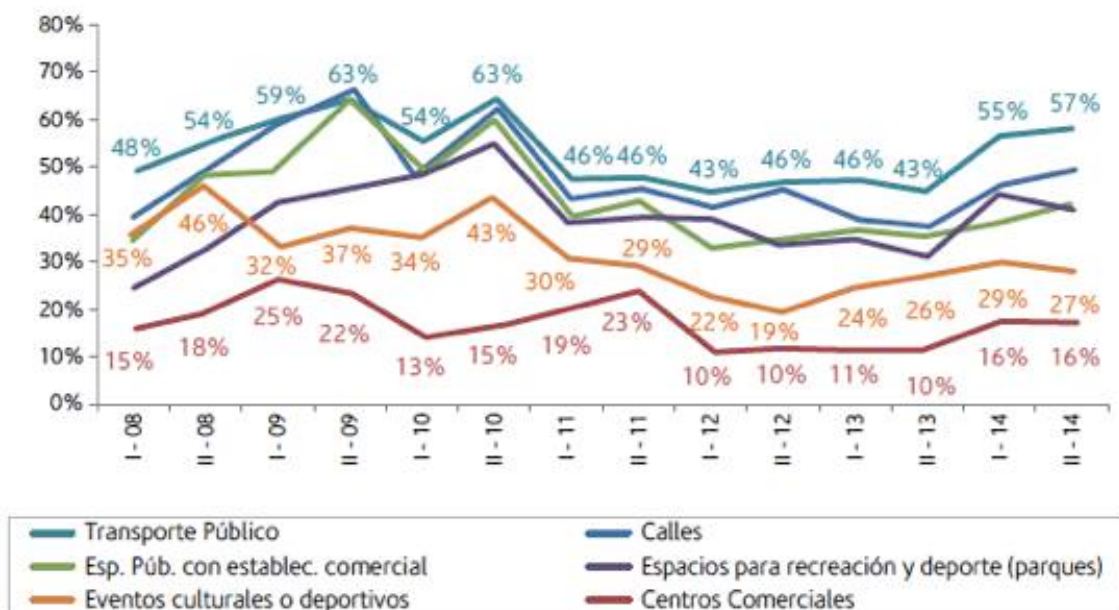
Bogotá cuenta con 33 parques metropolitanos, 78 parques zonales, 3.314 parques vecinales y 1.601 parques de bolsillo.

TIPO DE PARQUE	# DE PARQUES Y ESCENARIOS DEPORTIVOS
Parque vecinal	3314
Parque de bolsillo	1601
Parque zonal	78
Parque metropolitano	33
Escenario deportivo	14
Parque regional	1
<b>Total general</b>	<b>5041</b>

Fuente: Estadísticas de Parques y Escenarios Deportivos de Bogotá 2014. Disponible en: <http://sispru.scrd.gov.co/siscred/sites/default/files/Boletin%20Parques%20Av5%20.pdf>

Tristemente, hoy los Bogotanos sienten miedo de ir a los parques porque los mismos se han convertido en zonas de criminalidad, y el microtráfico se ha apoderado de ellos.

Esto se demuestra en los resultados de la encuesta de percepción ciudadana de la Cámara de Comercio de Bogotá, en la cual se concluye que alrededor del 40% las personas consideran que la inseguridad en los parques ha aumentado.



Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá. Observatorio de seguridad de Bogotá. Balance de seguridad en Bogotá 2014.

Adicionalmente, en los más de 60 talleres democráticos realizados con participación de la comunidad, hemos observado que los parques son uno de los lugares que más preocupa a la gente, no sólo por la falta de cuidado e infraestructura, sino por la inseguridad que se presenta en estos.

## LA DENUNCIA DEL CRIMEN Y LA JUSTICIA

Aunque un sistema de justicia eficiente es indispensable para consolidar el trabajo de la fuerza pública, actualmente nuestra ciudad no cuenta con las herramientas judiciales para enfrentar la ola de criminalidad que azota a Bogotá.

La situación se refleja contundentemente en las encuestas que dan cuenta de la desconfianza en las instituciones: el 91% de las personas tienen una concepción desfavorable del sistema judicial y el 92% de los bogotanos piensa que los delitos no serán castigados.

Entre los retos más importantes que enfrenta el sector se distingue la escasez de centros de reclusión. Bogotá tiene una población de 7.7 millones de habitantes ubicados en 20 localidades y, sin embargo, cuenta tan solo con 5 Unidades de Reacción Inmediata (URI), que han alcanzado índices de hacinamiento del 300%.\* Según la veedora distrital, entre las cárceles Modelo, El Buen Pastor, La Picota y las URIS, el hacinamiento en la red carcelaria de la ciudad es del 47%.

\* <http://www.noticiasrcn.com/nacional-bogota/hacinamiento-del-mas-del-300-las-uri-bogota>

Este problema afecta la seguridad de las zonas cercanas a los centros de reclusión y a la ciudad en general, demostrando la necesidad de una Política de Seguridad que incluya programas específicos relacionados con el sistema carcelario y penitenciario.

Adicionalmente, hay una desarticulación entre la Policía, la Fiscalía y la Rama Judicial, que lleva a que las personas detenidas no siempre sean judicializadas y, por lo tanto, sean liberadas sin que respondan por sus crímenes. Según el Centro de Estudios y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana (CEACSC), “El 82% de los capturados quedan libres por razones de los códigos penales y más si son menores de edad”\*. Esta cifra es muy preocupante y abre varios interrogantes sobre la actividad de la policía y el funcionamiento del sistema judicial, ocasionando que disminuya el costo de oportunidad del delito y generando una sensación de impunidad que deteriora el respeto de los ciudadanos ante las normas, sus eficacia y funcionalidad.

\* <http://www.eltiempo.com/bogota/inseguridad-en-bogota-aumentan-asesinatos-rinas-y-robos/15115085>

Bogotá enfrenta un inconveniente adicional: la escasa denuncia de los delitos por parte de los ciudadanos, ocasionada en parte por la ausencia de confianza en las instituciones y a la ineficiencia en el sistema de denuncias. Según algunas estimaciones, el año pasado solo el 26% de las víctimas directas denunciaron el delito del que fueron víctimas. Quienes decidieron no denunciar, señalaron principalmente que el proceso toma mucho tiempo, que es muy dispendioso o que simplemente no confían en las autoridades. Más aún, el 64% de las personas que sí denunciaron afirmaron estar insatisfechas por la manera en que la institución gestionó su caso.

La falta de un sistema judicial confiable y la ineficiencia en los sistemas de denuncia dificultan la acción de la policía para combatir los delitos, generando, por un lado, desconfianza por parte de los individuos en el sistema judicial y en la policía, y por otro lado, una sensación de impunidad por parte de los delincuentes generando reincidencia y repercusiones en el incremento de la inseguridad en la ciudad.

# SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y USO DE TECNOLOGÍA

A pesar de que Bogotá cuenta con varias fuentes de información, como Medicina Legal, la línea de emergencia Número Único de Seguridad y Emergencia NUSE 123, el CEACSC o los registros de la Policía, los datos de cada fuente son diferentes entre sí, generando desconfianza en dicha información. Además, desde la administración distrital, no se genera un espacio interinstitucional para el análisis y seguimiento de la criminalidad, esfuerzo que es necesario para entender los problemas de seguridad y reaccionar oportunamente ante la comisión del delito.

El análisis estadístico de la delincuencia en la ciudad y su georreferenciación, son indispensables para crear una política de seguridad sólida que responda a las necesidades reales de la ciudad. A la fecha, tal prioridad no ha sido posible por la falta de coherencia entre los datos con que cuenta la administración, y en ocasiones por la falta de gerencia e institucionalidad en cuanto a unos motivos técnicos muy puntuales:

⊖ Las autoridades no cuentan con herramientas metodológicas sencillas para determinar dónde, cuándo y cómo ocurren los crímenes y así reaccionar ante la delincuencia. Según un estudio de la Cámara de Comercio de Bogotá, solamente el 35% de los cuadrantes por estación incluían en las Tablas de Acciones Mínimas Requeridas (TAMIR) la variable lugar y apenas el 3% incluían las variables lugar y hora, lo cual no permite georeferenciar los crímenes y hacer un seguimiento de la criminalidad en zonas específicas.

⊖ Este mismo estudio encontró que en la mayoría de las estaciones de policía no se cuenta con las herramientas técnicas mínimas para validar los puntos críticos, como conexión a internet, software y equipos.

⊖ Los Centros de Información Estratégica Policial Seccional (CIEPS), que son el espacio donde se planea el servicio en las estaciones, deben contar, por lo menos, con equipos de cómputo modernos, conexión a Internet, cartografía, pantallas, proyector y una sala con sillas para la salida a turno, cosa que no sucede hoy en día.

⊖ Los CIEPS tampoco cuentan con personal capacitado para el análisis estadístico, espacial y criminológico, ni con las capacidades de planeación (diagnósticos, hojas de servicio y las TAMIR) y monitoreo al desempeño de las patrullas.

Así, si no existe un análisis juicioso, georeferenciado e interinstitucional de las actividades delictivas en la ciudad, es imposible realizar una planeación adecuada para combatir la misma.

Por otro lado, las cámaras de vigilancia con las que actualmente cuenta la ciudad son insuficientes e ineficientes, pues no disponen de un software que distinga patrones de delincuencia, que tenga reconocimiento facial o que permita identificar amenazas. A su vez, tampoco hay un servicio de emergencia o policía articulado a estas cámaras que permita reaccionar ante posibles crímenes.

## SERVICIOS DE EMERGENCIA

El Número Único de Seguridad y Emergencia (NUSE 123) debería articular y coordinar de manera pronta y eficiente la respuesta de los servicios de emergencia en la ciudad, conocido como primeros respondientes. Sin embargo, el sistema carece de la capacidad técnica y operativa para responder a las necesidades del servicio de emergencia en Bogotá.

El NUSE 123 es un programa de la Alcaldía bajo el Fondo de Vigilancia, cuyo presupuesto se ha venido reduciendo en los últimos años, mientras que su demanda ha incrementado. En el último año su presupuesto presentó una reducción del 42,9%, pasando de \$47,772 millones de pesos a \$27,238 millones, cifra que es a todas luces insuficiente para cubrir las necesidades actuales y en aumento del sistema.

De acuerdo con los problemas señalados en el informe de la Contraloría de Bogotá en 2013, podemos afirmar que el NUSE está atravesando por una situación crítica, en la que vale la pena rescatar que lo único que funciona es la telefonía.

Algunas de las dificultades más urgentes son:

- No ha sido posible la identificación de las llamadas mediante triangulación y ubicación de teléfonos fijos o móviles.
- No se encuentran disponibles los sistemas GPS, GIS y AVL.
- No existe georeferenciación de las llamadas.
- El personal no se encuentra capacitado en atención al ciudadano y/o víctimas.
- Se presentan constantes caídas en el sistema y, por lo tanto, no se atienden los casos.
- El Software se encuentra en inglés y el personal no es bilingüe.

Más allá del déficit en herramientas técnicas, no hay una integración de las cifras del NUSE y la MEBOG para el análisis y seguimiento estadístico de las diferentes solicitudes realizadas, incluyendo aquellas situaciones en las que participan los bomberos y el servicio de ambulancias. Adicionalmente, no existe un centro de comando y control adecuado que se articule con el NUSE para dirigir y coordinar la respuesta de emergencias en la capital.

Otra debilidad del sistema es la falta de capacidad en la reacción de los servicios de emergencia, como los bomberos y las ambulancias. Queremos prender las alarmas sobre la precariedad del sistema de bomberos en nuestra ciudad, la cual ha permanecido inadvertida por mucho tiempo. Para 2012 Bogotá contaba con unos 760 bomberos, aunque la cifra de la Unidad Administrativa Especial de Bomberos afirmaba que tan solo contaba con 465 bomberos oficiales para las operaciones de emergencia. La recomendación de organizaciones internacionales, estipula que debe haber 1 bombero por cada 1.000 habitantes. Bogotá debería contar con 8,000 bomberos, es decir, más de 7.000 bomberos adicionales a los que actualmente hay en la ciudad.

El sistema de ambulancias, por su parte, se encuentra bajo el mismo deterioro. Si bien la Secretaría de Salud reporta tener 180 ambulancias, la integración con el NUSE es muy débil y los tiempos de respuesta en la ciudad son demasiado prolongados.

Estos problemas se manifiestan en la insatisfacción de los ciudadanos frente al NUSE que, según las encuestas de la Cámara de Comercio, alcanza el 59%. Pero lo más preocupante es que los ciudadanos estamos completamente expuestos ante los siniestros y las calamidades inesperadas. En la eventualidad de un desastre natural o un ataque terrorista que comprometa seriamente a la ciudad, el Distrito no tendría la capacidad para reaccionar con las herramientas que posee actualmente.

## NUESTRA PROPUESTA

La formulación de una Política de Seguridad Democrática Urbana que confronte los problemas y necesidades de la ciudad y que sea construida con la comunidad, es fundamental para garantizar la protección de los ciudadanos, para que todos los bogotanos puedan disfrutar de sus derechos y libertades partiendo de 9 compromisos fundamentales:

1. El Alcalde será el primer policía de Bogotá.
2. Fortaleceremos la capacidad institucional del Distrito.
3. Reforzaremos la Policía Metropolitana de Bogotá (MEBOG).
4. Fortaleceremos la Justicia.
5. Fomentaremos la participación comunitaria para controlar el delito.
6. Vincularemos al sector privado para capitalizar recursos técnicos y operativos.
7. Contaremos con la presencia de legitimadores para la implementación adecuada de la presente política de seguridad.
8. Implementaremos las herramientas tecnológicas necesarias para mejorar la respuesta de las autoridades.
9. Rescataremos los servicios de emergencia para brindarle un servicio serio, oportuno y coordinado hacia la atención los ciudadanos.

## El Alcalde será el primer policía de Bogotá

El Alcalde es el máximo responsable de la seguridad en la ciudad y, por lo tanto, será el primer Policía de Bogotá. Se encargará de dirigir todos los esfuerzos políticos, técnicos y administrativos para garantizar la seguridad en la capital. Como primera autoridad de Policía de la ciudad, coordinará y dirigirá las diferentes entidades que intervienen en la seguridad ciudadana, supervisando con tenacidad y como prioridad el cumplimiento de su misión.

El Alcalde propiciará la integración y comunicación entre todos los actores que hacen parte del sistema de seguridad de la ciudad, incluyendo las instituciones distritales, la Policía, el sistema judicial, la sociedad civil y el Gobierno Nacional. De igual forma, liderará la formulación e implementación de una Política de Seguridad Democrática Urbana por medio de la formulación de un Plan Integral de Seguridad y Convivencia (PISC) y pedirá a los alcaldes locales que se apersonen de la seguridad de la localidad, formulando Planes Locales de Seguridad y Convivencia (PLSC), estando presente en los cambios de turno de su localidad.

Como máxima autoridad en esta materia, convocará, realizará y liderará consejos de seguridad diarios, tanto a nivel metropolitano como en las localidades, con la comunidad y los gremios. De esta forma, en contacto continuo con los diferentes sectores de la ciudad, se tomarán las decisiones necesarias para enfrentar los problemas, exigir resultados y hacer un seguimiento oportuno a los compromisos.

## Crearemos de la Secretaría de Seguridad

Para lograr una coordinación institucional eficiente, una de las mayores necesidades del Distrito es la creación de la Secretaría de Seguridad. Una de las primeras acciones de nuestra administración será presentarle al Concejo de Bogotá el proyecto de acuerdo para su aprobación. Desde esta Secretaría impulsaremos una dinámica de trabajo colaborativo que permita realizar un análisis criminal completo, localizado y continuo del mapa delictivo de la ciudad y de los resultados de nuestro trabajo.

Mediante esta institución armonizaremos y complementaremos, con un personal profesional, especializado y multidisciplinario, el trabajo realizado por la MEBOG. Esto también aumentará nuestra capacidad para responder efectivamente ante las diferentes facetas de la criminalidad. La Secretaría, además, facilitará la obtención y asignación eficiente de los recursos necesarios para restablecer la tan necesaria seguridad.

Por medio de la creación de esta Secretaría lograremos:

- \* Coordinar y articular la Política de Seguridad Democrática Urbana en Bogotá.
- \* Contar con una entidad responsable política y administrativamente que lidere los esfuerzos para garantizar la seguridad y convivencia ciudadana.
- \* Incrementar, con austeridad y responsabilidad fiscal, a 1 billón de pesos el presupuesto de seguridad del Distrito, por medio de la recomposición del gasto.
- \* Disponer de una institución profesional y especializada para formular e implementar el Plan Integral de Seguridad y Convivencia PISC y el Plan Local de Seguridad y Convivencia PLSC.
- \* Dirigir la centralización, recolección, análisis y estudio de la información estadística de criminalidad para la planeación de la seguridad y convivencia ciudadana. La Secretaría centralizará y coordinará las fuentes de información de seguridad (MEBOG, Medicina Legal, línea de emergencia NUSE 123, el CEACSC, el Observatorio de Seguridad de la Cámara de Comercio, las encuestas de percepción ciudadana, entre otras).
- \* Organizar e implementar el sistema COMPSTAT.
- \* Convocar los consejos de seguridad con todos los sectores de la ciudad de manera permanente, hacer un seguimiento pormenorizado de los compromisos y necesidades que de ellos salgan e identificar los avances y las deficiencias en la gestión de la seguridad de cada localidad, UPZ y barrio de la ciudad.
- \* Proporcionarle herramientas analíticas, presupuestales y logísticas a la MEBOG para el cumplimiento de su función. Esto es indispensable para contar con una Policía fortalecida técnica y operativamente.
- \* Articular el Sistema Integrado de Seguridad y Emergencia a las instituciones distritales y la Policía para mejorar la reacción, el funcionamiento, la gerencia y el seguimiento a los casos que llegan por este medio.
- \* Realizar la construcción, implementación y operación de un centro de comando y control moderno para la ciudad y un centro de operaciones en tiempo real.

## Mejoraremos la gestión de la seguridad mediante la implementación del COMPSTAT

El COMPSTAT es un modelo de gerencia de procesos que sintetiza el análisis de los datos criminales, crea estrategias de solución de problemas y genera una estructura clara de rendición de cuentas por medio de unos pasos para la reducción de la criminalidad:

1. Inteligencia adecuada y oportuna
2. Tácticas efectivas
3. Desarrollo rápido
4. Seguimiento y evaluación constante

Este sistema facilita un análisis adecuado y oportuno de la criminalidad en la ciudad y es utilizado para detectar patrones delictivos. Gracias a su implementación, entre los años 1990 y 2013, Nueva York pasó de tener 2,245 casos de homicidio a sólo 335; de 100.377 casos de hurto a 19.158; de 120.019 casos de hurto a residencias a sólo 17,496; y de 147.128 casos de hurto a automotores a sólo 7,382 casos.

A partir del COMPSTAT, podremos entender los procesos de criminalidad por medio de un sistema integrado de análisis de datos al que podremos hacerle un seguimiento organizado desde la Secretaría de Seguridad y así implementar respuestas rápidas de personal y recursos adaptadas a los problemas específicos de la ciudad. Esto permite identificar de manera precisa los focos de violencia en la ciudad, la eficiencia del servicio de policía y la capacidad de reacción del distrito a las necesidades de Bogotá.



## Reforzaremos la Policía Metropolitana de Bogotá (MEBOG)

Fortaleceremos la capacidad de la MEBOG mediante tres acciones fundamentales: el aumento de su pie de fuerza, el fortalecimiento técnico para la planeación y medición del servicio y el trabajo colaborativo con la administración distrital. Para lograrlo, le plantearémos las siguientes reformas a la Policía y al Gobierno Nacional:

Le pediremos al Gobierno Nacional la incorporación de 10,000 nuevos policías a la MEBOG, que serán financiados por el distrito y deberán permanecer, como mínimo, 10 años en la ciudad. Estos serán destinados a incrementar el número de policiales asignados a vigilancia.

Como medida de choque y amparados en la ley\*, solicitaremos la incorporación de 6,000 policías cívicos con función pública para hacer cumplir el Código de Policía. Estos serán remunerados por el distrito y estarán bajo el comando y control de la MEBOG, tanto para su selección, como para su incorporación y funcionamiento. En la selección se le dará prioridad a los miembros de la Reserva Activa de las Fuerzas Armadas que estén domiciliados en Bogotá, que sean personas que le han servido bien al país y que tengan hojas de vida intachables, para que nos ayuden a fortalecer y a ampliar la presencia de la policía en la ciudad, especialmente en la implementación del Plan de Zonas Seguras que hemos propuesto (transporte, colegios y parques). Esta priorización no supone exclusividad, puesto que también podrán ingresar personas que cumplan con los requisitos que la MEBOG exija y cuenten con buena disposición para contribuir al cambio con seguridad que tanto necesita Bogotá. La Policía Cívica se ha implementado con éxito en otras ciudades del mundo como Londres, Nueva York, Los Ángeles y Boston. En dichas ciudades la participación de esta policía ha logrado disminuir los delitos de forma radical.

Promoveremos procesos de especialización de la Policía, de acuerdo con las prioridades de seguridad en la ciudad. Solicitaremos la creación de las siguientes Unidades:

- \* Fuerza de Tarea Conjunta contra el Microtráfico.
- \* Policía Escolar, integrada por 2.000 Policías Cívicos.
- \* Agentes de tránsito que reemplacen los policías de tránsito, que contará con unos 1.300 efectivos y trabajará bajo la dirección la Secretaría de Movilidad.
- \* Policía de Transporte Masivo, con 2.000 policías cívicos.
- \* Policía de Parques y Zonas Verdes, integrada por 1.800 miembros de la Policía Cívica.
- \* Unidad especial ambiental para control de contaminadores y vertimientos, cuidado y control animal con 200 policías Cívicos.
- \* Unidad Especial de Crímenes de Alto Impacto.
- \* Unidad de Víctimas Especiales.
- \* Unidad Antinarcoáticos.
- \* Unidad Especial contra Pandillas.
- \* Unidad Especial del Espacio Público.

También es necesario mejorar las condiciones de los policías que hoy integran la MEBOG. Para esto se creará el bono mensual para los policías que prestan el servicio de vigilancia por cuadrantes y para los comandantes de las estaciones de cada localidad. Con esto se pretende disminuir los índices de corrupción en la ciudad y dar un estímulo mensual a la labor que nos prestan estos activos. Adicionalmente, en conjunto con la Secretaría de Educación, se crearán subsidios y becas para los hijos de los miembros de la policía que les garanticen el acceso a la educación primaria, secundaria y universitaria.

*\*Al respecto ver la Ley 4 de 1991 y el Decreto 2626 de 1994. "Policía Cívica Local como Actividad Pública. Artículo 28º.- Creación. Los Concejos por iniciativa de los Alcaldes, podrán crear previa autorización de la Dirección General de la Policía Nacional, plazas de policía cívico-locales, como actividad pública de apoyo a las funciones de policía administrativa municipal, remunerada, desarmada, bajo la coordinación y control de la Policía Nacional, de conformidad con la reglamentación que expida la misma. La incorporación y selección se hará por la Policía Nacional entre los habitantes del respectivo municipio. Igualmente estará a cargo de la Policía Nacional la formación, definición de uniformes y distintivos y el control de conformidad con la reglamentación que expida la misma. Son funciones de esta modalidad de Policía Cívica Local las indicadas en los artículos 26 y 32 de esta Ley. Para efectos la Policía Cívica Local estará a disposición del Alcalde. Por razones de orden público la Dirección General de la Policía Nacional podrá ordenar la suspensión de actividades de esta Policía Cívica Local." (Destacado fuera del texto)*

Por otra parte, la redefinición del plan cuadrantes en nuestra ciudad es imperativa, pues hoy en día no es consecuente con la necesidad de cubrir las 120 UPZ y no se enfoca en los sitios denominados Áreas críticas. Para solucionar esto propondremos el estudio del sistema de precintos que ha funcionado exitosamente en otros lugares del mundo, en donde cada una de las UPZ de la ciudad cuenta con un precinto al que están adscritos los CAI y los miembros de los cuadrantes de esa zona. En total, queremos crear 120 precintos, cifra que corresponde al número de UPZ con las que hoy cuenta Bogotá. Cada precinto tendrá la jurisdicción de la UPZ a la que corresponde, y contará con unidades de vigilancia, inteligencia y de investigación criminal, que les serán asignadas de acuerdo a la necesidad que tenga cada zona. De esta manera, lograremos que la distribución del personal de cuadrantes se haga de acuerdo a las necesidades de cada UPZ y además cuente con toda la oferta policial. De esta manera se responderá a las prioridades que determine nuestro análisis sobre las estadísticas locales.

## Acabaremos los focos de inseguridad mediante el “Plan de Zonas Seguras”, la especificación del delito y mejoraremos la capacidad de los cuadrantes

Aunque el transporte público, los colegios y los parques son los espacios más valiosos de nuestra ciudad, muchos de ellos se encuentran hoy tomados por la delincuencia, como demuestran las estadísticas presentadas en el diagnóstico del presente documento. Por este motivo, uno de los pilares de nuestra política de seguridad para Bogotá será la creación del “Plan de Zonas Seguras” en el PISC y en los PLSC. A través de esta iniciativa los colegios, parques y los sistemas de transporte masivo (Transmilenio y SITP) serán zonas libres de crimen.

Está demostrado que en los lugares donde no hay presencia de la policía prolifera la criminalidad. Como se enunció anteriormente, con la creación de la policía cívica estableceremos una presencia permanente de la autoridad en las zonas seguras, quitándoles a los criminales los espacios de los que se han adueñado. Para tal fin, los 6 mil policías cívicos que serán incorporados, contarán con el respaldo de las unidades especializadas de la MEBOG, interrumpiendo el control que actualmente está en manos de los criminales.

Así mismo, Bogotá necesita incorporar políticas contra modalidades delictivas específicas como lo son el pandillismo, el microtráfico, las BACRIM y el crimen organizado. Especialmente en las zonas de alta criminalidad, como las “ollas” de microtráfico, es necesario intervenir con una fuerza pública especializada. De esta manera, con el fin de impactar rápidamente estas estructuras delictivas, se creará una fuerza de tarea conjunta que cuente con unidades policiales élite en investigación, operaciones especiales y judicialización, y que trabaje en conjunto con la Fiscalía, la Procuraduría, el Sistema Judicial y las Fuerzas Militares. Así no solo se judicializará oportunamente y se neutralizará esta amenaza, sino que al mismo tiempo se incrementará el costo de sus operaciones volviéndolo una actividad más riesgosa y menos lucrativa.

Estas intervenciones deben estar acompañadas de una propuesta social y una acción integral que cuente con toda la oferta institucional del distrito, acabando definitivamente con la “olla” y evitando su simple reubicación. Crearemos un Centro de Acción Integral para desarrollar acciones policiales, de prevención, de desarrollo social, económico y de convivencia en las áreas más críticas de la ciudad.

Finalmente, con una mayor planificación -como consecuencia de la centralización de la información-, con la implementación del COMPSTAT, de los consejos de seguridad permanente y con base en los índices de criminalidad, podremos replantear los cuadrantes y direccionar su trabajo geográficamente.

Con planeación, mejoraremos el servicio y la capacidad de reacción de la policía, revisaremos y profundizaremos el plan 75/100, el cual se ha enfocado en priorizar 19 UPZ, 75 barrios y 100 intersecciones que han sido identificadas como los hot spots de la ciudad.

## Crearemos una cárcel distrital

Las cifras actuales de hacinamiento en algunos centros de reclusión son absolutamente inaceptables desde el punto de vista humano, administrativo y técnico. La situación requiere de una nueva cárcel, con un manejo similar a la Cárcel Distrital que tanto le ha servido a la ciudad, donde se recluya a personas que han cometido delitos en Bogotá. Por eso haremos un nuevo centro penitenciario que permita satisfacer la demanda que hoy tiene la ciudad.

Este centro estará bajo la dirección de la Secretaría de Seguridad y recluirá, exclusivamente, a los delincuentes que cometan delitos menores y querellables en la capital.

De esta manera lograremos:

- \* Disminuir el hacinamiento de los centros de reclusión y descongestionar la judicialización.
- \* Reducir la inseguridad alrededor de las cárceles y en la ciudad en general.
- \* Menguar la reincidencia delictiva mediante la rehabilitación de los internos.
- \* Respetar los derechos humanos de los reclusos.

## Agilizaremos la judicialización mediante Centros Integrados de Justicia y una nueva UPJ en Sumapaz

Es preciso que nuestra ciudad cuente con Centros Integrados de Justicia que faciliten y agilicen los procesos judiciales de las personas. Estos contarán con URI, espacios de reclusión, personal de la Fiscalía, jueces de control de garantías, centros de conciliación y laboratorios criminales. Los ubicaremos por localidad y su ubicación la determinaremos de manera que facilite la acción de policía sobre los focos de criminalidad en Bogotá.

De acuerdo con nuestra visión de una seguridad integral, es imperativo que cada localidad cuente con estos centros que facilitan la labor de la policía, agilicen la judicialización de los capturados, les dé una reclusión temporal digna y permita que los policías regresen a su labor de patrullaje prontamente.

En este mismo sentido proponemos la construcción de una nueva UPJ en Sumapaz para la detención temporal de personas que se encuentren en alto grado de excitación o intoxicación.

## Propondremos reformar los Códigos de Policía

Para lograr nuestro principal objetivo, una Bogotá segura, es indispensable introducir algunas modificaciones a los Códigos de Policía, tanto en el orden nacional como en el orden local. Para esto contamos con el apoyo de la bancada del Partido Centro Democrático en el Congreso y en el Concejo de Bogotá.

Según el resultado de la reforma al Código Nacional de Policía que actualmente cursa en el Congreso, algunas de estas modificaciones serán:

- \* Nuevas restricciones para el irrespeto del espacio público.
- \* Sistema de sanciones progresivo para reincidentes, con sanciones administrativas cada vez más altas.
- \* Sanción administrativa y pedagógica a la agresión a la policía

## Pediremos reformas al Código Penal y de Infancia

De la misma manera, presentaremos un proyecto de reforma al Código Penal y de Infancia, en el cual expondremos las siguientes propuestas:

- \* Sistema de sanciones progresivo para reincidentes.
- \* Procesamiento de menores que incurrir en conductas delictivas agravadas como mayores de edad.

## Fomento de la participación comunitaria

Nuestra visión es un Distrito que satisfaga las necesidades de nuestras comunidades a través de la participación amplia de los bogotanos en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas. Queremos una Bogotá con diálogo popular permanente donde los ciudadanos puedan interactuar con los funcionarios públicos para encontrar soluciones que correspondan a sus necesidades concretas en materia de seguridad. El diálogo con nuestros líderes es una de las condiciones para que recuperemos la confianza en nuestras instituciones y estemos dispuestos a trabajar juntos por una ciudad mejor.

Por eso estamos convencidos de que el liderazgo político e institucional del Alcalde necesita el apoyo de los alcaldes locales y los miembros de la Juntas Administradoras Locales JAL, quienes serán los corresponsables por la seguridad y convivencia de sus localidades. Los Alcaldes locales deberán estar presentes en los cambios de turno de sus policías, y estarán informados para seguir oportunamente el resultado de las políticas de seguridad en su localidad y exigir resultados.

Para lograr esto nos comprometemos a:

- \* Establecer redes de cooperantes en cada localidad.
- \* Formular e implementar una política de cultura ciudadana en temas de seguridad
- \* Realizar Consejos de Seguridad locales con ciudadanos y empresarios de cada localidad, para conocer sus problemáticas pero también vincularlos a la conservación y promoción de la seguridad en la localidad.
- \* Integrar a los miembros de la JAL en los consejos de seguridad y otorgarles funciones específicas en los PLSC.
- \* Lanzar campañas de participación ciudadana, como la Alerta AMBER contra el secuestro, que activen a los medios de comunicación, a la ciudadanía y los órganos de seguridad.

## Integraremos al sector privado

Creemos firmemente en el sector privado, y consideramos vital su participación activa en el fortalecimiento de la seguridad en la ciudad. La movilización oportuna de recursos y la cooperación entre el sector privado y público es fundamental para cerrarles los espacios a los criminales. Por esta razón vamos a trabajar por una Bogotá donde los pequeños, medianos y grandes empresarios se integren a la planeación y gestión de nuestra política de seguridad.

Promoveremos alianzas con las empresas de vigilancia para lograr mayor cobertura, capitalizar recursos conjuntos, compartir información y tecnología y lograr mayor presencia y control en las zonas afectadas por la violencia.

Revisaremos, además, los pactos gremiales y territoriales vigentes con el fin de poner en marcha los ajustes que se requieran.

Adicionalmente, implementaremos las siguientes medidas:

## Integraremos del sector privado

Creemos firmemente en el sector privado, y consideramos vital su participación activa en el fortalecimiento de la seguridad en la ciudad. La movilización oportuna de recursos y la cooperación entre el sector privado y público es fundamental para cerrarles los espacios a los criminales. Por esta razón vamos a trabajar por una Bogotá donde los pequeños, medianos y grandes empresarios se integren a la planeación y gestión de nuestra política de seguridad.

Promoveremos alianzas con las empresas de vigilancia para lograr mayor cobertura, capitalizar recursos conjuntos, compartir información y tecnología y lograr mayor presencia y control en las zonas afectadas por la violencia.

Revisaremos, además, los pactos gremiales y territoriales vigentes con el fin de poner en marcha los ajustes que se requieran.

Adicionalmente, implementaremos las siguientes medidas:

- \* Realizaremos consejos de seguridad gremiales e intersectoriales.
- \* Fomentaremos la participación permanente del sector privado en la formulación y seguimiento de las PISC y PLSC.
- \* Impulsaremos la participación activa en la prevención del delito y la denuncia.
- \* Vincularemos al sector privado en el fortalecimiento de la policía mediante el aporte de insumos tecnológicos y apoyos económicos.
- \* Haremos una red de cooperantes con la seguridad privada.

## Alarma del menor en peligro (AMBER)

Activaremos esta alarma cuando un menor de edad haya sido secuestrado para generar una reacción inmediata y conjunta de los organismos de seguridad del Distrito, el sector privado y la comunidad. Funcionará de manera coordinada entre el sector público y privado por medio de convenios con las empresas privadas de radio, televisión, periódicos, empresas de telefonía móvil, e internet, y otras, las cuales notificarán y alertarán a la ciudadanía del secuestro, aportando datos claves para la identificación del secuestrador. Esta difusión inmediata permitirá que la ciudadanía reporte a los servicios de emergencia información que pueda llevar a la pronta liberación o rescate del menor.

Al activarse la alarma, se generará de manera inmediata la relación articulada de los servicios de emergencia de la ciudad, adoptando medidas como, el plan candado, la notificación inmediata a todas las unidades de policía de la ciudad, alerta a medicina legal, hospitales, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), etc.

Los criterios para activar esta alarma serán:

- \* Que se confirme que se trata de un caso de secuestro.
- \* Que el menor está en peligro de ser herido o en peligro de muerte.
- \* Que haya suficiente información del niño y del secuestrador.
- \* Debe tratarse de un menor de edad.

## Presencia de legitimadores

Para desarrollar exitosamente nuestra política de seguridad, trabajaremos conjuntamente con la Personería, la Contraloría, la Procuraduría, organizaciones cívicas y organizaciones no gubernamentales, para garantizar que nuestros esfuerzos se realicen dentro de los límites que establece la ley. Su constante participación, seguimiento, validación y evaluación son esenciales para una gestión humanitaria en esta materia.

## Implementación de herramientas tecnológicas

Hoy en día existen muchas herramientas tecnológicas que podrían fortalecer las políticas de seguridad en la ciudad que no han sido capitalizadas. Su uso nos puede facilitar la acción, reacción, coordinación, planeación e intervención de los servicios de emergencia de la ciudad, así como robustecer nuestras habilidades para entender los procesos de criminalidad en Bogotá. Por eso vamos a poner en marcha las siguientes estrategias:

- \* Crear un Centro de Mando Integrado (CMI) a cargo de la Secretaría de Seguridad, en conjunto con la Policía, las direcciones de investigación y la Fiscalía.
- \* Implementar el COMPSTAT como un sistema de análisis estadístico georreferenciado y con seguimiento de la delincuencia de la ciudad.
- \* Instaurar un Centro NUSE integrado al CMI.
- \* Crear del Centro de Operación en Tiempo Real (RTCC) a cargo de la Secretaría de Seguridad.
- \* Crear un Centro de Manejo de Tráfico.
- \* Activar el “311”, número de Emergencias no Esenciales.
- \* Adicionalmente, vamos a introducir los siguientes recursos tecnológicos:
  - \* 8 mil cámaras integradas al CMI, con reconocimiento de placas, reconocimiento facial, sensores de disparo, botones de pánico e imagen térmica.
  - \* Iluminación con lámparas LED en sitios críticos de la ciudad y en zonas vulnerables. Priorizaremos las zonas cercanas a colegios y parques.
  - \* Una APP especializado para el PDA de los policías, para que los mismos puedan tomar denuncias en tiempo real y con georeferenciación.
  - \* Una APP para la ciudadanía con denuncias inmediatas y georeferenciadas.
  - \* Sistema de georeferenciación para el NUSE.
  - \* Sistema de georeferenciación para unidades de Policía.
  - \* Mutual Link sistema de comunicación en emergencias naturales.

## Servicios de Emergencia

Como lo describimos anteriormente, el sistema de emergencias actual en la ciudad es sumamente ineficiente. La creación de una política para la prevención y atención de desastres coherente, que integre los servicios de emergencia (policía, bomberos y ambulancias) a la Secretaría de Seguridad, es una necesidad urgente en la capital. Esto nos permitirá articularla con las otras instituciones, brindarle el apoyo presupuestal que necesita y mejorar tanto su infraestructura como su capital humano. Por otra parte, la integración nos facilitará la documentación y el análisis de los datos que necesitamos para mejorar los tiempos de respuesta de la Policía, los bomberos y el servicio de ambulancias.

Con lo anterior, cuando las personas se comuniquen a la línea de emergencia, podrán recibir una atención adecuada y eficiente, en la cual el operador pueda geolocalizar la emergencia y contactar directamente el servicio de policía, médico o de bomberos que esté más cerca al lugar de los hechos.

Para esto se incrementará el número de bomberos disponibles y el presupuesto de esta Unidad, destinando dichos recursos a mejorar su entrenamiento y su equipamiento; también se adquirirán 52 nuevas ambulancias e igualmente se mejorará el entrenamiento de los paramédicos. Esta articulación nos permitirá reducir los tiempos de respuestas de estos servicios y mejorar su atención.

## Aumento del presupuesto

Para cumplir las metas que nos hemos propuesto, incrementaremos a 1 billón de pesos anuales el presupuesto de seguridad de Bogotá. Esto se conseguirá por medio de la recomposición del presupuesto del Distrito. Nos comprometemos a administrar los recursos de los ciudadanos con eficacia, transparencia y austeridad. Invertiremos el presupuesto de la siguiente manera:

- \* Financiamos los 6 mil policías cívicos, a los cuales se les pagarán alrededor de 3 salarios mínimos
- \* La incorporación de 10 mil nuevos policías financiados por el Distrito
- \* Especialización de 1.300 agentes de tráfico, dedicados a garantizar el flujo de los vehículos, las motos y las bicicletas en la ciudad.
- \* Duplicaremos el presupuesto de inversión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos
- \* Adquisición de 52 nuevas ambulancias públicas a cargo de la Secretaría de Salud.
- \* Adquiriremos 8 mil cámaras con software, construyendo centros de mando integrados.
- \* Bonos anticorrupción de medio salario mínimo para patrulleros y comandantes de estaciones de policías.
- \* Construcción de Centros Integrados de Justicia por localidad

## Apoyo a las Reservas Activas de nuestras Fuerzas Armadas

Creación de la Oficina de Gestión Social de las Reservas Activas de las FFMM y Veteranos de la Guerra: Dicha oficina promoverá y articulará programas que contribuyan a mejorar el bienestar y la integración social de los miembros de la reserva.

Atención psicosocial y apoyo a viudas y huérfanos: Dentro de la Red de Atención en Salud del Distrito se creará un programa de atención psicosocial a viudas y huérfanos de héroes caídos.

Vinculación de miembros de la Reserva a los proyectos de vivienda y empleo del Distrito: De acuerdo con las priorizaciones que determine la Ley, el Distrito promoverá oportunidades de vivienda y empleo para los miembros reservistas de las FFMM y la Policía, así como sus viudas y huérfanos.

Vinculación a programa de Policía Cívica: Los miembros de las reserva activa de las FFMM y la Policía serán prioridad para vincularse a la Policía Cívica, para ello deben pasar un proceso de selección por parte de la Policía Metropolitana y tener una hoja de vida intachable.

Se considerarán como veedores de cuadrantes integrantes de frentes de seguridad local y de consejos locales de seguridad y también como miembros del cuerpo de bomberos y protectores del patrimonio histórico y cultural de la capital.

Evento de Memoria: el Distrito Capital en su política de Memoria Histórica también reconocerá a los Héroes Caídos.

**CONFIANZA  
INVERSIONISTA  
SOSTENIBILE**



# SEGUNDA PARTE

## CONFIANZA INVERSIONISTA SOSTENIBLE

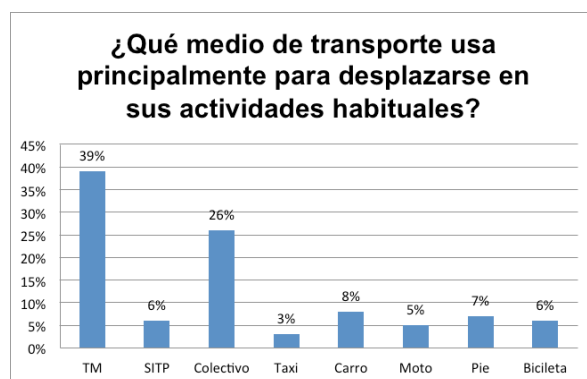
### 2.1 MOVILIDAD

El activo más importante que tenemos los bogotanos es nuestro tiempo. Tiempo para educarnos y crecer como individuos; para compartir con nuestros seres queridos; para cuidar nuestra salud y para trabajar dignamente por el progreso de nuestras familias y nuestras comunidades. Por eso nuestro compromiso es hacer de Bogotá una ciudad eficiente, donde el Distrito garantizará la movilidad de los ciudadanos con la misma responsabilidad con la que velará por su seguridad, su educación y su salud.

Hoy por hoy, dos trayectos diarios de una hora equivalen a 480 horas anuales. Esto quiere decir que pasamos, en el mejor de los casos, 30 días al año sentados en un bus, los que equivalen a 6.2 años de nuestra vida. Necesitamos medidas orientadas al corto, mediano y largo plazo que no dan espera. Lo último que nos pueden robar es el tiempo.

## LA SITUACIÓN ACTUAL

¿Cómo nos movilizamos? Nuestra ciudad tiene unos 7,7 millones de habitantes. De los 12 millones de viajes diarios que se realizan en la ciudad, más del 60% se realizan en transporte público. Como lo indica la gráfica, el 64% de los bogotanos se movilizan en transporte público, el 19% en vehículos privados y el 16% restante a pie o en bicicleta.



Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana 2014 BCV

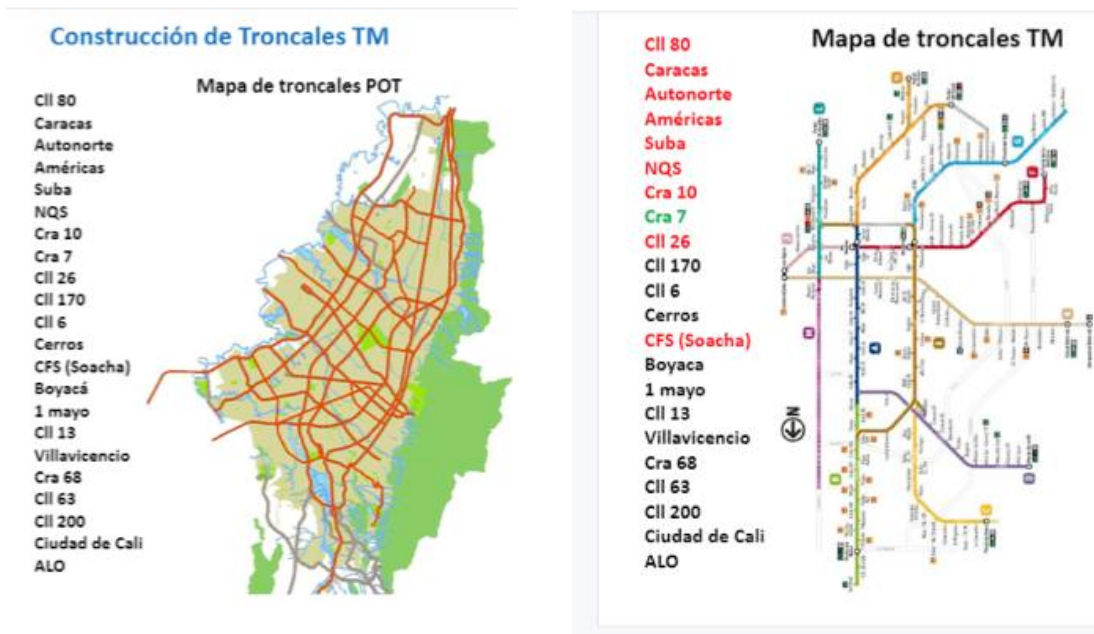
Si bien el transporte público moviliza el mayor número de pasajeros, hay que señalar que es la modalidad de transporte que más problemas presenta en la capital. A la altísima duración de los trayectos que mencionamos más arriba, tenemos que agregarle los largos tiempos de espera para acceder al servicio y la inseguridad. Según las estimaciones de Moovit, los usuarios debemos esperar, en promedio, 31 minutos para tomar un colectivo, un articulado de Transmilenio, un taxi o un bus del Sistema Integrado de Transporte Público (SITP).

## Transmilenio: una realidad incompleta

Como se había planeado inicialmente, Transmilenio era una excelente alternativa para solucionar gran parte de los problemas de movilidad que enfrenta Bogotá. La mala gestión de las últimas administraciones terminó convirtiendo, nuestra joya de la corona, en una de las instituciones más desprestigiadas de la ciudad. El 71% de los usuarios considera, con total razón, que el servicio empeoró durante 2014.

¿Por qué se ha deteriorado tanto el sistema? El problema más grande de Transmilenio es la falta de compromiso político con su desarrollo. Mientras que la demanda crece muy rápido, los largos retrasos en la ampliación de las troncales aumentan la congestión saturando el sistema y dificultando su integración con los demás medios de transporte de nuestra ciudad. Aunque el número de pasajeros aumentó un 152% entre 2005 y 2014, las troncales tan solo se expandieron un 23% durante el mismo periodo, Transmilenio padece un rezago de 275 kilómetros en la construcción de sus troncales. Según el plan original, los bogotanos ya deberíamos contar con las de la Carrera 7ª, la Avenida Boyacá, la Calle 170, la Avenida Primero de Mayo y la Calle 13, por mencionar solo algunas troncales (Figura 1).

### FIGURA 1: RETRASO EN LA CONSTRUCCIÓN DE TRONCALES



Fuente: Informe Veeduría Distrital 2015

La falta de voluntad política para sacar adelante el sistema, se hace evidente al observar el descenso del número de kilómetros entregados por cada administración. Durante sus primeros seis años, el sistema se expandió 84 kilómetros; mientras que durante los 11 años que comprenden la gestión de Luis Eduardo Garzón, Samuel Moreno - Clara López y Gustavo Petro, se construyeron tan solo 25 kilómetros. La ampliación de las estaciones fue igualmente abandonada, según la Contraloría Distrital, sus avances no superan el 25%. El resultado son estaciones repletas de usuarios, demoras injustificadas en el ingreso y salida de los buses, conflictos entre los pasajeros y ciudadanos expuestos a la delincuencia.

Es por ello que entre más saturado esté el sistema, será más difícil neutralizar a los delincuentes. Por eso es apenas lógico que, de acuerdo con las cifras de la Policía, los índices de inseguridad en Transmilenio aumentaron en promedio un 104% en el periodo 2011-2014. Tampoco hay suficientes policías, actualmente hay solo 1.300 agentes asignados a este sistema.

Por otra parte, las últimas dos administraciones han dirigido cuestionablemente las licitaciones públicas, comprometiendo la sostenibilidad del sistema, la calidad de los buses y la seguridad de los usuarios. Inicialmente se había contemplado la realización de una nueva licitación cuando los vehículos alcanzaran los 850.000 kilómetros, pero mediante una prórroga de los contratos se alargó su servicio a 1'090.000 kilómetros.

Esta medida implica, por un lado, el riesgo de que se prorroguen nuevamente los contratos para las fases I y II, por lo que los bogotanos nos veríamos obligados a transitar en una flota de más de 10 años de antigüedad. Por otro lado, nos estamos exponiendo a aplazar injustificadamente la transición de la flota actual a los buses híbridos, que constituyen la mejor alternativa desde el punto de vista ambiental.

Adicionalmente, la integración de Transmilenio al SITP, todavía está por concretarse. Las tensiones entre Angelcom, la firma a cargo del recaudo en la fases I y II, y Recaudo Bogotá han hecho imposible la unificación de las tarjetas y la tecnología, perjudicando la fluidez del sistema.

## El Sistema Integrado de Transporte Público SITP

El SITP es actualmente sinónimo de inseguridad, ineficacia y enfrentamientos entre el sector público y el sector privado. ¿Qué está ocurriendo? La entrada del nuevo modelo ha sido un proceso dispendioso y conflictivo, en gran parte porque el Distrito no ha cumplido sus compromisos con los propietarios y conductores de los buses tradicionales. Los transportadores de nuestra ciudad ven al SITP como una amenaza y, por lo tanto, se han opuesto en muchos casos al proceso de chatarrización. Aunque la meta inicial era sacar de circulación 8.974 vehículos para 2014, en noviembre del año pasado tan solo se habían retirado el 38% de estos. La lentitud del proceso le ha ocasionado grandes pérdidas a los operadores y al Distrito.

Por otra parte, la integración de los conductores al nuevo sistema ha sido muy difícil, pues no se les permite trabajar durante ocho horas seguidas y se les exige dividirlos en dos turnos de 4 horas. Esta disposición y otras han generado mucho malestar entre ellos y, en algunos casos, la conformación de sindicatos. Las empresas operadoras Egobus y Coobus tampoco han reconocido sus honorarios a los conductores oportunamente. La mezcla entre el malestar del personal y los problemas financieros de los operadores, han provocado la eliminación repentina de rutas y un servicio intermitente. En algunos casos los operadores han llegado a inhabilitar rutas sin reemplazarlas, dejando a los usuarios a la deriva y sin acceso al transporte público.

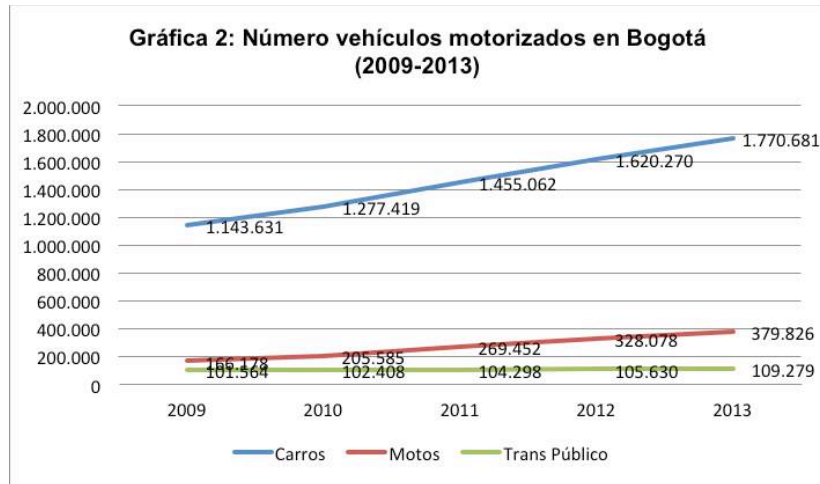
Las rutas zonales tienen problemas igualmente alarmantes. Los administradores del sistema habían planeado 399 rutas, pero a principios de diciembre del año pasado solo estaban operando 245. Esto quiere decir que su implementación tiene un retraso del 38,6%. La flota de buses también es insuficiente. Aunque inicialmente se calculó que se necesitarían 9.907 vehículos, tan solo hay en realidad 5.920 en operación.

## Muchos carros y pocas vías

El transporte público ha demostrado ser la alternativa más eficiente de movilidad en varias ciudades del mundo. En los Estados Unidos, por ejemplo, se documentó que este representó una ganancia de 865 millones de horas para sus usuarios en 2011. También es más sostenible. Durante el mismo año les permitió a los estadounidenses ahorrar, tan solo en las zonas urbanas, 490 millones de galones de combustible (APTA, 2015).

Muchos bogotanos, sin embargo, seguimos apostándole a los automóviles privados para movilizarnos. ¿Por qué? Gran parte del problema consiste en la mala calidad del transporte público, que hace más atractiva la opción de los vehículos privados. Medidas como el “Pico y Placa”, por otra parte, se han implementado sin una evaluación seria, estimulando la compra de un segundo y tercer carro en muchos hogares. Como resultado, nuestra ciudad cuenta con 1.7 millones de vehículos privados, mientras que el transporte público tan solo tiene 100.000 unidades.

Aunque nuestra tasa de motorización no es muy alta, si la comparamos con las de otros países, la oferta limitada de infraestructura multiplica el impacto de esta sobre nuestra calidad de vida. Como lo indica la gráfica 2, entre 2006 y 2013, el número de carros aumentó un 105%, pero en paralelo la malla vial creció tan solo 5%. Esto sin mencionar la mala calidad de nuestras vías, como contribuyentes a la “inmovilidad” de los bogotanos. Los vehículos particulares se mueven, en promedio, a 26,5 kilómetros por hora, mientras que el transporte público colectivo se desplaza tan solo a 19 kilómetros por hora. Este tipo de desequilibrios ha promovido un paradigma de segregación socioeconómica y espacial, en donde el medio de transporte predominante de los más pobres es el bus y el de los más pudientes es el carro.



Fuente: Encuesta de Calidad de Vida 2013 BCV (Elaboración propia)

El panorama se deteriora aún más si tenemos en cuenta la postergación innecesaria de obras estratégicas, como la Avenida Longitudinal de Occidente (ALO), que debería conectar el tráfico entre el norte y el sur del país sin interferir sobre el tráfico de la ciudad. Por su retraso enfrentamos congestiones en algunas vías importantes y la subutilización de otras. Del 91% de la carga que se queda en Bogotá, el 69% ingresa por la calle 13, el 18% por la autopista sur, el 4% por la vía al llano y un 8% restante solo por la autopista norte. En este escenario ni siquiera se salvan los ciclistas o los habitantes de los municipios vecinos. Si tomamos como referencia las obras proyectadas entre los años 2000 y 2006 en el POT y el Plan Maestro de Movilidad, encontramos que, en el caso de las ciclorutas, solo se han completado el 17% de los proyectos. La ejecución del tren de cercanías, por su parte, es del 0%.

## TABLA: AVANCE DE PROYECTOS DE MOVILIDAD POT Y PLANMAESTRO

Sistema Vial	9 proyectos programados 0 Ejecutados = 0%
Arterial Intermedia	37 Proyectos prog. 5 Ejecutados = 14%
Intersecciones	6 Proyectos Prog. 1 Ejecutados = 17%
Ciclorrutas	28 Proyectos Prog. 2 ejecutados = 17%
Transmilenio	338 KM Prog. Ejecutados 108 = 28%
Red de Estacionamientos y Terminales	Norte, Predio Cangrejal = 40% Sur = 90% Usme = 0% Calle 80 = 0%
Metro, Tren de Cercanías y Cable.	Metro 27 Km Prog Ejecutados = 0%
	Tren Cercanías 44 Km Prog. Ejecutados = 0%
	Cable 7 Km Prog. Ejecutados = 0%

Fuente: Veeduría distrital

# NUESTRA PROPUESTA

Los bogotanos no podemos postergar por más tiempo las obras que definirán la calidad de vida que heredarán nuestros hijos. Existen, por fortuna, alternativas al corto y mediano plazo que pueden resolver gran parte de nuestros problemas de movilidad. Esto no implica, por supuesto, que no debamos planear nuestra ciudad al largo plazo, es por ello que le vamos a ofrecer a los ciudadanos soluciones integrales y oportunas, que atiendan las dificultades más urgentes, sin arriesgar el desarrollo de una Bogotá sostenible para las próximas generaciones.

Nuestra visión es un sistema de transporte verdaderamente multimodal, en el que las diferentes alternativas se complementarán entre sí. Estamos comprometidos con Transmilenio, pero también con el metro, las ciclorrutas, el metro-cable y el tren de cercanías. La complejidad de la ciudad no nos permite desechar estas opciones. Haremos de Bogotá un lugar para todos, donde los peatones, los ciclistas, las motos y los vehículos particulares y el transporte público puedan convivir.

¿Cómo lo lograremos? Vamos a brindarle a los bogotanos una política de movilidad que parte de tres pilares:

¿Cómo lo lograremos? Vamos a brindarles a los bogotanos una política de movilidad que parte de tres pilares:

1. Resolveremos el caos de la capital mediante soluciones técnicas, que no estén expuestas a los peligros de la incompetencia, la corrupción y los sesgos ideológicos.
2. Haremos una gestión responsable, que enfrente con austeridad nuestros problemas de transporte, sin deteriorar la satisfacción del resto de nuestras necesidades.
3. Vamos a cambiar nuestra ciudad con seguridad. Nos cercioraremos de que todas nuestras iniciativas se desarrollen mediante la participación de nuestra fuerza pública para garantizar la seguridad de los ciudadanos.

## Inversiones a corto plazo Vamos a depurar el tránsito mediante la gestión del tráfico

La gestión del tráfico es indispensable para atender nuestros problemas de movilidad sin la necesidad de construir nueva infraestructura o invertir cuantiosos recursos. De acuerdo con los expertos, la administración inteligente de las vías, los cruces y los semáforos por medio de la tecnología, la señalización y el control, pueden disminuir la congestión de nuestra ciudad en el orden del 30%.

Por eso vamos a dirigir electrónicamente el tráfico de la capital, con un centro de control unificado. Las vías más importantes tendrán profesionales encargados de su gerencia. Podrán tomar decisiones acertadas y eficaces, según las situaciones que se presenten. Para ello contarán con semáforos inteligentes, sensores y “fotomultas”, que les ayudarán a garantizar la adecuada movilidad del flujo vehicular.

Realizaremos programas muy sencillos que nos generarán altos retornos. Mediante los carriles exclusivos para el transporte público, por ejemplo, haremos que el uso del espacio en nuestras vías sea más eficiente. Estos carriles funcionan, siempre y cuando su implementación sea respaldada por estudios serios. Nos cercioraremos de que así sea.

## Recuperaremos lo mejor de los bogotanos: la cultura ciudadana

Sin cultura ciudadana los bogotanos no podremos hacer de nuestra ciudad un mejor lugar para vivir. Todo comienza en la convivencia, pues somos seres sociales. Esta es indispensable para que los bogotanos podamos compartir nuestro espacio bajo los principios del respeto y la tolerancia. Necesitamos impulsar el desarrollo de la infraestructura pero, sobre todas las cosas, necesitamos invertir en nuestra gente.

En Bogotá mueren 322 peatones, 144 motociclistas y 56 ciclistas al año en accidentes de tránsito. Podemos vivir en una ciudad diferente. Por eso vamos a mejorar las condiciones de seguridad de nuestro sistema de transporte, educando a los bogotanos con programas de cultura ciudadana, pero también con estímulos y compendos. Queremos reducir estas trágicas cifras alrededor de un 50%, por medio del fortalecimiento de las bases de una cultura de convivencia y seguridad vial.

No nos da miedo invertir en ideas que han demostrado ser exitosas. Las últimas administraciones de nuestra ciudad acabaron los programas de cultura ciudadana que habían revolucionado a Bogotá años atrás. Los reemplazaron por afiches y comerciales que desvirtuaron su esencia, convirtiéndolas en campañas publicitarias y no en espacios donde los bogotanos podamos aprender a ser más tolerantes mediante la interacción con otros. Retomaremos estos programas. Vamos a trabajar en la calle, involucrando a los ciudadanos con ejercicios de reflexión.

## Restableceremos la seguridad en el transporte público

Vamos a garantizar la integridad de los 2 millones de usuarios que hoy tiene Transmilenio mediante 1.300 hombres adicionales en la Policía. La solución, por supuesto, no se limita a llenar los buses y las estaciones de policías. Crearemos una fuerza especializada para el sistema y complementaremos sus operaciones mediante un centro de comando. Vamos a multiplicar sus resultados por medio de la tecnología.

## Mejoraremos el Servicio de Taxis en la ciudad

Implementaremos cinco estrategias para mejorar y modernizar el servicio de taxis amarillos en Bogotá:

1. Formación y capacitación obligatoria para taxistas actuales y futuros en servicio, cultura ciudadana y seguridad vial y normas de tránsito.
2. Calidad y servicio al ciudadano: defensor de usuario, atención de quejas y regalos y mecanismos de fidelización como millas y puntos.
3. Seguridad: control de uso y manejo de tarjetones de propietarios, seguimiento y control a taxis pirata por parte de un grupo especial de la Policía.
4. Modernización y tecnología: introducir nuevas ofertas y servicios de lujo y diferenciados con plataformas tecnológicas accequibles para todos.
5. Formalización de taxistas; asegurar y garantizar condiciones laborales y sociales de conductores de taxi.

## Inversiones a mediano plazo Autopistas urbanas por concesión

Las autopistas urbanas por concesión son una oportunidad para descongestionar tramos y accesos a la ciudad. Los carriles “Free Flow” permitirán que los vehículos privados financien las troncales de transporte masivo.

Teniendo en cuenta las premuras fiscales de Bogotá y Colombia, le daremos toda la preponderancia a las Asociaciones Público Privadas; nuestra administración verá al sector privado como un aliado y no como un enemigo.

Vamos a crear una entidad distrital encargada de concertar, evaluar, contratar y ejecutar las diferentes APPs, mientras se pone esta entidad en operación se tendrá un convenio con la Agencia Nacional de Infraestructura.

### Vamos a ponernos al día con Transmilenio

Según las metas que los bogotanos nos pusimos en el documento CONPES del año 2000, para 2016 Transmilenio debería contar con 388 kilómetros de troncales. Hoy, sin embargo, solo tiene 109 kilómetros. Estas obras son necesarias para controlar la saturación que hoy padece el sistema.

Estamos comprometidos con el desarrollo de Transmilenio. Vamos a darle prioridad a las troncales de la Avenida Boyacá, la Avenida 68 y la Calle 13. Las haremos mediante alianzas público privadas. Tendrán un carril exclusivo para los articulados, vías expresas con pagos por congestión para los carros particulares y ciclorrutas. Nuestra visión es una ciudad más equitativa. Por eso la idea de este tipo de proyectos es que el vehículo privado financie la construcción del transporte masivo.

La troncal de la Avenida Boyacá tendrá una extensión de 31.1 kilómetros, desde Yomasa hasta la calle 170 con la ampliación de 3 carriles sentido y con carriles “Free Flow”. En el centro se construiría Transmilenio desde la 170 hasta la Autopista Sur para 45 mil pasajeros hora sentido con pasos a desnivel. La troncal de la Avenida 68, por su parte, tendrá una extensión de 20 kilómetros. También nos comprometemos a poner en marcha las acciones necesarias para llevar Transmilenio a la Carrera Séptima y la Avenida Primero de Mayo con recursos públicos a través de mecanismos de concesión, como se hicieron las intervenciones de la Carrera 30 y la Avenida Suba.

Adicionalmente priorizaremos la intervención de las losas de las troncales de la Avenida Caracas y Autopista Norte.

### Terminaremos la implementación del SITP

Durante los próximos treinta años, el principal modo de transporte de los bogotanos seguirá siendo el bus. La implementación del SITP, sin embargo, ha sido desastrosa. Según las cifras de Transmilenio, su ejecución no ha superado, a la fecha, el 81% de las metas propuestas inicialmente. Sin embargo, varios expertos señalan que éste porcentaje es inferior, como lo sugieren las cifras que presentamos más arriba.

Frente al problema de recaudo, vamos a aprovechar el vencimiento del contrato en las fases I y II de Transmilenio a finales de este año, para asignarle la totalidad de la tarea a una sola empresa. Los usuarios podremos disfrutar de un sistema verdaderamente integrado.

Resolveremos las dificultades en la distribución de tarjetas mediante convenios con los tenderos, que nos permitan aumentar los puntos de venta y recarga en la capital. Ellos siguen siendo uno de los pilares del intercambio de bienes en nuestra comunidad y, por lo tanto, serán nuestros aliados.

Socializaremos mejor las rutas del SITP, utilizando la tecnología, capacitaciones comunitarias, enviando cartillas y mapas junto a las facturas de los servicios públicos.

### Fortaleceremos las finanzas del transporte público

Necesitamos una administración responsable del servicio para que sea financieramente viable y no se comprometa su calidad. Los ciudadanos no podemos ser engañados por las promesas falsas del populismo. El distrito no tiene por qué seguir desangrándose al asumir, con sus recursos, los ingresos que el sistema deja de recibir por los subsidios que asignó el alcalde Gustavo Petro a los usuarios durante las horas valle. Por eso vamos a revisar bajo criterios técnicos el modelo tarifario empleado en cada zona, rubro por rubro, para establecer la situación real y fijarnos metas realistas.

## Vamos a robustecer la capacidad institucional del distrito

Nuestra ciudad necesita una sola entidad que planee, regule y controle el transporte. Solo así podremos articular las funciones que, en la actualidad, están dispersas en varias entidades independientes. Haremos una reforma institucional de Transmilenio para que recupere el carácter técnico por el que se distinguió en sus orígenes.

## Haremos 100 obras de rápida ejecución para disminuir trancones

Como lo demuestra nuestro diagnóstico, uno de los grandes obstáculos para la movilidad de los bogotanos tiene que ver con las obras inconclusas, tanto en la malla vial local, como en la intermedia y la principal. Las debilidades de la gestión pública durante las últimas administraciones son realmente impresionantes. A finales del año pasado, el 90% de las obras estipuladas como malla vial en el convenio 1291 de 2012 estaban retrasadas.

Vamos a revertir esta situación. En nuestro diálogo con la comunidad mediante nuestros talleres democráticos, identificamos obras pequeñas, que no superarían los \$1.000 millones de pesos y que, sin embargo, tendrían un gran impacto sobre la movilidad. Empezaremos por hacer de estos proyectos una realidad. Algunas de ellos son:

- \* Mejoras de cruces, intersecciones y curvas claves.
- \* Mejoras en el acceso a los buses, portales de Transmilenio y paraderos.
- \* Construcción de bahías.
- \* Mejoras de la señalización.
- \* Intervenciones sobre los puntos críticos de accidentalidad para bicicletas.
- \* Mejoras al acceso de parqueaderos y retornos.

## Nos pondremos al día con el Plan Maestro de Movilidad

La finalización de las obras programadas en el Plan Maestro de Movilidad de 2006 ocupará un lugar prioritario en nuestra agenda. Entre ellas se encuentra la construcción de las redes peatonales seguras, que buscan hacer de Bogotá una ciudad más amigable con los transeúntes a través de la adecuación de más de medio millón de metros cuadrados para la circulación peatonal.

Aunque estos proyectos podrían mejorar radicalmente la calidad de vida de los bogotanos en 10 zonas de la ciudad, el Distrito solo ha contratado tres. Vamos a hacer los demás y así transformaremos la manera en que la gente de varias localidades interactúa con la ciudad. \*

\* Nos referimos a El Rincón, Las Nieves, Teusaquillo, Kennedy, Carvajal, Restrepo, Minuto de Dios, El Tintal, Venecia y Chicó

## No aplazaremos más la construcción de la ALO

La indecisión frente a este proyecto ha generado toda una diversidad de trazados y el asentamiento de poblaciones alrededor de la zona, incrementando los debates en torno al impacto ambiental, social y económico de esta iniciativa. El proyecto no da espera. Construiremos la ALO Ambiental con doble calzada de 3 o 4 carriles y pasos elevados, desde la Autopista Norte hasta Chusacá. La haremos, por supuesto, con altos estándares de sostenibilidad, garantizando la estabilidad de la población aledaña y el medioambiente de los alrededores.

## Trabajaremos por el futuro de las bicicletas

Vamos a consolidar las bases de una Bogotá sostenible. Nuestra visión para el año 2030 es que el 10% de los viajes de la ciudad se hagan en bicicleta. Todo el transporte público de la ciudad debe ser eléctrico para la misma fecha. Para lograrlo, construiremos 100 kilómetros de ciclorrutas y parqueaderos junto a las principales estaciones de Transmilenio, de manera que estas se puedan integrar a las otras modalidades de transporte. Habrá cargadores para bicicletas en todos los buses.

Tendremos un servicio público de 10.000 bicicletas, que privilegiaría las rutas seguras a las universidades, los colegios y los grandes centros de trabajo. Les daremos incentivos a las empresas e instituciones educativas para que construyan bici-parqueaderos que se sostengan financieramente con publicidad.



## Recuperaremos el espacio público con más parqueaderos

Impulsaremos alianzas público-privadas con centros comerciales y operadores de parking para construir, a través de concesiones, más puntos subterráneos de estacionamiento en toda la ciudad y desarrollar sobre su superficie parques y zonas verdes. Entregaremos en concesión el parqueo en la calle. Así obtendremos recursos que se utilizarán en el mantenimiento de las vías aledañas.

## Recuperaremos la Malla Vial Local con el Programa “Mejora Tu Calle: Respaldaremos la iniciativa de la gente

Vamos a integrar al sector público, las comunidades y al sector privado para mejorar las calles de los ciudadanos. Los vecinos podrán postular su cuadra ante las alcaldías locales para participar en el programa “Mejora tu Calle”. El Distrito financiará los materiales, los líderes del sector privado aportarán la asistencia técnica y los beneficiarios, por su parte, contribuirán con la mano de obra. Serán obras pequeñas que representan bienestar para las comunidades, como el arreglo de sus vías y sus parques. Mediante esta iniciativa fomentaremos también la cohesión social y su participación en los procesos democráticos.

## Inversiones a largo plazo Vamos a hacer realidad el metro de Bogotá

Estamos comprometidos con el Metro de Bogotá. Su construcción no da más espera. Llevamos unos 70 años aplazando una inversión necesaria sin justificación alguna. A estas alturas, proponer un nuevo trazado implicaría empezar de cero y desperdiciar los estudios y el tiempo que los bogotanos ya invertimos en su desarrollo. El proyecto actual es, por lo demás, el que mejor se acopla a las necesidades de nuestra ciudad según varios expertos.

Lo haremos con responsabilidad fiscal. Vamos a exigirle al Gobierno Nacional que cumpla su compromiso con Bogotá y financie el 70% de la obra. Haremos el metro sin arriesgar otras inversiones que son igualmente importantes para la capital, como la ALO Ambiental o la troncal de Transmilenio de la Avenida Boyacá. También es prerequisite que la ciudad construya la institucionalidad que va a manejar la contratación y operación del Metro. Gestionaremos una cultura Metro para todos los ciudadanos.

Los capitalinos tendremos un metro pesado que conectará el Portal de las Américas con la Calle 100, pasando por el sector de San Victorino, la Carrera 13, el parque de Lourdes y el borde oriental. Será la primera de varias líneas que consolidarán un modelo de transporte multimodal en Bogotá, al articularse con Transmilenio y el SITP.

## Crearemos una Autoridad Única de Transporte para la Región

Nuestra ciudad se ha expandido aceleradamente durante las últimas décadas. Sin embargo, no hay consenso entre el Distrito, las instituciones departamentales y las poblaciones vecinas sobre lo que será, a largo plazo, el desarrollo de la región. Es muy importante, por lo tanto, integrar institucionalmente a Bogotá con su área metropolitana, especialmente en las políticas de movilidad. Solo si trabajamos conjuntamente con nuestros vecinos podremos garantizar el desarrollo ordenado de la ciudad.

Por eso impulsaremos la creación de la Autoridad Única de Transporte, que tendrá la tarea de regular todo lo relativo a la demanda y la oferta de los servicios de movilidad en nuestra área metropolitana. Su misión esencial será reducir el costo social, económico y ecológico de la integración de la capital al resto del aparato productivo de la región.

## Tren de cercanías

Apoyaremos las APPs que buscan aprovechar los corredores férreos para conectar a nuestra ciudad con los municipios circunvecinos. Velaremos para que los trenes de cercanías a Facatativá, Soacha y Zipaquirá ofrezcan posibilidades de interconexión con Transmilenio y el Metro, tengan el número de estaciones adecuado dentro de la ciudad y cuenten con los pasos a desnivel necesarios para evitar el colapso del tráfico capitalino.

## 2.2 VIVIENDA

La política de vivienda impacta todo lo que sucede en Bogotá. La expansión de nuestra ciudad depende en buena medida de dónde y cómo vivamos. Esto define, a su vez, nuestro acceso a los servicios públicos y nuestra calidad de vida. El acceso a la vivienda también posibilita una mayor equidad y calidad de vida en la ciudad.

¿Qué tanto acceso tenemos los bogotanos a la vivienda? ¿En qué condiciones? El mercado de la vivienda en nuestra ciudad se ha caracterizado durante años por desequilibrios entre la oferta y la demanda: exceso de oferta en los estratos cinco y seis y exceso de demanda en los estratos uno dos y tres. Ante esta situación, las familias con menos ingresos se han visto obligadas a arrendar o construir sus viviendas en el mercado informal, desplazándose a las periferias de la ciudad para vivir en la pobreza y la marginalidad.

Este escenario se refleja en la Encuesta Multipropósito del DANE de 2011. Para entonces nuestra ciudad contaba con unos dos millones de hogares, de los cuales el 41,4% vivían en arriendo, el 52% contaban con su propia vivienda y el 5,8% bajo otra forma de tenencia. Al desagregar las cifras por estrato salta a la vista la brecha socioeconómica del acceso a la vivienda en Bogotá. Entre más alto el estrato, es menor la proporción de arrendatarios: en el estrato uno es del 41%, mientras que en el estrato seis es del 20,9%.

No en vano, el déficit cuantitativo de vivienda (falta de nuevas unidades) en nuestra ciudad es bastante pronunciado y además se ha ido incrementando a través del tiempo. La situación es alarmante: como lo indica la Tabla 1, hoy hay 240.000 hogares bogotanos enfrentando esta situación.

**TABLA. LA OFERTA Y LA CALIDAD DE VIVIENDA EN**

Indicadores	2003	2007	2011	2014
Hogares en déficit Cuantitativo de vivienda	176.268	145.822	116.533	240.000
Hogares en déficit Cualitativo de vivienda	147.072	162.124	141.524	
Déficit de servicios públicos domiciliarios	0.6	0.7	0.8	

*Fuente: Para los años 2003 y 2007, la estimación realizada a partir de la Encuesta de Calidad de Vida para Bogotá. Para el año 2011, la estimación realizada a partir de la Encuesta multipropósito para Bogotá. Metodología UN - Hábitat. Para el año 2014, estimación de CAMACOL.*

Aunque el déficit cualitativo (falta de calidad) disminuyó levemente entre 2007 y 2011, muy posiblemente se va a deteriorar dramáticamente en la próxima medición. Anualmente se establecen 58.000 nuevos hogares en la capital, familias y ciudadanos que tienen que acoplarse a la vivienda ya existente o simplemente construir una nueva en la informalidad. El impacto social de este proceso será, por supuesto, descomunal.

## LA SITUACIÓN ACTUAL: ¿EXPANSIÓN O DENSIFICACIÓN?

¿Qué está ocurriendo? Nuestra ciudad se encuentra atrapada en un falso dilema entre la expansión y la densificación. Durante muchos años intentamos disminuir la dependencia de las periferias con el centro de la capital y consolidar nuestra integración con la región. Se suponía que por medio de la restructuración urbana se desarrollarían nuevas centralidades dotadas de competitividad, autonomía, acceso a servicios públicos y equidad territorial.

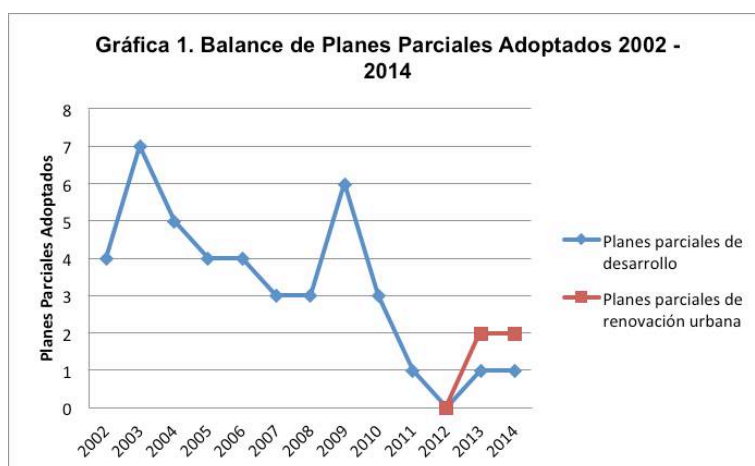
Sin embargo, el alcalde Gustavo Petro echó estas iniciativas para atrás y le apostó a la densificación del “centro ampliado”, según él, para integrar a los ciudadanos marginalizados de las afueras al desarrollo de la ciudad. En el “centro ampliado” los constructores deben destinar el 25% de los proyectos a la vivienda de interés prioritario o bien pagar para hacerlas en otras zonas de la ciudad. Aunque estas medidas suenen bien intencionadas, han implicado consecuencias desastrosas para Bogotá.

La restricción del crecimiento de la capital disparó el precio de la tierra y, como consecuencia, el de la vivienda. Los bogotanos más pobres fueron expulsados nuevamente a municipios como Soacha. Los ciudadanos con mayores ingresos se trasladaron a Chía o Cajicá y la clase media, por su parte, quedó atrapada sin poder comprar vivienda.

La paralización de la construcción tuvo un impacto descomunal sobre la economía de la ciudad, pues pasó de representar el 25% del PIB de la ciudad en 2012, a solo el 15,5% en 2014. Esto no solo afecta a los empresarios, recordando que esta es una de las fuentes más importantes de empleo en nuestra ciudad.

Por lo demás, la idea de desarrollar viviendas de interés prioritario en el “centro ampliado” no podría funcionar. ¿Por qué? Este es el sector más consolidado de Bogotá y su redesarrollo requiere formidables programas de renovación urbana que tardan mucho tiempo en realizarse, por la difícil compra de la tierra a los propietarios. Incluso si este proceso se apresurara, la zona no cuenta con la infraestructura y los servicios públicos necesarios para atender la densificación. El resultado serían grandes zonas deterioradas y deprimidas de nuestra ciudad.

Mientras tanto, los ciudadanos más vulnerables siguen asentándose en las áreas periféricas, en la ilegalidad y la pobreza. El dilema entre expansión y densificación es falso precisamente porque en estas condiciones es imposible detener la expansión. Prohibirla solo crearía incentivos para que ocurra informalmente, acentuando los problemas sociales y el crecimiento desordenado de nuestra ciudad. Por eso la mejor salida es regularla mediante las herramientas que tenemos actualmente, como planes maestros, parciales, zonales y proyectos de vivienda de interés social. Sin embargo, estos mecanismos están hoy abandonados, como lo demuestra la Gráfica 1.



Fuente: CAMACOL 2015

Estos problemas explican por qué la administración actual ha sido incapaz de enfrentar el déficit de vivienda de Bogotá. Gustavo Petro se comprometió a construir 70.000 viviendas de interés prioritario. Ante las dificultades simplemente cambió la construcción por subsidios en especie. La Bogotá Humana prometió 70.000 viviendas y solo entregó 10.000, ejecutó el 29,1% y le dejó al próximo alcalde la realización del 79,9%. Es una situación lamentable, pues se trata nada menos que de la perpetuación del desarrollo urbanístico desordenado y excluyente de la ciudad.

## TABLA . HABILITACIÓN DE VIVIENDA POR CUATRIENIO

Administración	VIP	VIS	TOTAL VIS Y VIP
Bogotá Positiva (2008-2011)	24,579	41,386	65.965
Bogotá Humana (2012-2014)	9,889	28,888	38.777

Fuente: Fuente: Veeduría Distrital 2014

# NUESTRA PROPUESTA

Los bogotanos no podemos permitir la perpetuación de un desarrollo urbano desordenado, excluyente e ilegal., Podemos vivir mejor. Por eso abandonaremos el debate ideológico entre expandir o contraer la ciudad. Vamos a tomar las herramientas existentes para gestionar los proyectos que la ciudad necesita.

La densificación y la expansión no deben ser mutuamente excluyentes. Bogotá necesita ambos procesos. Frente al paradigma de contener la expansión, acogeremos la expansión siempre y cuando se haga ordenadamente y respete al medioambiente. No trabajaremos solos., El sector privado será nuestro aliado. Trabajaremos también con la Gobernación de Cundinamarca y los 19 municipios del área metropolitana para pensar y actuar como región. Es la única manera de garantizar el desarrollo sostenible de nuestra ciudad.

Presentamos nuestras propuestas a continuación.

## Aumentaremos la oferta de suelo Implantaremos un plan de choque

Aplicaremos un plan de choque para aprobar y poner en marcha los más de 86 planes zonales que hoy se encuentran paralizados. Mediante la depuración de los trámites podremos contar con 39.000 hectáreas de suelo para construir las 146.000 unidades de vivienda prioritaria que tenemos proyectadas.

Lo haremos mediante una relación productiva con el sector privado. Para incentivar su participación, facilitaremos los trámites y requisitos para poder englobar manzanas completas y generar proyectos de alto impacto. También crearemos una ventanilla única distrital para lograr que estos procesos sean más eficientes.

## Descongelaremos el POZ Norte y la Operación Nuevo Usme

Reactivaremos el Plan de Ordenamiento Zonal (Poz) Norte, que contempla 2014 hectáreas en el norte de la ciudad, de las cuales 466 son desarrollables. Aquí podremos albergar a muchos bogotanos en 132.000 viviendas dignas, que contarán con nuevas vías, parques y colegios de primer nivel.

También reactivaremos la Operación Nuevo Usme, contemplada en el POT al suroriente de la ciudad, donde existen 533 hectáreas de suelo urbanizable para construir 56.758 viviendas, tanto de interés prioritario, como de interés social.

## Le apostaremos a los megaproyectos

Desarrollaremos megaproyectos urbanos en Canteras de Ciudad Bolívar, el Cordón Occidental y alrededor del Parque Tercer Milenio. Nos aseguraremos de que tengan un uso mixto del suelo, para que los ciudadanos puedan contar con parques, colegios, jardines y zonas culturales. Serán ciudades dentro de la ciudad. Los haremos en las siguientes zonas:

- Entre la Calle 72 y la 26 y entre la Carrera Séptima y la Avenida Caracas.
- De la Calle 26 a la Calle Sexta y de la Circunvalar a la Carrera Décima haremos un megaproyecto orientado hacia las universidades y residencias fomentando la generación de conocimiento.
- Estación de la Sabana. (Este proyecto iría enfocado a viviendas 2 y 3 en donde los primeros inmuebles serian para beneficiar a trabajadores de la zona)
- Proyecto en las Canteras de Ciudad Bolívar.
- Desarrollo del Borde Occidental en el Rio Bogotá

Vamos a sacar adelante estos proyectos con el apoyo de la Empresa de Acueducto y Metro vivienda. Su puesta en marcha aumentará la oferta de vivienda, disminuirá los costos del suelo y evitará la expulsión de los bogotanos a otros municipios. Mediante estas tres estrategias podremos hacer 334.758 nuevas viviendas, como lo resume la Tabla 3:

## TABLA. UNIDADES DE VIVIENDA PROYECTADAS

Planes	Unidades de Vivienda
POZ Norte	132.000
POZ Usme	56.758
86 Planes Parciales	146.000
<b>Total</b>	<b>334.758</b>

Fuente: Elaboración autores

## Apoyaremos a los bogotanos para que tengan vivienda propia

Teniendo en cuenta que el 41% de los ciudadanos viven en arriendo, generaremos mayores incentivos para que los bogotanos puedan comprar su vivienda propia. Priorizaremos a los estratos uno, dos y tres, pero haremos algo novedoso para incluir a la clase media, que tradicionalmente no ha estado lo suficientemente cubierta por la política de vivienda.

### ¿Cómo lo haremos?

Vamos a complementar el subsidio nacional a la tasa de interés por medio del FRECH:

- Para vivienda de interés prioritario (VIP): Subsidiaremos un punto adicional a lo que la Nación ya se comprometió en FRECH (130 mil subsidios FRECH, de los cuales se estima que el 30% podrían quedarse en Bogotá).
- Para vivienda no VIS (valor promedio de \$122 millones): Financiamos 2 puntos de la tasa de interés. Bogotá sería la única ciudad del país con este subsidio, beneficiando inmensamente a la clase media.

Este programa podría financiar 60.000 viviendas con una inversión estimada de \$ 218.000 millones en 4 años. Mediante esta iniciativa, también vamos a generar empleo. En nuestra ciudad hay 254.000 trabajadores de la construcción, que representan el 18.8% del total de empleos en el sector en Colombia.

Elemento	VIP	VIS	No VIS	Promedio
Rangos	70 SMMLV (VIP)	70 - 135 SMMLV (VIS)	135 - 235 SMMLV	NA
Valor de vivienda (Promedio)	40,755,755	71,815,979	121,911,684	89,098,776
Valor del préstamo	21,565,336	43,500,840	74,911,279	53,722,183
Costo de 1% de interés por préstamo (VPN)	1,051,557	2,121,164	3,652,783	2,619,572
Número de Subsidios	12,000	28,000	20,000	60,000
Puntos adicionales subsidiados	1%	1%	2%	NA
Valor presente de los subsidios	12,619 millones	59,393 millones	146,111 millones	218,123 millones

## Lo que se paga en arriendo podrá convertirse en cuota de vivienda propia

Más del 50% de las familias bogotanas viven en arriendo, por lo tanto están acostumbradas a pagar mensualmente este valor. Vamos a implementar un mecanismo tipo leasing habitacional, de modo que aquellas familias que pagan cumplidamente su arriendo, podrán recibir una garantía del distrito para que con base en su trayectoria de pago, dicho monto se pueda convertir en una cuota para su vivienda propia.

## Vamos a mejorar las condiciones de quienes ya tienen vivienda

Vamos a transformar las vidas de 50.000 familias en extrema pobreza mediante un programa de mejoramiento de vivienda. El Distrito apoyará a estos hogares para que puedan construir o tener techos sellados, pisos y baterías sanitarias. En nuestra ciudad todos podremos vivir con dignidad.

## Legalizaremos barrios ilegales

Actualmente Bogotá cuenta con 157 barrios ilegales, de los cuales Gustavo Petro se había comprometido a legalizar 95 y hasta el momento solo lleva 12. Esto es esencial para lograr su desmarginalización. Nos comprometemos a legalizar y brindar las condiciones necesarias a las personas más necesitadas. El programa de legalización de estos barrios incluirá: Legalización y titulación de predios, acceso a servicios públicos, mejoramiento de vías locales y desarrollo de programas de empleo local.

## 2.3 LIDERAZGO PARA EL EMPLEO Y EL EMPRENDIMIENTO

Para nosotros la iniciativa privada constituye una fuente fundamental de desarrollo. Nos permite disfrutar colectivamente de nuestras libertades, vivir próspera y autónomamente y crear riqueza e impuestos para apoyar la política social. Por eso nuestra visión es un Distrito inteligente, capaz de articular al sector público con el sector privado para que los pequeños, medianos y grandes empresarios puedan capitalizar con responsabilidad social las oportunidades que la ciudad ofrece. El éxito de nuestros emprendedores es uno de los pilares para que los bogotanos podamos compartir con los demás nuestro talento, para que contemos con empleos que nos impulsen a ser más prósperos y nos hagan sentirnos más valiosos como individuos y miembros de nuestras comunidades.

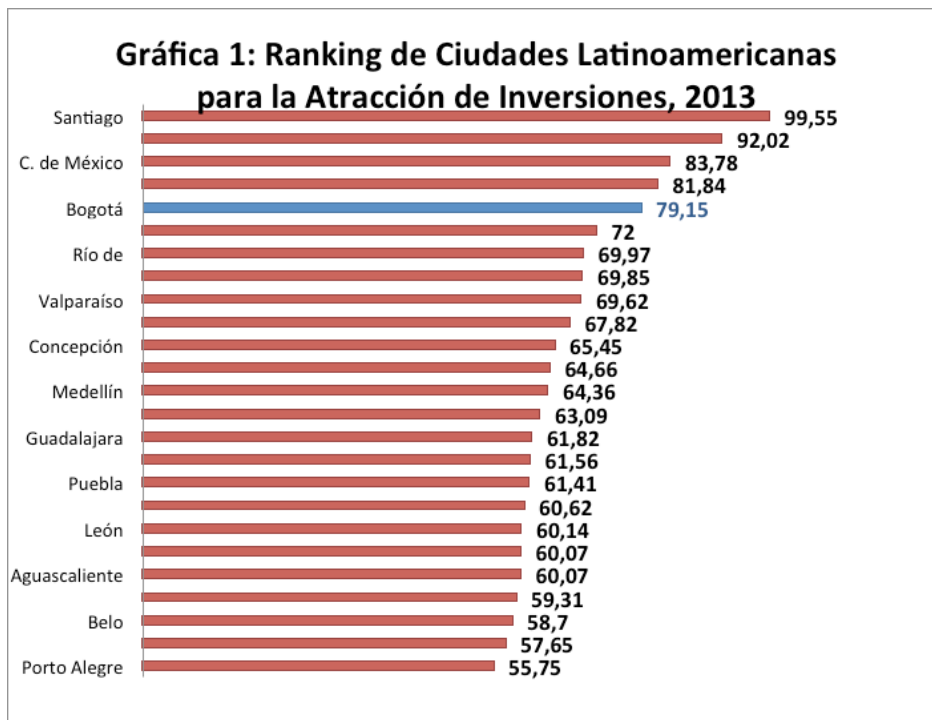
Nuestro compromiso es construir una ciudad productiva, que utilice eficientemente nuestros recursos con una perspectiva a largo plazo. La Bogotá Moderna será, por lo tanto, una ciudad sostenible. Nuestro reto es armonizar las necesidades del crecimiento económico con el desarrollo social y la preservación del medio ambiente. También será una ciudad competitiva. Tendrá las políticas, las instituciones y los procesos necesarios para posicionar el talento de nuestra gente en el exterior y atraer más y mejor inversión extranjera. Nuestro sueño es, en pocas palabras, hacer de Bogotá la ciudad más productiva y emprendedora de América Latina.

# LA SITUACIÓN ACTUAL

Bogotá es, por fortuna, una de las ciudades que lidera la creación de empleo y la cultura de emprendimiento en nuestro país. Nuestra ciudad genera casi una cuarta parte de la ocupación en Colombia, con un 23%; representa alrededor de un cuarto de la producción de bienes y servicios, con un 24% del PIB y cuenta con una buena participación de los colombianos más talentosos, pues el 15% de sus habitantes tiene algún nivel de educación universitaria. Estos indicadores muestran, sin duda, varios factores de competitividad en el contexto nacional. No en vano, el año pasado, los bogotanos logramos consolidar la ciudad como la más atractiva para hacer negocios en la región Andina, por encima de Lima, Quito, La Paz y Caracas, según el ranking de American Economy Intelligence.

Sin embargo, no podemos asumir este panorama, ciertamente positivo, como un éxito en términos de productividad y competitividad. Aunque la ciudad es uno de los polos de desarrollo del país, nuestro desempeño continúa siendo pobre a nivel mundial e inferior en el contexto de América Latina. Por ejemplo, el PIB per cápita en Bogotá, que nos da una idea de la producción del ciudadano promedio, es de tan solo US\$ 15.891,00., cifra meritoria a nivel nacional, pero insatisfactoria en el escalafón internacional: ocupamos la posición 266 en el mundo, por debajo de ciudades como Santiago (144), Ciudad de México (244), Lima (260), Guadalajara (262) y Rio de Janeiro (265), lo que no habla muy bien de nuestra productividad.

Tampoco nos encontramos muy bien posicionados en materia de competitividad. La balanza comercial de Bogotá, que da cuenta de la relación entre nuestras exportaciones e importaciones, alcanzó en 2013 un déficit de 26.000 millones de dólares. Esto demuestra que no es una ciudad exportadora y, como consecuencia, tampoco es competitiva en el contexto global. Aunque hay señales de una reconversión productiva al interior de la capital, ya que el 39,4% de nuestras importaciones son bienes de capital y el 37,3% materias primas, el deterioro de nuestra balanza comercial no deja de ser preocupante. Este problema se refleja también en el ranking de Doing Business del Banco Mundial, que en 2013 ubicó a Bogotá en el lugar 45, incluso por debajo de otras ciudades colombianas como Manizales e Ibagué.

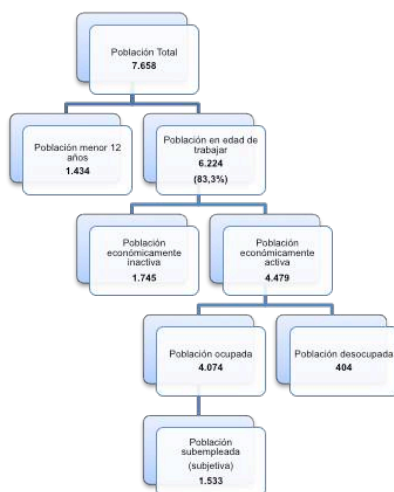


Fuente: CEPEC & iDn, (2013). Cálculos: Dirección de Gestión de Conocimiento, Cámara de Comercio de Bogotá.

En estas condiciones, no sorprende que Bogotá no sea capaz de crear más y mejores empleos. En el trimestre marzo-mayo del presente año, la tasa de desocupación de nuestra ciudad fue de 8,7%, apenas inferior a la cifra nacional, de 8,9% (DANE, 2015). Todavía nos encontramos por debajo de Cartagena, Montería y Bucaramanga. El subempleo objetivo, que representa la subutilización de los bogotanos empleados en términos de tiempo y competencias, fue del 12,3%. La inconformidad de los ciudadanos con sus plazas de trabajo es mucho más acentuada, alcanzando el 34,2%.

Nuestra ciudad, no obstante, cuenta con muchas ventajas competitivas para hacerse más fuerte, pero lo que necesita es una administración que lleve las riendas con una visión a largo plazo y lidere la movilización eficiente de nuestros recursos para que los bogotanos podamos compartir nuestro talento con el mundo. Por ejemplo, disfrutamos de una localización geográfica estratégica, que representa el acceso a un mercado de 400 millones de personas. Como lo indica la gráfica siguiente, también tenemos una mano de obra joven, con el potencial de hacerse mucho más productiva. Mientras que en las ciudades de Europa y algunos países asiáticos la fuerza de trabajo se está envejeciendo, el 83,3% de nuestra población está en edad de trabajar. Como si esto fuera poco, contamos con una infraestructura aeroportuaria con la capacidad de movilizar 637.000 toneladas al año, por encima de ciudades como Ciudad de México (397.000 toneladas) o Rio de Janeiro (143.000 toneladas). Tenemos que hacer de Bogotá un destino turístico más atractivo y articular la oferta con los municipios y departamentos circunvecinos. Actualmente mucha gente viene a Bogotá por negocios; hay que lograr que esa gente extienda su estadía.

## TABLA. ESTRUCTURA DE LA FUERZA DE TRABAJO EN BOGOTÁ. 2013 (MILES DE PERSONAS)



Fuente: Fuente: DANE, GEIH 2013.

¿Por qué no hemos logrado capitalizar nuestras ventajas competitivas? La situación actual se caracteriza por la falta de integración entre el sector público y el sector privado para impulsar el dinamismo de la ciudad. Las últimas administraciones se han destacado por la politización de la gestión pública, que no ha obedecido a criterios técnicos y, por lo tanto, ha debilitado la confianza inversionista. Esto se evidencia también en el deterioro de nuestra infraestructura física y blanda, esenciales para el fomento del desarrollo. A continuación desarrollamos estos puntos.



## Deterioro de la infraestructura física

El bajo desempeño de nuestros indicadores de productividad y competitividad obedece, en gran parte, al deterioro de la oferta de servicios públicos. En cuanto al desarrollo de la infraestructura física, que incluye el transporte, las comunicaciones, el acceso a energía y los sistemas de logística, podemos afirmar que en algunas áreas la capital perdió la última década.

La oferta de malla vial, por ejemplo, es sumamente limitada. Entre 2006 y 2013 el número de automóviles aumentó 105% y el de motos 128%, pero la malla vial no aumentó más de 5%. Además, se han dejado de ejecutar obras muy importantes para conectar nuestra ciudad con el resto del aparato productivo del país y consolidar los recursos que ofrecen los 19 municipios de nuestra área metropolitana. La construcción de la Avenida Longitud de Occidente (ALO), que nos permitiría unificar el tráfico del norte y sur de Colombia sin interferir sobre la movilidad de la ciudad, se ha postergado injustificadamente. Como resultado, tenemos vías con sobrecarga y congestión que disminuyen la eficiencia de nuestras operaciones: del 91% de la carga que se queda en Bogotá, el 69 % ingresa por la congestionada calle 13.

## Deterioro de la infraestructura blanda

La infraestructura blanda, que incluye servicios como la educación, la seguridad y la promoción de “ecosistemas” que fortalezcan la innovación y el emprendimiento, también presentan serios problemas.

La administración actual ha hecho un esfuerzo por crear programas que atiendan las necesidades de emprendimiento de la base de la pirámide, bajo un enfoque de economía solidaria y popular. Se trata de un emprendimiento que se da por necesidad. En la mayoría de los casos, estas respuestas apenas alcanzan para la subsistencia y, ocasionalmente, para algo de acumulación media. Desafortunadamente, la mayor parte de estos programas se han caracterizado por limitarse a la etapa de capacitación de los beneficiarios, con escaso acompañamiento en la posterior fase productiva de los proyectos.

Por otra parte, en estos esfuerzos, como en tantos otros campos, la administración distrital no ha sabido materializar alianzas con otros actores para sacar sus políticas adelante. En lugar de movilizar los valiosos recursos económicos, técnicos y humanos de los líderes del sector privado, ha llegado incluso a generar enfrentamientos entre ellos.

Las últimas administraciones tampoco han sido capaces de liderar la creación de una cultura de emprendimiento, capacitando a nuestros niños y niñas para generar valor en un mundo cada vez más competitivo y globalizado. Un vehemente ejemplo de esta situación ha sido su falta de disposición para dialogar con el sector privado e identificar las competencias claves para que los estudiantes se integren exitosamente a las dinámicas del mercado. La preparación que reciben nuestros jóvenes es muy cuestionable. Como referencia, en las pruebas PISA de 2012 los alumnos bogotanos obtuvieron un promedio de 393 puntos en el área de matemáticas, muy por debajo de los estudiantes de los países de la OCDE, que alcanzaron, en promedio, 495 puntos.

Este tipo de dificultades las pudimos comprobar en nuestro diálogo popular con la comunidad, a través de los Talleres Democráticos de Empleo y Emprendimiento, en ellos los ciudadanos afirman que la educación de los colegios no es realmente pertinente para que triunfen en un mercado laboral competitivo. También nos hicieron saber de la necesidad de aumentar el número de programas de capacitación ofrecidos por el SENA.

## NUESTRA PROPUESTA

Los bogotanos enfrentamos el reto urgente de replantear el modelo de productividad y emprendimiento de nuestra ciudad. No podemos contentarnos por más tiempo con tener el mayor dinamismo económico del país. Por eso nuestra meta es posicionar a Bogotá como una de las tres ciudades más productivas de América Latina. Tan solo hace 25 años, la capital era considerada como la cuna del emprendimiento en la región, Debemos recuperar ese liderazgo, haciendo de la ciudad el mejor lugar para hacer negocios. La creación de confianza inversionista será nuestra apuesta para lograr un Cambio con Seguridad.

¿Cómo lo haremos? Implementaremos estrategias que permitan el desarrollo de una ciudad sostenible social, ambiental y económicamente. Queremos una ciudad donde quepamos todos, tanto el ciudadano de a pie como los pequeños, medianos y grandes empresarios. Para ello, nos comprometemos a ofrecerles a los bogotanos una política de empleo y emprendimiento que parte de cinco pilares fundamentales:

1. Trabajaremos para contar con un Distrito inteligente, que integre al sector público con el sector privado implementando las “capacidades habilitantes” de la ciudad, es decir, aquellos factores que nos permitan potenciar nuestro aparato productivo para competir globalmente.
2. Le brindaremos a nuestros jóvenes las competencias necesarias para que se integren exitosamente al mercado laboral y puedan contribuir con su talento a la generación de valor y tecnología.
3. Pondremos al día la infraestructura física de Bogotá para que pueda atraer más inversión extranjera y logre competir como se lo merece en los mercados internacionales.
4. El Cambio con Seguridad se adelantará en una ciudad inclusiva. Haremos de la economía informal una fuente de oportunidades y le garantizaremos a los ciudadanos su derecho a trabajar en condiciones dignas.
5. Construiremos una ciudad amigable con el medioambiente, que logre balancear el desarrollo del sector privado con las medidas necesarias para que nuestros hijos y nietos cuenten con una Bogotá habitable.

### Impulsaremos el emprendimiento inteligente

Nuestra visión es el emprendimiento producido por la oportunidad, que apela a la tecnología y a la innovación para crear valor agregado. Por eso convertiremos a la Alcaldía y a la Secretaría de Desarrollo Económico en los grandes socios del sector privado. Así lograremos retener y expandir industrias y negocios que inviertan y generen empleo de alto valor agregado en nuestra ciudad.

Lo haremos a través de la promoción de “ecosistemas de emprendimiento”, esto es, la concurrencia del trabajo de varias organizaciones e individuos para fortalecer las capacidades habilitantes que requiere el florecimiento de nuevas empresas, grandes y pequeñas. Para ello vamos a establecer Distritos de Emprendimiento en los que, precisamente, aniden estos ecosistemas en diferentes sectores, rescatando el conocimiento como factor clave de la producción y la competitividad.

Nuestra ciudad, por ejemplo, no ha capitalizado el hecho de ser reconocida internacionalmente como la “Atenas Sudamericana”, por la elocuencia y belleza del español que hablamos los bogotanos y la riqueza de nuestra cultura, es por ello que convertiremos a Bogotá en la meca de la enseñanza del español en el mundo, trabajando conjuntamente con el sector del turismo y los centros educativos. Esto nos permitirá fortalecer nuestra “marca ciudad” y, además, nos ofrecerá un efecto multiplicador al mediano y largo plazo, pues es una herramienta para comprometer a los extranjeros con el desarrollo de la ciudad y atraer inversión en otros sectores.

De la mano de la Cámara de Comercio de Bogotá, haremos realidad los clusters que ellos han identificado como polos de desarrollo de la ciudad, incluyendo: (1) la moda (prendas de vestir, cuero, joyería, cosméticos); (2) el turismo de negocios y eventos (ferias, turismo cultural, rumba, gastronomía, turismo corporativo, eventos); (3) el desarrollo de software y tecnologías de información y comunicación; (4) las industrias creativas (cine, televisión, animación, comunicación gráfica, videojuegos, música y teatro); (5) los servicios (educativos, financieros, ciencias de la vida, y biotecnología y logística) y (6) la agroindustria (frutas, hortalizas, flores, follajes, tubérculos, alimentos procesados y lácteos).

Vamos a hacer, en suma, que la ciudad sea cuna de emprendedores, creando un ecosistema que financie, inspire y motive a todo empresario que quiera tener su propio negocio. Fundaremos un fondo de capital semilla que invierta en las ideas bogotanas. Lideraremos una cultura en la que el fracaso empresarial no condene a los que arriesgan al ostracismo económico.

## Le apostaremos a la creatividad como polo de desarrollo

La creatividad representa una fuente de desarrollo virtualmente ilimitada: para el año 2005 tuvo una participación del 6,1% en la economía global y entre 2002 y 2011 sus exportaciones crecieron un 134% (BID, 2013).

Queremos que Bogotá lidere la “economía naranja” en América Latina, es decir, la generación de valor mediante el fortalecimiento de sectores que parten de la propiedad intelectual, como la arquitectura, el diseño, la investigación y desarrollo, la música, la industria editorial o los videojuegos. Por eso potenciaremos la capacidad instalada en las 115 instituciones de educación superior que tiene la capital, para que nuestros jóvenes puedan competir en sectores donde el conocimiento sea clave de la producción e incorporen la creatividad y el diseño. Nuestros niños y niñas tienen derecho a ganarse la vida haciendo lo que les gusta. Lideraremos la creación de clusters creativos: espacios geográficos que alberguen varios negocios e instituciones naranja que interactúen cooperativamente.

De allí pasaremos a establecer “hubs creativos”, centros de conexiones donde los clústeres se encuentren para para que los jóvenes y empresarios puedan concretar sus oportunidades. Cada localidad tendrá un Centro de Creatividad Naranja, donde los muchachos podrán aprender música, ensayar sus obras, grabar y editar sus videos y desarrollar videojuegos.

## Apoyaremos el emprendimiento solidario

Si queremos que Bogotá sea una ciudad próspera, emprendedora y más equitativa, también tenemos que hacer de ella una ciudad inclusiva, en la que existan oportunidades para todos. Nuestro reto es integrar a todos los ciudadanos al desarrollo de la capital. Por eso nos comprometemos a tratar la economía informal como una fuente de oportunidades y no como un antagonista de la política de competitividad.

Para lograrlo haremos un centro de servicios compartidos, que apoye a los empresarios informales en la formalización y fortalecimiento de sus procesos, como la constitución legal, la contabilidad, el mercadeo, la publicidad, entre otros. Nuestro sueño es que todos los bogotanos talentosos tengan acceso a los mercados para compartir sus cualidades con los demás. El Distrito será su aliado y no su enemigo.

Enfocaremos estos centros de servicios compartidos en tres grupos de actores: Los recicladores, los vendedores ambulantes y los Bicitaxistas. Cada uno de ellos representan un grupo importante de ciudadanos que se ganan la vida prestando servicios urbanos fundamentales, sin embargo, pueden mejorar su situación económica si se les apoya para que sean mejores empresarios y a la vez, se les brindan servicios de asistencia técnica y social para que al tiempo que progresan puedan mejorar su bienestar social y familiar

Nos aseguraremos, por lo tanto, de promover el establecimiento de negocios inclusivos dentro de los ecosistemas de emprendimiento, que tiendan un puente con las empresas de subsistencia y acumulación media. Lo realizaremos mediante tres estrategias principales. En primer lugar, fomentaremos las microfranquicias, permitiendo a los actores productivos de la base de la pirámide explotar el know-how del que Bogotá dispone en su emprendimiento de alto impacto. Crearemos, además, centros de transferencia de tecnología para que las microempresas puedan materializar sus ideas. Por último, promoveremos la creatividad desde el colegio, capacitando a los estudiantes de los grados décimo y once en perfiles laborales determinados de la mano del SENA. Nuestras políticas serán una revolución educativa que construirá capacidades a largo plazo en los muchachos, tanto técnicas como socio-emocionales.

Los bogotanos necesitamos tiempo para apoyar a nuestros jóvenes en el desarrollo de sus talentos. Por eso nos comprometemos, también, a crear incentivos para que los empresarios generen vacantes locales y surja un sistema de intercambio de empleos, de manera que los trabajadores puedan emplearse en lugares más cercanos a su lugar de residencia. Si una tienda, bar, comercio, restaurante o industria crea empleo para jóvenes de la localidad, recibirá un estímulo monetario.

## Haremos de Bogotá una ciudad 24/7

Una ciudad dinámica, próspera y atractiva se mueve de día y de noche. Promoveremos la consolidación de una ciudad que funcione las 24 horas del día, los 7 días de la semana. No solo nos orientaremos a fortalecer los servicios de entretenimiento, también nos enfocaremos en la aceleración de las obras públicas, la generación de empleo para los estudiantes, jardines infantiles nocturnos y servicios públicos nocturnos para facilitar la vida de los ciudadanos. Lo haremos responsable y ordenadamente, protegiendo a nuestros jóvenes y garantizando un ambiente en el que se desarrollen sanamente. Por eso implementaremos un sistema de licencias para la venta de alcohol. Una Bogotá 24 horas implica logística y distribución de carga las 24 horas del día.

## Fomentaremos las exportaciones

Nuestra visión también incluye una Bogotá exportadora. Una ciudad que exporta cuenta con más empleo y más ingresos para invertir en el bienestar de sus ciudadanos. Por eso estamos comprometidos con la rehabilitación de nuestra infraestructura física y la integración de nuestras políticas de movilidad a nuestras políticas de emprendimiento.

Haremos un monitoreo constante al costo de la energía para que este no se convierta en un desestimulante de la iniciativa empresarial.

Nuestra ciudad necesita de una política industrial seria. Frente al déficit comercial que identificamos, nos aseguraremos de que la ciudad efectúe las importaciones estratégicas para agregarle valor a la producción local, por un lado, y expandir nuestro portafolio de bienes exportables, por otro.

## Haremos del crecimiento económico sinónimo de sostenibilidad

Revisaremos la legislación que injustificada e innecesariamente esté colocando trabas a la labor productiva, brindando una mayor simplificación normativa, tributaria y con seguridad jurídica, revisaremos de manera especial los temas de bioseguridad y normatividad ambiental.

## Apoyo a las tiendas de barrios y a los tenderos como emprendedores y líderes sociales

Las tiendas de barrios son fundamentales para tener barrios vibrantes. Son el principal punto de activación de la economía local. De acuerdo con FENALCO (Federación Nacional de Comerciantes), en el Distrito Capital existe una tienda de barrio por cada 398 habitantes convirtiéndose así, en una de las actividades comerciales más importantes de la capital del país.

Posición	Tipo de Comercio	Total Establecimientos	Habitantes Promedio
1	Tienda de Barrio	18.748	398
2	Salón de Belleza	9.471	788
3	Restaurante	8.675	861
4	Café Internet	6.500	1.149
5	Panadería/ Pastelería	5.673	1.316
6	Miscelánea	5.439	1.373
7	Cafetería	4.928	1.515
8	Tienda o Cantina	4.868	1.534
9	Cabinas Telefónicas	4.389	1.701
10	Comidas Rápidas	4.072	1.834

Fuente: Inforcomercio 2011

El 80% de las Tiendas están ubicadas en barrios de estrato 1, 2 o 3. Sus propietarios son personas independientes, el 60% de ellas son mujeres cabeza de hogar. En promedio tienen 5 miembros de la familia y tienen un nivel promedio de estudios de 9° grado entre los padres. El nivel de informalidad de las tiendas es alto, el 40% lleva su contabilidad en un cuaderno de cuentas y el 56% no lleva ninguna contabilidad.

Los tenderos de Bogotá requieren mejorar su actividad comercial y sus negocios, solicitan apoyo principalmente para diversificar el surtido, mejoras en los precios, soportes con tecnología y capacitación. Por otra parte, los principales problemas externos que enfrentan son los préstamos Gota a Gota, pues no tienen acceso fácil y continuo a recursos de crédito, adicionalmente las tasas y comisiones son altas para su capacidad. La microextorsión es otra amenaza latente que afecta su seguridad, la de su establecimiento y el vecindario.

Las tiendas son una gran oportunidad de desarrollo económico y social en los barrios de la capital del país, pues no solo permiten acceder a productos y servicios de la canasta familiar a unos costos razonables, sino que son factor de cohesión social y transformación en las comunidades. Son el punto de entrada para muchas actividades productivas locales, lo mismo que primeros empleadores para los jóvenes en las localidades.

Como Distrito Capital desarrollaremos un programa de apoyo y fortalecimiento de las tiendas de los barrios, buscando que el tendero se constituya como un líder en su comunidad. Dicho programa será ejecutado por la Secretaría de Desarrollo Económico en los siguientes aspectos:

- Creación de una línea de crédito y garantía para los Tenderos de Bogotá. Otorgaremos una garantía distrital que soporte créditos a favor de los tenderos por parte de las entidades financieras, permitiendo incrementar su acceso a determinados recursos, mejorando su surtido y expandiendo también su local.
- Programas de Capacitación y Formación como Emprendedores y Gestores Sociales: A través de los gremios y diferentes entidades de formación, vamos a formar 100.000 tenderos, haciendo más productivos sus negocios y actuando como verdaderos empresarios, Lo anterior, brindándoles proyectos de vida en familia y contribuyendo con acciones sociales y ambientales en la comunidad. Los tenderos de Bogotá serán nuestros principales aliados para el logro de barrios más vibrantes y seguros.
- Programas sociales, de Asistencia Legal y de Mercadeo para Tenderos: Con los gremios y universidades de la ciudad, desarrollaremos un programa en cada localidad para brindar asesoría a las Tiendas de Barrio. Si mejoran sus conocimientos y sus prácticas, las tiendas serán generadoras de prosperidad en sus comunidades.

- **Tiendas seguras:** A través de la Policía Metropolitana y la Secretaría de Seguridad se desarrollará un programa de Tiendas Seguras, el cual facilitará la financiación, instalación y conexión de cámaras de seguridad en las tiendas de barrio. Así se logrará que los tenderos no se vean aquejados por la inseguridad y la microextorsión. Se mejorará así el entorno y se prevendrán los delitos más comunes en cada cuadra.
- **Licencia para Venta de bebidas alcohólicas y licor:** En nuestra administración vamos a impulsar la autoregulación y control a través de la creación de una “Licencia de Venta de Licor y Bebidas Alcohólicas”. Dicha licencia le permitirá al establecimiento vender determinados productos en unos horarios específicos y de acuerdo a la orientación de cada negocio. Incluirá responsabilidades de no venta de alcohol a menores de edad, control de ruido y no invasión de espacio público. Dicha licencia y su funcionamiento será expedida por el distrito y el incumplimiento de las responsabilidades acarrearía pérdida de la misma o las multas y sanciones respectivas.
- **Certificación para Tiendas Urbanas Ejemplares:** Se promoverá la creación de una certificación voluntaria, que promoverá las mejores prácticas comerciales, sanitarias, ambientales y sociales de las tiendas bogotanas. El Distrito reconocerá cada año a las mejores tiendas en cada localidad.

# COHESIÓN SOCIAL

# TERCERA PARTE

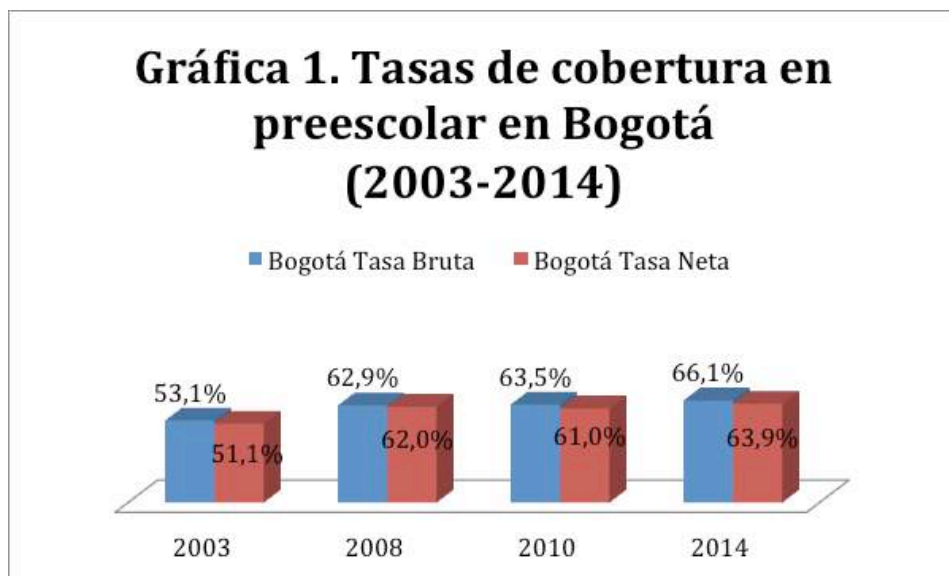
## COHESIÓN SOCIAL

### 3.1 EDUCACIÓN PARA LA VIDA

La única forma de construir una sociedad equitativa, próspera y sostenible es a través de la educación. Por eso haremos una gran revolución educativa que aborde el proceso formativo de manera integral. Nuestros niños y niñas no solo contarán con las competencias técnicas que necesitan para destacarse en el competitivo mundo de hoy; también tendrán el criterio para darle valor a estas habilidades y encausarlas en una buena dirección. Nuestra visión es, en suma, una educación para el trabajo, pero también para la vida, el respeto y la tolerancia.

¿Qué se ha logrado? En términos de cobertura, las cifras son alarmantes en el caso del nivel preescolar. Según el informe “Misión Calidad para la Equidad” publicado recientemente por el PNUD la cobertura neta, pasó del 51,1% en 2003, al 63,9% en 2014 (Gráfica 1). Si bien mejoramos 13 puntos porcentuales en la última década, el déficit de cobertura sigue siendo considerable: 1 de cada 3 niños no está asistiendo a un centro educativo. Es evidente que necesitamos progresar con urgencia en este aspecto, pues el desempeño de los niños en los niveles más altos se determina, en gran parte, por las influencias que tengan durante la primera infancia.

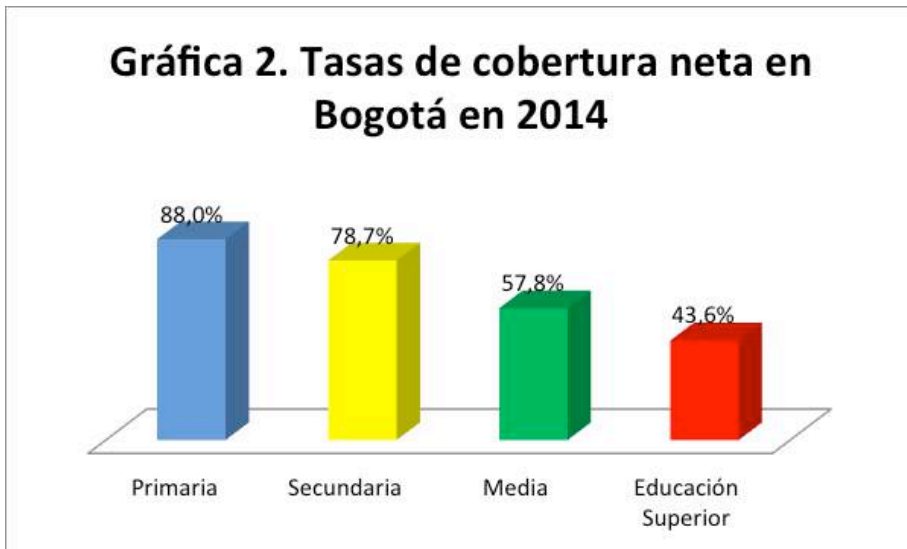
En el siguiente cuadro se puede evidenciar las tasas de cobertura en preescolar en Bogotá:



\* Fuente: Encuesta de Calidad de Vida, DANE (2014)



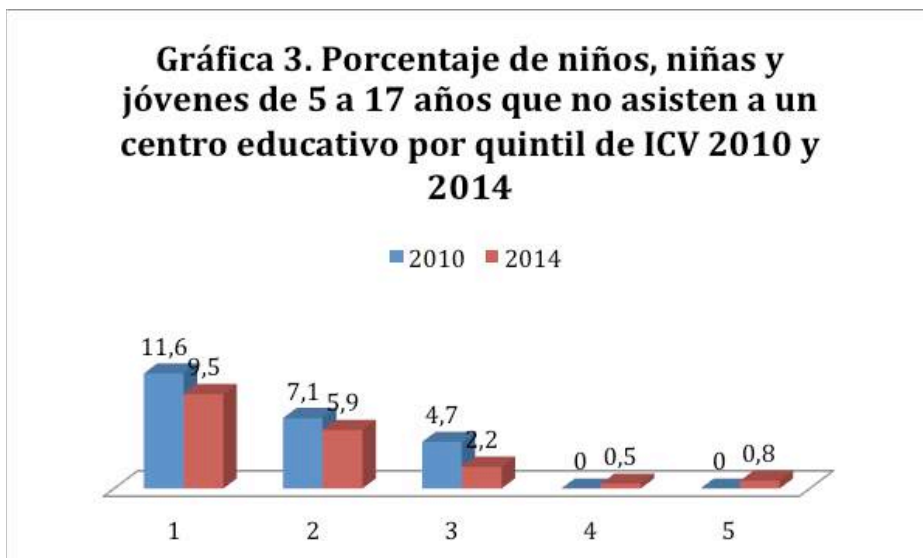
La cobertura también muestra niveles preocupantes en los grados de educación más altos. La tasa de cobertura neta disminuye notablemente de la primaria en adelante. Esto indica que a medida que nuestros niños avanzan su proceso de aprendizaje el riesgo de deserción se incrementa. La Gráfica 2 refleja claramente esta situación, pues los altos niveles de cobertura neta de la educación primaria se reducen en un 37% en la educación media y en más de un 50% en la educación superior.



\* Fuente: Encuesta de Calidad de Vida, DANE (2014)  
Cálculos del informe de Misión Calidad para la Educación (2015)

Como lo indica el informe del PNUD “Misión calidad para la equidad de este año”, el reto que enfrentamos los bogotanos es que una proporción mayor de nuestros hijos entren al sistema escolar en la primera infancia y no deserten en la secundaria. Hoy por hoy, de cada tres niños que ingresan al sistema distrital de educación, uno abandona el ciclo antes de terminarlo.

Se trata de una tarea que va mucho más allá del progreso en las aulas, pues los niños desertan por las condiciones particulares que enfrentan en sus casas y comunidades. Como bien lo indica la Gráfica 3, es un problema asociado a factores socioeconómicos, ya que la proporción de los menores que no asisten a un centro educativo es mayor en los quintiles de menor ingreso.

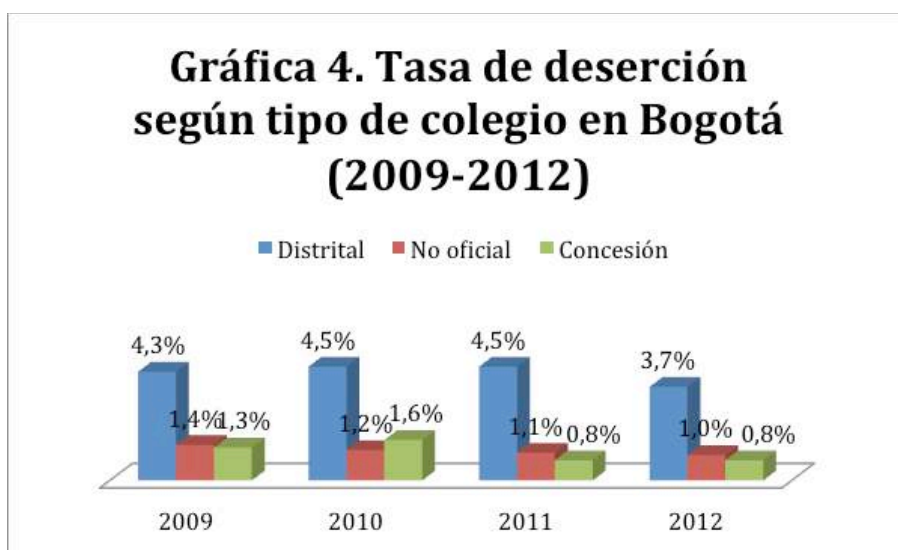


\*Fuente: Encuesta de Calidad de Vida, DANE (2014)  
Cálculos del informe de Misión Calidad para la Educación (2015)

En cuanto a la calidad hay que decir que todavía falta mucho camino por recorrer. Pese a que la brecha en los resultados de las pruebas Saber 11 entre los colegios privados y públicos se ha ido acortando en los últimos años, los resultados de las pruebas PISA de 2013 nos obligan a no asumir una actitud complaciente. La capital del país tiene que ser un referente nacional en términos de calidad, los puntajes obtenidos por nuestros menores, inferiores a los de Medellín y Manizales, son inaceptables. La capital del país tiene que ser un referente nacional en términos de calidad.

En este contexto, es importante resaltar los excelentes resultados que han presentado los colegios por concesión. Una evaluación de calidad realizada por la Secretaría de Educación Distrital en 335 de los 384 establecimientos educativos distritales, encontró que de los 20 mejores planteles educativos, 11 corresponden a colegios en concesión. Adicionalmente, como se puede ver en la Gráfica 4, los colegios en concesión han mostrado índices de deserción cuatro veces menores que los colegios públicos tradicionales. Contrariamente a lo que sugieren algunos críticos, este buen desempeño es robusto, incluso atendiendo variables socioeconómicas\*.

\*Bonilla, J. (2011). *Contracting out public schools for academic achievement: Evidence from Colombia. Mimeo*



Fuente: Bogotá D.C. Caracterización Sector Educativo Año 2013, Secretaría de Educación Distrital

¿Qué determina la calidad? Aunque es el resultado de múltiples factores, como la formación de los maestros, el compromiso de los padres, la infraestructura escolar o la calidad de vida, queremos resaltar la importancia de la jornada única (40 horas semanales en las aulas). Esta no solo permite aumentar al doble las horas de instrucción, sino que también reduce las tasas de deserción y facilita que los niños cuenten con un currículo más amplio y, por lo tanto, con una educación más integral. De hecho, parte de la diferencia entre el desempeño de los colegios públicos y los privados se explica por la brecha en el número de horas: 20 en la doble jornada de varios colegios oficiales y 40 en la mayoría de los privados.

Nuestro desempeño en la educación superior no mejorará sustancialmente hasta que no fortalezcamos la preescolar, la primaria, la secundaria y la media. Con los índices actuales de deserción, no sorprende que la tasa neta de cobertura en la educación superior sea de apenas 43,6%. Tendremos que trabajar mucho dentro y fuera de las aulas para construir una Bogotá mejor. A continuación presentamos nuestras propuestas.

# NUESTRA PROPUESTA

## Desarrollo Infantil Temprano: Primero, lo Primero

Las brechas cognitivas creadas en los primeros años de vida difícilmente pueden corregirse con posterioridad por más esfuerzos que realicemos. Por tal motivo, la revolución educativa que necesita nuestra ciudad debe comenzar por universalizar la atención integral en primera infancia y, consecuentemente por mejorar y consolidar su calidad.

Para lograr que los niños menores de 5 años en Bogotá, principalmente aquellos de las familias más vulnerables, reciban la atención que se merecen, implementaremos un esquema que se centre en la calidad de la atención pero que al mismo tiempo integre diversas modalidades: la institucional, la familiar, la móvil y la de hogares comunitarios. Trabajaremos un plan conjunto con el Gobierno Nacional para unificar los estándares de calidad y garantizar coberturas plenas en todos los sectores de la ciudad.

Ofreceremos a las Madres Comunitarias y a las FAMI del ICBF formación, mejoramiento de vivienda y apoyo permanente por parte de un equipo interdisciplinar móvil que incluirá psicólogos, nutricionistas, fonoaudiólogos y terapeutas ocupacionales. En aquellas zonas de la ciudad donde no exista ningún tipo de atención integral a la primera infancia, crearemos un programa propio de Gestoras de Primera Infancia. También regularemos la oferta privada y con el ánimo de promover una mayor cohesión e integración social, buscaremos que el distrito financie cupos para los niños más vulnerables en las mejores instituciones privadas.

Nuestra meta será brindar atención integral a 300.000 mil niños en la ciudad. Ofreceremos con lo anterior, la posibilidad de que los niños de las familias bogotanas desde la gestación hasta los cinco años, inicien su proceso formativo con el pie derecho.

## Trabajaremos por la calidad

Fortaleceremos los colegios públicos tradicionales, pero no dejaremos que los sesgos ideológicos priven a nuestros niños de los valiosos aportes de los actores privados. La excelencia académica y la calidad de la educación es una tarea de todos. Lideraremos, por lo tanto, un sistema educativo en el que coexistan de forma armónica y complementaria los colegios públicos, los colegios en convenio y los colegios en concesión. Como mencionamos anteriormente, 14 años después de su inauguración hay un acuerdo generalizado sobre los buenos resultados académicos obtenidos por los colegios en concesión, incluso con menores costos anuales por niño.

Aprovecharemos la experiencia de estos concesionarios para beneficiar a 70.000 menores. Vamos a prorrogar las concesiones actuales y licitaremos la construcción y operación de 50 colegios más por un periodo de 30 años. Lo haremos por medio de alianzas público privadas (APP).

Adicionalmente, cancelaremos las disposiciones de la administración actual respecto a los colegios en convenio y fortaleceremos, en cambio, los mecanismos de fiscalización. Evitaremos los excesos que en el pasado le dieron mala fama a este esquema.

## Alcanzaremos la universalización de la jornada única

Reconocemos que el programa de jornada complementaria 40x40 de la Bogotá Humana es un paso en la dirección correcta, pero no olvidamos que este es un programa de transición.

Para aumentar el número de cupos que nos permitan alcanzar la universalización de la jornada única escolar seguiremos dos principios rectores:

- Ningún niño tendrá que salir de su UPZ para ir a estudiar.

- Vamos a mantener los megacolegios actuales pero pasaremos a un nuevo esquema, el de los colegios de barrio, con la mitad del tamaño, en los cuales se abordarán mejor los problemas de convivencia escolar promoviendo la participación de los acudientes en el proceso de formación de sus hijos.

Sabemos de la contracción en la oferta de la tierra en Bogotá. Por eso diseñaremos una red de colegios que, con un área de construcción de 1,5 hectáreas y 1.400 estudiantes, compartirán instalaciones deportivas y recreativas, como salas de música y de arte. Para maximizar el uso del espacio, construiremos “multicanchas” en los techos de los colegios y utilizaremos algunos de los parques con los que ya cuentan las localidades

## Brindaremos incentivos para que los jóvenes se gradúen

Frente a los altos índices de deserción, ofreceremos un programa de subsidios condicionados que aumentarán los incentivos para que nuestros niños y niñas no abandonen sus procesos formativos.

## Escuela de Padres

Todo comienza en casa. Los pequeños no pueden salir adelante si no cuentan con el compromiso y el apoyo de sus padres. Además, ser mamá o papá no es nada fácil, sobre todo si no disponemos de una red de apoyo familiar para estimular a los niños como lo merecen. Por eso, fortaleceremos las escuelas de padres. Replicaremos en todos los colegios distritales las experiencias positivas de los colegios en concesión que, mediante la estimulación conjunta de los acudientes y sus menores han logrado reducir los índices de deserción escolar y embarazos adolescentes a niveles muy bajos.

## Ofreceremos educación para el trabajo

Nuestros hijos deben estar preparados para ingresar a la vida laboral. Los alumnos dispondrán de las competencias necesarias para incorporarse satisfactoriamente a las dinámicas económicas distritales. Junto al sector privado definiremos los perfiles laborales que se ajustan al mercado y, de la mano del SENA y otras instituciones de educación técnica, capacitaremos a los estudiantes de los grados décimo y once.

Emplearemos las instalaciones de esos institutos, que en muchos casos se encuentran subutilizadas, para que los muchachos se certifiquen y puedan terminar la educación media con una doble titulación.

## Haremos la primera Universidad pública, digital y gratuita

Para nadie es un secreto que la educación superior es hoy un privilegio de unos pocos, así como los altos costos de las matrículas cierran las puertas a muchos jóvenes dispuestos a aprender. Por eso vamos a hacer algo innovador: crearemos la primera universidad digital totalmente gratuita de América Latina, de modo que ningún bogotano que tenga la intención de adelantar cursos de educación superior se quede sin hacerlo.

## Apoyaremos la universidad tradicional

Fomentaremos la construcción de residencias universitarias para los alumnos de las universidades tradicionales. También tendremos un esquema de becas que premien la excelencia académica.

## Llevaremos la tecnología a las aulas

Nuestros maestros complementarán su trabajo con herramientas digitales. Frente a los problemas de conectividad que tienen hoy muchos colegios distritales, los profesores podrán contar con Biblioboxes, dispositivos electrónicos que pondrán a disposición de los pedagogos una gran variedad de contenidos digitales, sin necesidad de conexión a Internet.

A través de la ETB, dotaremos a cada niño con una tablet y acudiremos a instituciones privadas como SABI para formar a nuestros maestros en el uso de las nuevas tecnologías.

## Fortaleceremos a nuestros maestros

Gabriela Mistral, maestra de América, escribió en alguna ocasión que los vicios y virtudes de una sociedad corresponden a los vicios y virtudes de sus maestros. No le faltaba razón. Pocas profesiones tienen tan honda y profunda repercusión social como la docencia.

Devolveremos a los maestros el reconocimiento social que en justicia les corresponde: mejoraremos sus condiciones laborales e incentivaremos que aquellos alumnos con los mejores resultados en las pruebas SABER opten por el magisterio. También daremos continuidad al programa de estudios de postgrado que la Bogotá Humana ha adelantado con los maestros de los colegios públicos, pero le daremos un enfoque más práctico y llevaremos la universidad a las aulas escolares.

Seguiremos el buen ejemplo de Medellín y crearemos un Centro de Innovación Maestro. La comunidad docente compartirá sus experiencias y podrá innovar a partir del intercambio continuo de opiniones.

## Descentralizaremos la administración para lograr la eficiencia

Adelantaremos una reforma administrativa para descentralizar el sistema distrital de educación. En la actualidad, hasta las decisiones más pequeñas tienen que elevarse a los más altos niveles de la Secretaría de Educación, disminuyendo la eficiencia de los establecimientos escolares. Empoderaremos a los Directores Locales de Educación (DILE), que tienen contacto directo y permanente con los rectores de los colegios a su cargo y, por lo tanto, conocen de primera mano sus necesidades.

## Velaremos por la estabilidad de la educación superior

Para evitar que situaciones como el escándalo ocurrido con la Universidad San Martín se vuelvan a repetir en Bogotá, crearemos las Subsecretarías de Educación Superior y de Educación no Formal, que entre otras cosas, se encargarán de garantizar la calidad de los centros de educación superior de la ciudad.

## 3.2 SALUD PARA LA FAMILIA

La salud es un medio para realizarnos como seres humanos, pero también es un fin en sí mismo. Una ciudad sin salud es una ciudad inviable, sin importar qué tanto avance en lo económico o en lo urbanístico.

Por eso nos preocupa mucho el deterioro de nuestros servicios de salud durante los últimos años, es realmente lamentable, pues la ciudad lo tiene todo para representar el modelo que necesitamos los colombianos en esta materia. Contamos con unas condiciones de salubridad favorables; personal talentoso y capacitado; una red de centros de atención públicos y privados y los recursos necesarios para invertir en nuestro bienestar. ¿Qué es entonces lo que está fallando?

## LA SITUACIÓN ACTUAL

Según la Encuesta de Percepción Ciudadana de 2013, tan solo el 47% de los bogotanos se sienten satisfechos con los servicios de salud. ¿Qué está sucediendo? Nuestro sistema de salud ha alcanzado algunos logros respetables, como la reducción de la mortalidad infantil, pero en paralelo su infraestructura hospitalaria se ha deteriorado hasta niveles inadmisibles, incluso en el contexto regional. Mientras que nuestra población aumentó casi en un millón de habitantes durante la última década, nuestra red hospitalaria sigue siendo esencialmente la misma. Nuestro índice de camas por cada 1.000 habitantes es de tan solo 1,67; mientras que en las Américas es 2,4 y en Norte América 3,0. En estas condiciones es comprensible la deficiente calidad actual del servicio.

Primero lo bueno: En Bogotá se redujo la mortalidad materna casi a la mitad tan solo en un año. En 2012 se presentaron 41 casos, frente a 24 del 2013. No obstante, al examinar los resultados por localidad, encontramos que hay una disparidad espacial muy marcada, por lo que es muy posible que exista una brecha socioeconómica en el acceso a los servicios de salud más básicos. Recordemos que este es un indicador del derecho a la salud, pues la inmensa mayoría de estas muertes son fácilmente evitables. Hay cifras constantes e incluso aumentos en Usme, Fontibón Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, Tunjuelito, Barrios Unidos, Santa Fe y Antonio Nariño.

**Tabla . Casos de mortalidad materna por localidad**

LOCALIDAD	2012	2013
Bosa	7	1
Ciudad Bolívar	7	3
Kennedy	6	5
Suba	6	2
Engativá	3	0
San Cristóbal	3	1
Usme	2	2
Los Mártires	2	0
Fontibón	1	2
Puente Aranda	1	2
Rafael Uribe Uribe	1	1
Tunjuelito	1	1
Usaquén	1	0
Barrios Unidos	0	1
Teusaquillo	0	0
Santa Fe	0	1
Antonio Nariño	0	2
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>24</b>

\* Fuente: Secretaría Distrital de Salud, 2013

Durante el mismo periodo la tasa de mortalidad infantil por cada 1 000 nacidos vivos pasó de 11,2 a 10,1. Los casos de muertes por neumonía durante la primera infancia también disminuyeron considerablemente, de 60 a 41 incidentes. No obstante, estos son logros muy básicos. Los bogotanos deberíamos aspirar a metas más elevadas. Para ser la capital de un país con un ingreso medio-alto, la situación actual de nuestra ciudad constituye más bien un fracaso. Por lo demás, estos resultados ni si quiera son disfrutados equitativamente por los bogotanos, como vimos más arriba.

La triste realidad es que nuestra ciudad cuenta con la misma infraestructura hospitalaria de hace 10 años. Como referencia, el 87% de las obras contempladas dentro del Plan Maestro de Equipamiento en Salud de 2006 todavía no se ha realizado. La administración actual recibió 15 obras terminadas, seis en ejecución parcial y 15 en estudios, de las 127 proyectadas para el año 2019. Aunque el alcalde Gustavo Petro se comprometió a actualizar el 100% de las obras, en este cuatrienio tan solo se ha terminado una obra, la Unidad Primaria de Atención (UPA) de Usaquén. Como lo indica la Tabla , existe otra obra en ejecución y se adelantan estudios para tres adicionales

**Tabla . Plan maestro de equipamientos  
(Decreto 318 de 2006)**

	Administraciones anteriores	Administración actual	Avance administración actual
Obras contempladas	127	127	
Terminadas	15	16	<b>1</b>
Ejecución Parcial	6	7	<b>1</b>
Estudios	15	18	<b>3</b>
Sin avance	91	86	

*Fuente: Contraloría de Bogotá, Auditoría Sector Salud (2014)*

Para hacernos una idea de la pobre gestión pública de las últimas administraciones, solo basta observar los resultados del presupuesto. El Plan Maestro de Equipamiento contemplaba inversiones por \$ 380.000 millones de pesos. Hoy las cifras de ejecución ascienden a \$ 244.000 millones, representándose un 64% de los recursos, y únicamente un avance del 13%.

En este escenario es apenas lógico que los casos de hacinamiento en los servicios de urgencias, las filas eternas para acceder a citas médicas y el colapso de la red hospitalaria pública, estén a la orden del día. El deterioro de nuestra infraestructura de salud es inadmisibles, sobre todo porque ocurrió en una década que se caracterizó por su dinamismo económico. Bogotá necesita entonces un líder que administre sus recursos responsablemente, con menos demagogia y más soluciones técnicas.

## NUESTRA PROPUESTA

Estamos comprometidos con la integridad física, mental y emocional de los bogotanos. Nuestra visión es un modelo de salud eficiente, orientado a la curación pero también a la prevención y a la familia. Por prevención no nos referimos solamente a la lucha contra las enfermedades infecciosas y carenciales. También actuaremos sobre los factores de riesgo comportamentales para la salud de los bogotanos, a partir de la medicina familiar y la educación.

Nuestra prioridad será siempre la calidad del servicio. Acabaremos con el hacinamiento de los hospitales y las largas colas. A continuación presentamos nuestras propuestas.

## Fortaleceremos los servicios de atención de Urgencia

Desarrollaremos la infraestructura médica necesaria para que todos los bogotanos podamos contar con un servicio de urgencias bueno y oportuno. No estamos hablando simplemente de ambulancias, vamos a cuidar la salud de los ciudadanos mediante una red moderna de atención prioritaria, que incluya consultas médicas, laboratorios clínicos e imágenes diagnósticas. Mediante este proyecto, descongestionaremos también los centros de atención médica de segundo y tercer nivel.

¿Cómo lo haremos? A través de la construcción de 15 Centros de Atención Médica Inmediata (CAMI) sobre los ejes viales más importantes de la ciudad, como la Avenida Caracas y la Avenida Boyacá, cubriendo así a todas las bogotanas y bogotanos por igual. Estas instituciones ofrecerán servicios de salud de mediana complejidad y, de ser necesario, remitirán sus pacientes para atención de segundo y tercer nivel a los hospitales más cercanos.

También podrán recibir llamadas de urgencias. Por eso tendrán ambulancias que estarán en contacto con la Central de Urgencias Virtual, desde donde se transmitirá información sobre los signos vitales del paciente por telemetría en tiempo real, de manera que los médicos estén preparados para estabilizar al paciente en la CAMI.

La red estará compuesta por instituciones operadas por actores del sector público y del sector privado. Además, le exigiremos a las diferentes EPS que operan en la ciudad la prestación de servicios de urgencias los fines de semana, con el fin de descongestionar la red pública que presenta picos de atención durante esos días.

## Vamos a rescatar la red hospitalaria pública

El estado actual de nuestra red pública hospitalaria requiere que tomemos medidas de urgencia que garanticen su viabilidad física y financiera. Responderemos oportunamente con políticas orientadas tanto a corto como a mediano plazo. Auditaremos a los hospitales recurrentemente para mejorar su flujo de caja mensual y, por lo tanto, aliviando la carga que hoy soportan.

Modernizaremos la infraestructura que ya existe y además pondremos en marcha la construcción de nuevas obras. Haremos, como mínimo, dos hospitales de tercer nivel que permitan reducir el déficit de camas en la red sur y occidente.

## Sistema de Atención con Centros de Atención Primaria en Salud alrededor de la Medicina Familiar y todos los servicios en un solo sitio

La operación de atención primaria de Bogotá tendrá como eje central el modelo de atención de medicina familiar y la resolución de los principales casos en un solo sitio, los Centros de Atención Primaria en Salud. En ellos, la relación paciente–médico permitirá garantizar mejores resultados de salud a mediano y largo plazo. Antiguamente esta era una práctica usual, pero a través de los años se quedó atrás y le dio paso a las consultas específicas para cada caso.

¿De qué se trata? Se reconvertirán todos los CAMI, UBAS y UPAS en Centros de Atención Primaria Integral. Cada uno contará con doctores especializados en medicina familiar, que supervisarán a ocho médicos generales encargados de atender, en la medida de lo posible, y acompañados de equipos básicos interdisciplinarios, a los mismos miembros de una familia. Podrán conocer a fondo sus patologías y detectar sus factores de riesgo, facilitando la realización de mejores diagnósticos y métodos preventivos. Según nuestros estimativos, podremos resolver el 80% de los casos en este nivel de atención. Esto nos permitirá, por otra parte, reducir los costos de transacción y descongestionar los centros de atención.

Cada Centro de Atención tendrá asignada una población cercana a los 50 mil habitantes y buscará resolver los problemas y enfermedades identificadas. Contarán con laboratorio clínico, un mínimo de camas para atención, cirugías básicas, radiografías y farmacia. El propósito es que en este centro se facilite la atención a los usuarios y que el paciente no tenga que moverse por toda la ciudad para que le resuelvan sus problemas. Daremos continuidad al Programa Salud a su Hogar. Desde cada Centro de Atención Integral en Salud partirán los equipos a hacer su trabajo en los hogares de cada barrio.

## Implantaremos un modelo de gestión más eficiente

Para superar la crisis hospitalaria implementaremos también un nuevo modelo de gestión en las 22 Empresas Sociales del Estado (ESE). La creación de una única ESE metropolitana, que articule la red de servicios a través de su centro de gestión, permitiendo la generación de economías de escala en los procesos adquisitivos y la posterior reducción de costos de tipo administrativo. Nuestra ESE tendrá, como consecuencia, un solo gerente general y 4 subgerentes por cada subred (Norte, Sur, Sur Occidente y Centro Oriente).

Adoptaremos la implementación de modelos que han funcionado en otras ciudades del país, donde se ha entregado en concesión la operación del servicio de salud a particulares con excelentes resultados.

Con el fin de aprovechar las economías de escala, se buscará que el Distrito Capital haga compras centralizadas de medicamentos, de modo que su costo sea menos elevado, permitiendo dar respuesta a las necesidades de los pacientes y asegurando racionalidad en los costos de prestación del servicio.

Salud Capital tiene que retomar el rumbo perdido y convertirse en una entidad modelo. Vamos a recuperarla para que sea un eje central en el desarrollo y coordinación de todo el nuevo modelo de gestión de salud.

## Tendremos el mejor talento en la administración del servicio

Sin un personal competente y capacitado, fracasará cualquier modelo de gestión sin importar qué orientación tenga. Por eso transformaremos la estructura gerencial de nuestro sistema de salud, para que a través de procesos meritocráticos, se garantice a los bogotanos la selección de los mejores perfiles. Nuestros gerentes estarán por fuera de los pactos políticos: serán gerentes de vida y no simples burócratas.

Las tareas de este grupo selecto serán apoyadas por un grupo coordinador que permita articular los procesos administrativos, de manera que nuestros gerentes de vida puedan concentrar sus esfuerzos en el desarrollo de la salud pública.



## Invertiremos en la salud por medio de la prevención

Haremos un modelo de salud enfocado en la gente, en el que la prevención y el aprovechamiento de herramientas tecnológicas nos permitan transformar la experiencia de los bogotanos en la atención médica. Nuestra visión es una Bogotá con más ciudadanos saludables y menos pacientes. Iremos a los colegios a enseñarle a nuestros niños y niñas qué deben hacer para vivir sanamente.

## Sistema de información en Salud con una Historia Clínica Digital Única

La práctica efectiva de la salud pública parte necesariamente de información amplia y confiable sobre los problemas que aquejan a la ciudadanía y sus factores determinantes. Por eso vamos a crear el Sistema de Información de Salud de Bogotá, donde podremos compilar los datos que todas las instituciones involucradas en el sector –tanto públicas como privadas– tienen a su disposición. Con esta herramienta construiremos perfiles epidemiológicos y haremos programas que nos llevarán al punto de inflexión donde la medicina preventiva es más importante que la curativa. Crearemos y pondremos en marcha la Historia Clínica Digital Única.

## 3.3 RED DE PROTECCIÓN SOCIAL

La cohesión social es uno de nuestros principales valores. Una ciudad que no es capaz de organizarse para movilizar sus recursos y proteger a sus miembros más vulnerables es una ciudad sin futuro. Para nosotros la generación de equidad va mucho más allá de la asistencia a las personas más expuestas a la indefensión y la pobreza, significa también la creación de oportunidades para que los beneficiarios puedan prosperar con autonomía, sin crear relaciones de dependencia.

Por eso nuestra visión es una Bogotá donde la cohesión social evidencie el compromiso asistencial a las minorías étnicas, los adultos mayores y todos los bogotanos vulnerables; pero también haremos de nuestra ciudad un lugar donde el dinamismo empresarial genere empleos de calidad, que garanticen la estabilidad de nuestros ingresos.

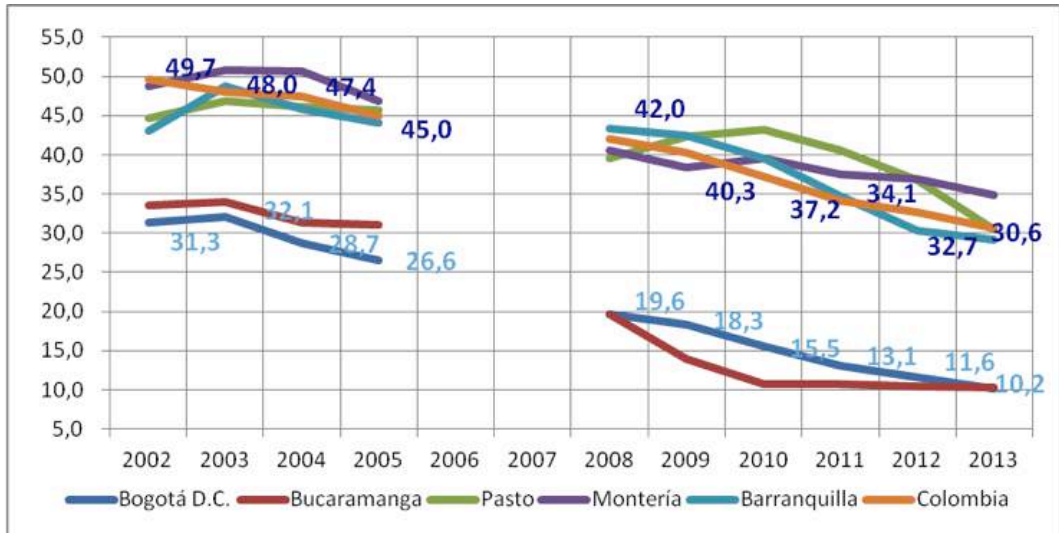
Por cohesión social nos referimos a mucho más que la simple movilización de recursos materiales. También nos referimos al fortalecimiento de nuestros valores y los lazos que nos unen a nuestras familias, vecinos y comunidades. Por eso vamos a generar espacios donde los bogotanos podamos mejorar nuestra calidad de vida y dignidad, en torno al empleo y la protección de los más vulnerables.

## LA SITUACIÓN ACTUAL

¿Qué hemos logrado en la lucha contra la pobreza? La respuesta depende de los indicadores que utilicemos para dar cuenta de lo que está ocurriendo. Hemos alcanzado logros muy importantes, pero en algunas áreas todavía enfrentamos una situación preocupante.

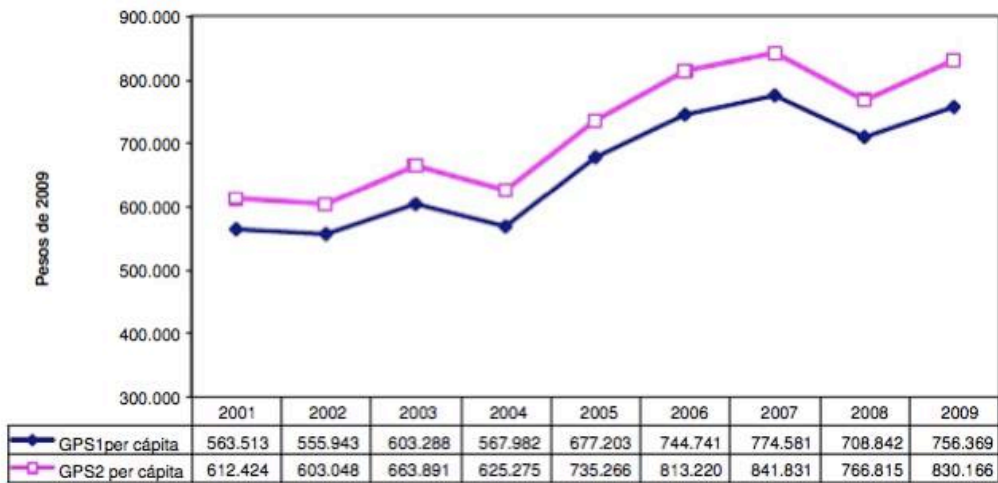
Si tomamos como referencia los ingresos, encontramos que nuestra ciudad es una de las menos impactadas por la pobreza moderada en Colombia, con un 10% de hogares afectados. La Gráfica 1 muestra que la tendencia es claramente descendiente, como en el resto del país. En los últimos 10 años, los bogotanos hemos logrado reducirla en unos 20 puntos porcentuales. La pobreza extrema también ha disminuido, al no superar el 1,6%.

Gráfica 1. Pobreza moderada por ingresos



¿A qué se deben estos avances? La Gráfica 2 muestra correlativamente que parte de la reducción en la pobreza se debe al aumento del gasto social per cápita en nuestra ciudad, que creció considerablemente entre los años 2001 y 2009. Por otra parte, la mejoría del desempeño económico y la seguridad durante el mismo periodo tuvo un impacto muy positivo en la generación de empleo.

Gasto Público Social Per cápita en el D.C.



Al observar el Índice de Pobreza Multidimensional (Tabla1), que nos da una idea más detallada de nuestro desarrollo humano, encontramos que la situación global es similar. El 12,8% de los hogares son pobres. Sin embargo, este indicador nos revela que muchos bogotanos todavía tenemos carencias importantes. En la dimensión laboral, que captura el desempleo de larga duración y la informalidad, la situación es alarmante: 2 de cada 3 personas se han visto privadas en este aspecto.

**Tabla 1. Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) 2011**

Hogares	2.185.874
Hogares en pobreza multidimensional	279.085
Incidencia %	12,8
Intensidad %	25,0
IPM %	3,2
Condiciones educativas del hogar	28,4
Condiciones de la niñez y de la juventud	30,9
Trabajo	64,2
Salud	16,8
Acceso a servicios públicos y condiciones de vivienda	4,5

*Fuente: DANE - SDP. Encuesta Multipropósito para Bogotá 2011*

enfrentan serias dificultades en varios puntos:

- Educación: uno de cada tres hogares, aproximadamente, aún tiene miembros analfabetos (después de los 15 años), o no tienen 9 años de escolaridad.
- Niñez y juventud: uno de cada tres hogares, aproximadamente, aún tiene niños desescolarizados, con rezago escolar, sin acceso a servicios de primera infancia y con presencia de trabajo infantil.
- Salud: uno de cada seis hogares, aproximadamente, aún tiene miembros sin afiliación a salud o no pudo acudir a una institución de salud cuando lo necesitó.
- Servicios públicos y vivienda: 1 de cada 20 hogares, aproximadamente, no tiene acceso a disposición de excretas, agua mejorada, pisos y paredes adecuados o en condiciones de hacinamiento.

Las investigaciones que van más allá de la pobreza, por su parte, han confirmado algunos de estos avances, encontrando también situaciones preocupantes. Al dividir socioeconómicamente la población en pobres, vulnerables, clase media y clase alta, encontraron que los pobres pasaron de representar el 27% de los hogares en nuestra ciudad en 2002, al 10% en 2011 (Angulo et al., 2013). Sin embargo, la población vulnerable –que puede caer fácilmente en la pobreza– todavía representa una porción importante, con el 48%. Lo anterior, quiere decir que nuestros logros son significativos, pero todavía muy frágiles.

## La respuesta del Distrito

Ante estas cifras, ¿Cómo ha sido la respuesta del distrito? Los porcentajes nos dan una idea muy completa del escenario general, pero no nos muestran muy bien las verdaderas dimensiones de las tareas que tenemos pendientes.

Debemos reconocer que todavía nos falta mucho por hacer, incluso si partimos de la incidencia de la pobreza por ingresos. A partir de la información disponible en la Tabla 2, nuestros cálculos indican que con una pobreza moderada de 10,2%, en nuestra ciudad habría unos 250.000 hogares que necesitan un “paquete moderado” de asistencia social; mientras que con una incidencia de 1,6% en la pobreza extrema, habría unos 39.000 hogares bogotanos que necesitan un “paquete reforzado” de ayuda. (1)

**Tabla 2. Distribución por edad y sexo - 2015 Fuente: Secretaría Distrital de Planeación**

GRUPOS DE EDAD	HOMBRES	MUJERES	AMBOS SEXOS
Total	3.810.013	4.068.770	7.878.783
0-4	309.432	293.798	603.230
5-9	306.434	291.748	598.182
10-14	309.819	295.249	605.068
15-19	325.752	316.724	642.476
20-24	338.888	331.072	669.960
25-29	319.048	316.585	635.633
30-34	313.458	344.416	657.874
35-39	293.158	321.621	614.779
40-44	254.902	281.441	536.343
45-49	242.123	274.714	516.837
50-54	225.926	263.777	489.703
55-59	183.930	222.154	406.084
60-64	138.521	171.404	309.925
65-69	101.631	128.566	230.197
70-74	68.583	90.087	158.670
75-79	41.392	62.014	103.406
80 +	37.016	63.400	100.416

*Fuente: Secretaría Distrital de Planeación*

## Primera Infancia

El panorama se vuelve mucho más revelador si tenemos en cuenta las poblaciones más expuestas a estados de indefensión y pobreza, como nuestros niños, niñas, Población en Condición de Discapacidad (PCD) y adultos mayores. De acuerdo a nuestros estimativos, en la capital habría aproximadamente 61.000 menores de cinco años en condiciones de pobreza moderada. Si tenemos en cuenta que nuestro país se distingue por su alto número de hogares monoparentales, la vulnerabilidad de estos niños es especialmente preocupante. Como referencia, según el censo de 2005, el promedio de hogares con jefatura femenina en las cabeceras municipales de Colombia es de 38,2%.

En la actualidad podemos suponer que, mediante una buena focalización, los cupos del Distrito y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) deberían ser suficientes para cubrir las necesidades de nuestra población infantil en pobreza extrema y moderada. El año pasado la Secretaría de Integración Social pudo atender a unos 156.000 niños mediante el ámbito institucional y el ámbito familiar. A esta oferta podemos sumarle los servicios del ICBF en Bogotá que, a través de sus hogares y centros de desarrollo infantil, aporta unos 11.000 cupos adicionales (sin contar la oferta “no integral”, que agregaría otros 100.000 cupos).

No obstante, si consideramos la totalidad de nuestra población infantil –que supera los 600.000 niños–, podemos decir que la oferta está claramente rezagada. De hecho, se estima que solo el 56% de la población global en primera infancia tiene cobertura de cuidado integral.

(1) Cifras Redondeadas

## Niños, niñas y adolescentes

¿Cómo están nuestros niños, niñas y adolescentes más vulnerables? Es justo decir que todavía se encuentran muy desprotegidos. Actualmente, la oferta del Distrito está lejos de satisfacer en alguna proporción deseable su demanda. Estamos hablando de menores entre los 5 y 14 años de edad en nuestra ciudad, cuya población ronda los 1,2 millones. De ellos, hay 120.000 que viven en situación de pobreza.

La Secretaría de Integración Social los atiende a partir de 12 “Centros Amar” y una estrategia móvil que desarrolla programas de prevención en toda la capital. El año pasado apoyó a unos 3.300 menores en situación de riesgo o trabajo infantil, con acciones orientadas al restablecimiento de sus derechos. También pudo auxiliar a 486 niños víctimas de la explotación sexual comercial y a 916 adolescentes en conflicto con la ley. Igualmente, logró involucrar a casi 8.000 de nuestros jóvenes en espacios de participación. En total, estos programas vincularon a unos 12.700 de nuestros niños, niñas y adolescentes, una cifra apenas equivalente al 1,1% de la población que vive en condiciones de pobreza.

El escenario no es solo negativo. Es preciso reconocer que tienen una oferta muy amplia de educación técnica y tecnológica. En la capital se gradúan cerca de 60.000 bachilleres al año, mientras que el SENA ofrece unos 104.800 cupos para la ciudad, por mencionar solo la formación titulada de nivel profesional y técnico. A estos podemos sumarles alrededor de 92.500 cupos de formación titulada técnica laboral y 865.300 cupos de formación complementaria. Este es uno de los mejores activos con que cuentan los jóvenes bogotanos. El reto sigue siendo integrarlos al mercado laboral.

## Adultos Mayores

En nuestra ciudad viven unos 592.000 mayores de 65 años, de los que en atención a una estimación mínima, 60.000 se encuentran viviendo en la pobreza moderada. ¿Cómo están siendo protegidos?

Nuestros abuelitos reciben apoyo económico mediante un programa de subsidios, que describimos en la Tabla 3. En diciembre del año pasado, había unos 87.300 beneficiarios de esta política.

**Tabla3. Subsidios a adultos mayores**

TIPO SUBSIDIO	VALOR	FUENTE FINANCIACION	FRECUENCIA DE PAGO
A	\$ 165 000	Financiados por el Distrito, a través de las fuentes de financiación: Otros Distritos.	Mensual
B	\$120 000		
B – Desplazado	\$120 000		
C	Oscila entre \$95 000 a \$120 000	Recursos locales. Fondo de Desarrollo Local	Mensual
D	\$240 000	Fondo de Solidaridad Pensional Subcuenta de Subsistencia – Otros Distritos - Convenio marco de Cooperación Alcaldía Mayor y Ministerio de Trabajo	Bimestral

Fuente: [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co)

También cuentan con un servicio de desarrollo de capacidades y oportunidades en los Centros Noche, Centros Día y Centros de Protección Social, los cuales el año pasado atendieron a unas 9.300 personas. Además, hay en marcha un proceso de formación dirigido a los cuidadores, encaminado al mejoramiento del cuidado integral de la persona mayor en su medio familiar. El distrito tiene, así mismo, una estrategia de formación de capacidades ciudadanas con y para las personas mayores: “Una experiencia para el buen vivir”.

Sin contar la oferta nacional a través del programa Colombia Mayor –que debe tener al menos 200.000 cupos en nuestra ciudad– podemos afirmar que, si contamos con una buena focalización, la oferta actual debería ser suficiente para atender a nuestros abuelitos que viven en la pobreza moderada.

## Alimentación

La prevalencia de la desnutrición crónica en nuestros niños menores de cinco años todavía está en niveles absolutamente inaceptables: en 2011 alcanzó 10,3%, información con la cual en nuestra ciudad estarían viviendo unos 62.000 pequeños en estas condiciones. En general, nuestro desempeño es muy pobre en esta área. Según la Encuesta Distrital de Demografía y Salud, para el mismo año, el 24,3% de nuestros hogares registraron inseguridad alimentaria. Esto quiere decir que en Bogotá hay más de medio millón de hogares que no tienen acceso en todo momento a los alimentos necesarios para llevar una vida sana.

Ante esta situación, la oferta del Distrito es robusta, pero todavía insuficiente. La brecha de atención sigue siendo, desafortunadamente, muy grande. Los comedores comunitarios, los bonos mensuales y la canasta complementaria de alimentos constituyen una oferta que solo cubre a unos 110.000 hogares. Frente al panorama descrito por el IPM, que no da cuenta de esta situación, la inseguridad alimentaria confirma el escenario de una Bogotá en la que los ingresos de los ciudadanos son inestables (debido a la precaria situación laboral) y, como consecuencia, estos siguen teniendo problemas para sostener un consumo sano de alimentos.

### ¿Qué dice la comunidad?

En el diálogo popular con la comunidad a través de nuestros Talleres Democráticos, pudimos observar que la cohesión social fue, casi siempre, uno de los puntos priorizados. El tema de la discapacidad y el adulto mayor fue el que surgió con más frecuencia y relevancia: el primero de manera contundente en la localidad de Santafé y el segundo con especial configuración en Teusaquillo.

Los ciudadanos también señalaron la debilidad institucional de las entidades que prestan estos servicios, confirmando uno de los problemas que surgen al revisar estos programas distritales: la poca integración con los programas del Gobierno Nacional. Esta ausencia de coordinación, genera un riesgo de duplicidad y desaprovechamiento de la enorme oportunidad de producir sinergias entre los dos niveles de gobierno.

¿Qué podemos concluir? Estos indicadores nos sugieren, en suma, que hemos alcanzado logros muy importantes en términos de ingresos y habitabilidad que son, sin embargo, todavía muy débiles. Una recesión económica prolongada podría revertir gran parte de estos resultados. ¿Cómo deberíamos dirigir nuestros esfuerzos? En este escenario, la política de cohesión social tiene que continuar su trabajo en salud y condiciones de habitabilidad, para ello es necesario profundizar más sus programas de educación, infancia, niñez, juventud y seguridad alimentaria y hacer una revolución en el área de empleo.

## NUESTRA PROPUESTA

Nuestra visión es una Bogotá comprometida con la superación de la pobreza. Vamos a trabajar por una ciudad más equitativa, que genere oportunidades para todos, sin dejar por fuera de su desarrollo a las poblaciones más vulnerables, fortaleciendo la cohesión social de la ciudad. Crearemos equidad por medio de una Red de Protección Social, que empodere a los ciudadanos más expuestos a la pobreza, el aislamiento, la indefensión y la inseguridad.

### Vamos a crear empleo para combatir la pobreza : programa Bogota trabaja

Los bogotanos necesitamos consolidar los logros que hemos alcanzado durante la última década en la cohesión social de nuestras comunidades. Por eso garantizaremos a los ciudadanos la estabilidad de sus ingresos mediante la creación de empleo. Lo haremos mediante el programa “Bogotá Trabaja”, que se integrará a nuestra política de empleo y emprendimiento.

¿De qué se trata? Fortaleceremos la formación profesional de los bogotanos mediante ciclos propedéuticos, que tendrán una cobertura universal, pues los implementaremos a través de mecanismos digitales. Mediante alianzas con el sector privado, nos aseguraremos que los estudiantes cuenten con la preparación pertinente y facilitaremos su tránsito al mercado laboral.

“Bogotá Trabaja” tendrá un énfasis especial en los jóvenes sin experiencia laboral, los jefes de hogar monoparentales, las personas en situación de discapacidad y los adultos mayores.

“Bogotá Trabaja” dará un incentivo económico condicionado y temporal de tres años como máximo a las personas que se vinculen, en contraprestación asumirá las siguientes responsabilidades:

- Estudiar, terminando su primaria, bachillerato o iniciar una carrera técnica y tecnológica.
- Trabajar con un horario definido en actividades que ofrecerá el distrito o empresas y comercios de la zona. Incluirá también trabajos con prestación de servicios sociales
- Aportar con proyectos al mejoramiento de sus barrios y comunidades: Aportando a cuidar canales, parques o labores de cuidado.

Para lograr mantener el incentivo, la persona tendrá que demostrar mensualmente el cumplimiento de sus corresponsabilidades y tendrá apoyo psicosocial. Recibirá también capacitaciones de ahorro y asociatividad.

## Impulsaremos la Agricultura Urbana

El problema de comer bien no solo se resuelve comprando bien y costoso. Lo ideal es cultivar los alimentos, conservarlos debidamente y, por su puesto, ser conscientes de la importancia de una alimentación sana. Por eso ofreceremos a los ciudadanos un programa de agricultura urbana integral que comenzará en las aulas de los colegios. La seguridad alimentara hará parte del currículo de nuestros niños y niñas, como una materia transversal. Formaremos a los pequeños y a sus padres para que las loncheras no incluyan alimentos que contengan preservativos, colorantes ni aditivos.

Vamos a liderar la creación de una cultura sostenible. Promoveremos el cultivo en antejardines, terrazas, patios duros, solares y otros espacios dentro de las propiedades particulares. Fortaleceremos la cohesión de las comunidades impulsando el cultivo de hortalizas en lugares públicos, como los centros de desarrollo infantil, los colegios, los parques y las avenidas.

¿Cómo lo haremos? Lanzaremos campañas masivas convocando a la comunidad para que participe en estos programas. Serán espacios concertados con los ciudadanos, donde fomentaremos su liderazgo. Habrá asistencia técnica para que los cultivos funcionen y los bogotanos tomemos conciencia de lo que realmente significa sembrar nuestros alimentos. Fortaleceremos, en suma, los pilares que sostienen las comunidades. Mediante el trabajo en grupo, podremos estrechar los lazos con nuestras familias y vecinos. Nos uniremos cultivando, pero también compartiendo insumos y conocimiento.

## Expandiremos los Programas sociales, Crearemos la Red de Protección social distrital y el contrato plan Social.

Estamos comprometidos con el apoyo que necesitan nuestras poblaciones más vulnerables. Para expandir la oferta de los programas de asistencia que hoy tiene el Distrito, avanzaremos en la creación de una Red de Apoyo Social al integrar nuestros programas a los esfuerzos del Gobierno Nacional en la ciudad. Vamos a proponer la suscripción de un contrato-plan Social para que, desde el Distrito, podamos ejecutar una buena parte del presupuesto que el gobierno destina en Bogotá a esta materia.

## Reformaremos el SISBÉN

Vamos a incorporar cambios en el Sistema de Identificación de Beneficiarios, para que se consideren en la selección de los ciudadanos que recibirán asistencia, tanto los ingresos como las múltiples dimensiones de la pobreza. Acoplaremos nuestras instituciones a las necesidades reales de los bogotanos más vulnerables. Actualmente el SISBEN no se ajusta a la realidad urbana como medidor de necesidades. Buscaremos que el nuevo SISBEN no solo se enfoque en los materiales de la vivienda o el entorno, sino en los ingresos y empleo de la familia.

## Transformaremos los centros de atención a nuestros abuelos

Los lugares en los que honraremos a nuestros adultos mayores serán mucho más que “centros de día” o “centros de noche”, serán Centros de Vida. Allí incluiremos nuestros programas de agricultura urbana y mejoraremos su acceso a alimentos y a la salud, ofreciéndoles los medicamentos completos. En los centros de vida velaremos porque los abuelos aprovechen su potencial, a través de dinámicas de ocio atento. Estos centros se convertirán en un punto de referencia para los ciudadanos que quieran buscar consejos e inspiración en la sabiduría de los mayores.

## Asistiremos a los Habitantes de la Calle

Haremos del nuevo San Juan de Dios el centro de recuperación del habitante de la calle más importante de América Latina. Allí encontrarán primero su desintoxicación, luego su formación y, finalmente, un proceso de acompañamiento para su reinserción social y productiva.

## Crearemos zonas de Revitalización Social

Atenderemos las zonas de la ciudad donde se concentran las poblaciones vulnerables mediante todo el portafolio de servicios del Distrito. Mediante la coordinación de personal profesionalizado, facilitaremos los procesos de reubicación, integración y reconciliación de los bogotanos que se han visto más expuestos a la inseguridad y la pobreza. Las zonas de revitalización contarán con ordenamiento territorial, soluciones de vivienda y provisión de servicios sociales, desarrollo económico local e integración comunitaria. No estamos hablando de gentrificación; estamos hablando de llevar los recursos del Distrito a lugares marginales de Bogotá para garantizar el desarrollo humano de sus comunidades.

## Fortaleceremos nuestros sistemas de información

Actualizaremos nuestro personal y nuestras herramientas en los centros de asistencia para que puedan recopilar más y mejor información que facilite el diseño de la política pública.

# UNA BOGOTÁ TOLERANTE, INCLUSIVA Y PARA LAS MUJERES

Aunque los colombianos reconocimos formalmente que las mujeres y los hombres tienen los mismos derechos, en realidad ellas todavía enfrentan barreras invisibles que les impiden realizarse en muchos aspectos, como lo son la falta de participación política, las limitaciones en el acceso al mercado laboral, la salud y la educación, entre otras. Ellas se encuentran en desventaja por la persistencia de creencias y prácticas machistas que les asignan exclusivamente el rol de madres, abuelas o tías, sin permitirles integrarse cabalmente a las dinámicas positivas de nuestra sociedad.

¿Cuál es la situación de las mujeres en Bogotá? Podemos hacernos una idea parcial de la desigualdad de género al comparar su representación relativa con la de los hombres en varios ámbitos distritales. Su participación en espacios de decisión, por ejemplo, es muy precaria. Durante los últimos tres periodos tan solo han ocupado el 20% de las curules en el Concejo Distrital.

Lo mismo ocurre en el caso de su acceso a las Juntas Administradoras Locales, que se redujo en el último periodo en localidades como Usaquén (1), Bosa (2) y Antonio Nariño (2). Barrios Unidos y Chapinero presentan los porcentajes más altos de participación de las mujeres en sus JAL, con 56% y 57% respectivamente, seguidas por Usaquén (45%), Teusaquillo (44%), Sumapaz (43%) y San Cristóbal (36%). Bosa, por su parte, no cuenta con ninguna mujer. Las localidades de Tunjuelito, Antonio Nariño, La Candelaria y Rafael Uribe Uribe cuentan solamente con una representante.

Las mujeres tampoco tienen el mismo acceso que los hombres al mercado laboral. Mientras que la tasa de desocupación global de la ciudad es del 8,6%, en algunas localidades la tasa de desempleo femenino es casi el doble. Entre las localidades más afectadas se encuentran Ciudad Bolívar (15,5%), San Cristóbal (15,5%), Bosa (12,9 %), los Mártires (12,8 %) y Usme (12,1 %).

Sus relaciones laborales con los demás bogotanos no solo son limitadas, sino que también se distinguen por la informalidad. En nuestros Talleres Democráticos con las líderes de nuestras comunidades, nos expresaron que tienen dificultades para encontrar plazas de trabajo estables con las garantías que contempla la ley. En general el escenario se ajusta bastante bien al resultado de los estudios realizados por el DANE para la totalidad del País. Aunque las mujeres están más preparadas y trabajan más que los hombres, el reconocimiento monetario es alrededor de un 20% inferior al de los hombres.



Al contar con menos ingresos y menos representación, se encuentran más expuestas a la indefensión, la pobreza y por supuesto, a la violencia y la inseguridad. Esto es cierto para los espacios públicos, pero también para la intimidad del hogar.

Según el Boletín Epidemiológico de Medicina Legal de marzo de 2015, tan solo en los primeros dos meses del año se reportó que 126 mujeres fueron víctimas de homicidio y 2.361 acudieron a la entidad para ser valoradas por un presunto delito sexual. En cuanto a la violencia intrafamiliar, se encontró que 735 niñas y mujeres adolescentes fueron víctimas de violencia por parte de un familiar o cuidador y 6.269 por parte de su pareja. Debemos tener en cuenta, sin embargo, que las cifras reales deben ser más altas. Muchas de estas mujeres dependen económicamente de sus agresores y, por lo tanto, generan una dependencia emocional que se manifiesta en el miedo o la falta de disposición para denunciar.

El gran número de feminicidios es especialmente preocupante, porque se trata de expresiones violentas motivadas exclusivamente por el sexismo y la misoginia. Denotan el desprecio por su condición de género y la negación absoluta de sus derechos, pues el homicida se siente facultado a terminar con sus vidas, como si se tratara de su propiedad. El año pasado se registraron 118 casos, en los que la mayoría de las víctimas fueron mujeres jóvenes. El 37,3% se encontraban entre los 30 y 49 años, mientras que un 29,7%, entre el rango de los 18 y 29 años.

¿Qué está pasando? Aunque Bogotá cuenta con políticas diseñadas específicamente para atender a la mujer, su eficacia se ve seriamente comprometida por la falta de participación femenina en las instituciones y, como consecuencia, también por la falta de confianza en estas. La capital necesita programas innovadores para empoderar a la mujer e involucrarla más en el liderazgo de la ciudad. Hasta que esto no ocurra nos harán falta las herramientas para trabajar sobre los problemas puntuales.

## NUESTRA PROPUESTA

De la igualdad parte la cohesión social de nuestra sociedad. Seremos, por lo tanto, garantes de los derechos de todos los bogotanos y bogotanas, sin importar su condición, tendencia u orientación sexual. Vamos a trabajar por una Bogotá más justa, donde no haya ciudadanos discriminados simplemente por ser quienes son, amar como aman o vestirse como se visten. Haremos de la capital un lugar inclusivo y tolerante, en el que todos nuestros niños y niñas puedan crecer sin miedo y aprender de las diferencias.

Por eso vamos a ofrecerle a Bogotá una política de diversidad e inclusión que partirá de cuatro pilares:

Empezaremos por fortalecer e implementar todos los logros normativos que han hecho posible las políticas públicas orientadas a la mujer, la equidad de género y la diversidad. En la medida de las posibilidades queremos aumentar el presupuesto de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género de acuerdo a la coyuntura y necesidades del sector.

## Vamos a empoderar económicamente a la mujer

Brindaremos más y mejor apoyo a las bogotanas por medio de la Secretaría de Desarrollo Económico en las distintas localidades. Nuestros programas serán el resultado de una gran alianza entre el Distrito, el sector privado y las instituciones educativas.

Crearemos un fondo de riesgos para las mujeres microempresarias, que se articulará con un programa de asistencia técnica. No se limitará a la fase inicial de sus proyectos, se extenderá también hasta su etapa productiva. Vamos a involucrar a las universidades para que esto sea realidad, formándolas en las áreas de comercialización, finanzas y la cultura de emprendimiento.

Para complementar la cadena, haremos alianzas público privadas para que su producción y sus ideas tengan un acceso más directo a los mercados, incluido el laboral. Por tal motivo organizaremos también ferias de empleo alrededor de la igualdad de género. No solo serán espacios de oportunidades profesionales, también serán escenarios donde se visibilizarán los retos más importantes en esta materia.

## Garantizaremos su Integridad

Haremos jornadas de capacitación sobre derecho laboral en las distintas localidades, pero también visualizaremos las violaciones más comunes a los derechos laborales de la mujer. Priorizaremos los espacios que se caracterizan por la informalidad, como el caso de las trabajadoras domésticas. Haremos campañas de sensibilización contra los prejuicios que perpetúan el sexismo, la homofobia y exclusión en el mercado laboral. Lideraremos la creación de una cultura que valore el trabajo de las bogotanas y los bogotanos por igual.

## Apoyaremos a las mujeres en el Fortalecimiento de su identidad

El primer paso para que las mujeres se empoderen y se organicen para superar sus dificultades es el fortalecimiento de su identidad. Sin ella no hay trabajo en grupo. Por eso haremos talleres de desarrollo personal desde la perspectiva de las mujeres cuidadoras, indígenas y mayores. Serán espacios en los que también podrán informarse para acceder a los distintos programas que les ofreceremos.

## Invertiremos en la cultura y la convivencia para la seguridad

Todo empieza por nuestros valores y nuestras expectativas. Por eso lideraremos una cultura de la inclusión y el respeto a la diferencia en todos los espacios públicos de nuestra ciudad. Haremos programas de prevención de la violencia y estimulación a las mujeres para que denuncien a sus agresores. Contaran con centros de protección para incentivar la demanda. Los complementaremos con rutas especiales para incorporar a las mujeres en condición de discapacidad.

## Brindaremos asesoría Jurídica

Vamos a combinar la cultura con la seguridad y las herramientas jurídicas para empoderar a las mujeres. Por eso tendrán asesoría jurídica y representación en el área de los derechos humanos y género en los estratos uno, dos, tres y cuatro. Tendremos programas de atención psicológica para las víctimas de delitos sexuales.

## Tendremos estrategias de seguridad orientadas a la mujer

El Alcalde, como primer policía de Bogotá, se acercará personalmente a las comunidades para realizar consejos de seguridad orientados a la protección de la mujer.

Fortaleceremos nuestras instituciones (incluyendo la Policía) en la recolección de datos que nos permitan hacer un diagnóstico real de los diferentes tipos de violencia, pues todavía no contamos con la información necesaria para diseñar una respuesta contundente. Tendremos una plataforma unificada donde personal especializado hará el seguimiento de la violencia contra la mujer.

Robusteceremos el programa “SOFÍA VIAJA SEGURA” en el transporte público (Transmilenio, SITP, taxis etc.). También mejoraremos la iluminación de las zonas que son especialmente inseguras para las bogotanas.

## Velaremos por la salud de las Trabajadoras sexuales

Realizaremos operativos en las zonas de prostitución para su prevención y sanción. Lo haremos mediante un plan garantía de sus derechos. Integraremos a estas bogotanas a nuestros programas de fomento a la microempresa e integración laboral, así como los de empoderamiento y desarrollo personal.

## Le apostaremos a la preparación de nuestras líderes

La educación es el arma más poderosa para que las bogotanas sean más independientes. Ofreceremos, por lo tanto, para la profesionalización de las mujeres, becas basadas en el mérito ampliando los porcentajes de sus cupos en las universidades y colegios públicos y privados. Por medio de convenios con las universidades, lograremos la homologación de la experiencia de nuestras líderes sociales para que cuenten con un título profesional y así puedan liderar con más y mejores recursos a las bogotanas.

# APOYAREMOS A LAS VÍCTIMAS DE LAS VIOLENCIA Y LOS PROCESOS DE RECONCILIACIÓN

De las 7'125.000 víctimas de la violencia registradas ante el Gobierno Nacional, 614.833 están ubicadas en Bogotá. La ciudad se convirtió en receptora de las víctimas de la violencia generada por los diferentes grupos al margen de la ley, principalmente colombianos que fueron desplazadas del campo y llegaron en los últimos 30 años a ubicarse en las localidades del sur y el occidente de la ciudad. El 80% del total de las víctimas registradas son por desplazamiento forzado, distribuidas en las localidades Bosa, Suba, Ciudad Bolívar, Kennedy, San Cristóbal y El Codito.

### Total de Personas Registradas como Víctimas de Violencia en Bogotá D.C

Hecho Victimizante	Personas
Abandono o Despojo Forzado de Tierras	1.574
Acto Terrorista/Atentados/Comabtes/Hostigamientos	4.914
Amenaza	25.275
Delitos contra la libertad e integridad sexual	13.307
Desaparición forzada	13.307
Desplazamiento	528.509
Homicidio	69.377
Minas Antipersonal	857
Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles	3.444
Secuestro	2.217
Tortura	1.043
Vinculación de Niños, Niñas y Adolescentes	2.221

Fuente: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. Julio 2015

Las víctimas de la violencia tienen avances significativos en sus coberturas de educación y salud. Sin embargo, el ritmo de las reparaciones es muy lento y más del 80% del presupuesto es destinado a ayuda humanitaria. Las grandes promesas de restitución de tierra no han iniciado, en la ciudad de Bogotá las víctimas reclaman principalmente oportunidades de generación de ingresos y vivienda. Han sido muy pocos los avances en este sentido por parte del Gobierno Nacional y Distrital.

La política de atención a víctimas esta desconectada del desarrollo rural, las reparaciones se han convertido en entregas de dinero, sin que se logre que estos recursos se conviertan en activos y soluciones duraderas que mejoren la calidad de vida y, a la vez, permitan superar el duelo y el dolor. La ley de víctimas ha generado muchas expectativas pero han faltado gerencia y resultados en su implementación.

Bogotá a través del Acuerdo 461 de 2012 crea el Sistema de Atención a las Víctimas de la Violencia, en donde se establece el Comité de Justicia Transicional y se asignan las responsabilidades a las diferentes entidades distritales. También en concordancia con el Gobierno nacional se crearon 8 Centros Dignificar para ofrecer los servicios y programas nacionales y distritales a la población víctima de la violencia.

Del Total de Presupuesto aprobado por el Distrito Capital de \$17 Billones de pesos en 2014, \$ 298 mil millones fueron destinados para atender a víctimas de la violencia en la ciudad.

## Desmovilizados de grupos al margen de la ley

En Bogotá viven 6.000 del total de 56 mil desmovilizados de grupos guerrilleros y de ex paramilitares registrados a nivel nacional. Solo 1.270 de ellos se encuentran trabajando formalmente. La responsabilidad de su atención y reintegración es del Gobierno Nacional y del Distrito. De acuerdo a estudios realizados por la FIP, una parte han logrado reintegrarse a la sociedad, pero existe otro porcentaje que se ha vinculado a actividades criminales de microtráfico y extorsión entre otras acciones ilegales en la ciudad.

El mejor programa de gobierno en materia de víctimas, Ex Combatientes y Reconciliación es cumplir la ley con buena gerencia. Se requiere que la política de víctimas sea de integración y reconciliación entre todos los Bogotanos. Que permita mayor justicia y reintegración en la vida económica, social y la dinámica urbana entre víctimas, victimarios y la población vecina. Se requiere de una política integradora que involucre también a las comunidades y familias más vulnerables que conviven en los barrios receptores de toda la población víctima y desmovilizados.

Los ejes de la política de atención a víctimas y reconciliación serán:

- **Verdadera atención psicosocial y rehabilitación a todos los niveles:** De nada sirve seguir avanzando en reparaciones e indemnizaciones si no se sana el alma, si no se supera el duelo y si no se logran disminuir los rencores y odios. El sistema de salud proveerá un programa amplio y efectivo de atención psicosocial a las víctimas de la violencia.
- **Promover un uso Inteligente de la Reparación para construir activos de las familias víctimas:** Se promoverá que los importantes montos de reparación que van a ser entregados a las familias víctimas de la violencia en Bogotá, sean invertidos en educación y vivienda. De modo que se protejan de una mejor manera ante futuros riesgos.
- **El retorno y la reubicación al campo, financiados por el Distrito Capital:** Se tendrá un programa activo de retorno y reubicación al campo, con incentivos en seguridad alimentaria y financiación de vivienda por parte del Distrito Capital. Se dará prioridad a proyectos en departamentos colindantes de Bogotá. El Distrito invertirá directamente en esas zonas de retorno o reubicación y coordinará con el Gobierno Nacional toda la oferta de programas que puedan beneficiar a estas familias que decidan retornar o reubicarse voluntariamente.

- **Zonas de Revitalización Social:** En las localidades de Bosa, Suba, Ciudad Bolívar, Kennedy, San Cristóbal y parte alta de Usaquén, existe en la mayoría de sus barrios, una alta concentración de población vulnerable, víctimas de la violencia y desmovilizados, se desarrollarán programas de mejoramiento de infraestructura, vivienda, apoyo a generación de empleos y proyectos productivos, además de programas de reconciliación e integración social y comunitaria a través de la música, el arte y las actividades de convivencia.
- **La Memoria será instrumento de construcción de reconciliación desde la ciudad y para todo el país.** El proyecto del Eje de Memoria será apoyado sobre la Calle 26. A través de la educación se promoverán con las víctimas acciones pedagógicas de memoria, en donde no solo se hable, sino se utilice el arte, las manos, los juegos y la música para perdonar pero no olvidar. La dignidad de las víctimas se logra cuando ellas son parte esencial del proceso de construcción de la memoria histórica y Bogotá será una ciudad que las acoja y les permita reconstruir su vida con calidad y dignidad.

## INTEGRACIÓN PARA LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

Mirar con atención al interior de un grupo de ciudadanos con características específicas es también tener en cuenta sus particularidades para garantizar sus derechos. Por eso consideramos necesario abrir un debate respecto al goce efectivo de derechos por parte de la Población en Condición de Discapacidad (PCD). Se habla mucho de ellos, sin tener en cuenta sus verdaderas necesidades, indiferencia que nos parece absolutamente inaceptable, al tratarse de bogotanos y bogotanas susceptibles de especial protección legal y constitucional.

Nos preocupa que sigan existiendo barreras que limitan la integración de determinada población al desarrollo de la capital ¿Qué tan grave es la situación de nuestra ciudad en esta materia? Es difícil hacerse una idea aproximada, pues tradicionalmente la principal dificultad para atender a estos ciudadanos ha sido la falta de censos e información oficial. Sin embargo, todo apunta a que la situación es muy preocupante. Veamos algunas cifras.

Según el DANE, a marzo de 2010 habitaban unas 189.177 personas con algún tipo de discapacidad (112.172 mujeres y 77.005 hombres) en las 20 localidades de Bogotá. Factores como el conflicto armado, el incremento de la esperanza de vida, el aumento de enfermedades no transmisibles y abuso del alcohol, el tabaco y otras sustancias, aumentan la cifra aproximadamente a 400.000 personas con algún tipo de limitación física, sensorial o cognitiva al interior de Bogotá.

Si bien hablamos de cifras parciales, es una realidad que nuestra ciudad es uno de los centros urbanos que más recibe población en condición de desplazamiento, proveniente de zonas caracterizadas por el deterioro de la seguridad, su alta peligrosidad y una débil presencia estatal. No se cuenta tampoco con una cuantificación de población víctima de desplazamiento y en condición de discapacidad.

De la población en discapacidad que sí hemos logrado identificar, sabemos que alrededor del 93% se encuentra en situación de pobreza. En su mayoría, son ciudadanos que son percibidos por la sociedad a través del ejercicio de la mendicidad y adicionalmente a determinada condición socioeconómica, debe sumarse una escasa formación profesional, solo el 1% de las personas con discapacidad en nuestra ciudad tienen posgrados.

Por lo anterior, podemos afirmar, que la condición es una trampa de pobreza, reflejada en la carencia de oportunidades laborales y de integración social.

Tabla 1. Personas con discapacidad permanente según estrato en Bogotá (2011)

ESTRATO	TOTAL PERSONAS	PCD
ESTRATO 1	679.957	27.665
ESTRATO 2	3.008.857	125.184
ESTRATO 3	2.660.570	126.031
ESTRATO 4	667.169	26.109
ESTRATO 5	190.141	7.280
ESTRATO 6	137.128	2.891
SIN INFORMACIÓN DE ESTRATO	107.409	1.667
<b>TOTAL BOGOTÁ</b>	<b>7.451.231</b>	<b>316.827</b>

Fuente: Encuesta Multipropósito Bogotá EMB 2011.

En nuestros Talleres Democráticos con la comunidad, las personas en condición de discapacidad nos expresaron que la ciudad no les ofrece suficiente acceso a los servicios públicos, así como sus principales problemas consisten en la falta de infraestructura especializada para integrarse a los servicios de movilidad y en acceso a la educación, los colegios y los maestros no están preparados para adaptarse a su condición. La desocupación también la priorizaron con frecuencia. Alegan que su necesidad más apremiante es generar ingresos para no convertirse en una carga económica para sus familias.

Este escenario concuerda con la falta de datos oficiales para diseñar una política pública que corresponda a sus necesidades. Es indispensable vincular a la administración de nuestra ciudad en la elaboración de un diagnóstico participativo, que no solo cuente con información estadística, sino también con las apreciaciones de la comunidad.

## NUESTRA PROPUESTA

Protegeremos a la población en condición de discapacidad mediante un enfoque diferencial de atención e intervención, que se reflejará en el goce efectivo de sus derechos. No los atenderemos exclusivamente desde la perspectiva de la salud, nuestro compromiso es acercarnos a esta comunidad para entenderla y conocerla, además de hacer una gran diferencia en sus vidas a través de todo el portafolio de servicios del Distrito. No lo haremos solos. Vamos a trabajar de la mano con los Consejos locales de Discapacidad y fomentaremos su liderazgo. Presentamos nuestras propuestas a continuación.

### Adaptaremos nuestro sistema educativo

Las personas en condición de discapacidad no tienen por qué adaptarse a nuestro sistema educativo, sino que este debe adaptarse a ellas. Lo haremos realidad. No solo en la educación básica y media, también en la superior. Experiencias exitosas en otros países han demostrado que la teleeducación es una solución contundente para aquellas personas cuya movilidad es reducida o se encuentran en lugares aislados.

También les abriremos un espacio en nuestras instituciones educativas con las facilidades que necesitan. Por ejemplo, los niños y niñas con síndrome de Down y parálisis cerebral serán incluidos en el sistema de educación regular presencial, tanto público como privado. Obtendrán las mismas oportunidades con que cuentan los otros niños.

## Lideraremos su empleo y emprendimiento

Integraremos a la comunidad laboralmente. Mediante alianzas con el sector privado, crearemos un gran programa de responsabilidad social, el cual contará con plazas de trabajo que se ajustarán a la localización y condición de los beneficiarios. También apoyaremos su emprendimiento, a través de iniciativas que surjan desde y para la población. Desarrollaremos con ellos proyectos productivos que utilizarán las materias primas disponibles en sus localidades y los comercializaremos junto a nuestros socios en el sector privado. Lograremos que se sientan valiosos, autónomos e independientes.

## Garantizaremos su movilidad y promoveremos certificación de accesibilidad de entidades Públicas y Privadas

En nuestra ciudad únicamente hay un semáforo para invidentes. Está ubicado en la Carrera 13 con Calle 34. Es inadmisibles que estas cosas sucedan en la capital de la República. Para que los niños puedan asistir a la escuela, los jóvenes a la universidad y los adultos a su trabajo, es fundamental que cuenten con accesibilidad y movilidad soportadas en diseños universales e incluyentes.

Integraremos a la población en nuestra política de movilidad. Haremos las reformas necesarias para que la infraestructura que ya existe se acople a sus necesidades en todas las modalidades de transporte que tenemos en la actualidad, incluyendo paraderos, terminales de ruta y puntos de integración urbana.

No nos limitaremos a las calles. Junto a veedores internacionales, adelantaremos jornadas anuales de certificación en accesibilidad, por medio de las cuales tanto las empresas privadas como las instituciones y dependencias del gobierno serán calificadas en consideración a su posición “amigable” o “no amigable” respecto de su interacción y atención a poblaciones especiales.

## Protegeremos su salud y la de sus Cuidadores

Uno de los problemas que afecta la población en condición de discapacidad es que no es priorizada por el sistema de salud. Nuestra visión es una ciudad donde no tengan que presentar una tutela para contar con herramientas básicas para su bienestar, como sillas de ruedas, caminadores, bastones guía, cojines anti escaras o sondas.

Nuestro compromiso es garantizar la salud gratuita al 100% de las personas en condición de discapacidad menores de 5 años y mayores de 65 y en condición de discapacidad severa (régimen subsidiado con clasificación niveles 1 y 2 del SISBEN).

También sabemos que sus cuidadores y cuidadores son tan valiosos como el paciente mismo. Por eso les brindaremos capacitaciones gratuitas y facilitaremos su generación de ingresos mediante programas de teletrabajo.

## Aumentaremos la oferta de recreación y deportes

Incentivaremos el deporte paraolímpico, así como las actividades culturales que ayuden a que las personas en condición de discapacidad puedan abrir sus horizontes, incrementando sus capacidades y su participación. Se sentirán parte de nuestra comunidad.

## LIDERAREMOS LA ADAPTACIÓN DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Acceder a los medios de comunicaciones es, en sí mismo, una garantía para que las personas con discapacidad puedan entender e interpretar la realidad en igualdad de condiciones. Por eso haremos las gestiones necesarias para que los medios masivos de comunicación (digital e impresos) implementen las herramientas necesarias para que esta población pueda recibir sus servicios. Un ciudadano informado es un ciudadano activo, deliberante y conocedor de sus derechos.

# TALENTO AFRO PARA BOGOTÁ

Bogotá cuenta con la fortuna de ser uno de los centros más importantes de población afrocolombiana en el país. Los afrodescendientes han hecho contribuciones muy importantes al progreso de la capital mediante su talento y la riqueza de su cultura. Han transformado para siempre nuestra identidad con su música, sus danzas, su literatura y su gastronomía.

A la ciudad, sin embargo, todavía le falta mucho para incluirlos en su desarrollo. Enfrentan barreras invisibles que les impide disfrutar plenamente del dinamismo de la capital, como lo demuestra su acceso limitado al mercado laboral y a la educación. Además, los afrobogotanos hacen parte de una población que ha sido gravemente afectada por el deterioro de la seguridad en nuestro país y, por lo tanto, es muy vulnerable.

Nuestra responsabilidad es incorporarlos desde la administración de Bogotá. Por eso vamos a liderar su inclusión en los diversos espacios de decisión, para que puedan contar con las políticas que verdaderamente necesitan sus comunidades. Se trata también de un compromiso con el resto de los bogotanos, nuestra ciudad necesita de su talento y su cultura para llegar más lejos.

## LA SITUACIÓN ACTUAL

En nuestra ciudad, según las proyecciones del Censo Nacional de Población realizado en 2005, viven unos 110.000 afrodescendientes que representan el 1,5% de la población. No obstante, es posible que la cifra sea mucho mayor. Hay quienes sugieren que el censo no expresa la realidad, pues parte exclusivamente del auto reconocimiento de los ciudadanos.

Gran parte de los afrobogotanos son migrantes originarios de diversas regiones de Colombia. Muchos de ellos vienen a la capital buscando mejores condiciones económicas, pero muchos otros, por desgracia, han sido expulsados de territorios que habían habitado ancestralmente. Se trata de una población que ha sido afectada desproporcionalmente por la violencia de nuestro país. Según el Sistema de Información de Población Desplazada (SIPOD), para 2010 los afrocolombianos que llegaron a Bogotá como víctimas del desplazamiento, representan una sexta parte del universo de desplazados.



*Datos en base el Censo Nacional de Población del DANE*

Estamos hablando, por lo tanto, de ciudadanos que se encuentran en una situación de vulnerabilidad. Por ejemplo, solo el 29% de los afrodescendientes entre los 12 y 18 años en condición de desplazamiento asisten a instituciones educativas en nuestra ciudad (SDP, 2012). Se encuentran claramente en desventaja frente a la población desplazada no étnica, en la que el 33% de los niños de la misma edad tiene acceso a la educación formal. Estas cifras reproducen el escenario nacional, en el que la población no étnica tiene en promedio, 1.6 años más de educación.

Adicionalmente, las mismas comunidades han manifestado la persistencia progresiva de trabajos de poca calidad y un tránsito hacia la informalidad laboral, cuya prevalencia entre los afros supera a la de población no étnica de la ciudad.

Aunque Colombia ratificó la Convención para la Eliminación de la Discriminación Racial, el Racismo, la Xenofobia y otras Formas Conexas de Intolerancia en 1991, todavía nos falta trabajar mucho para integrar a los afrodescendientes a las dinámicas positivas de nuestra sociedad. Parte del problema consiste en la falta de información estadística para coordinar la respuesta de las instituciones distritales. Sin embargo, aún persisten otro tipo de barreras invisibles, como el racismo, la falta de participación en espacios institucionales de decisión o el escaso reconocimiento social de su diversidad cultural.



# NUESTRA PROPUESTA

Vamos a mejorar las condiciones de la población afrodescendiente en Bogotá mediante una estrategia que partirá de su inclusión y reconocimiento.

Por inclusión nos referimos a su incorporación a la administración distrital mediante cargos directivos y de decisión, pero también a su acceso a la educación, la salud, la vivienda, los servicios públicos y los programas del Distrito. Estamos convencidos de que las acciones afirmativas son imprescindibles para integrar a los afrocolombianos al desarrollo de nuestra ciudad y revertir las consecuencias de muchos años de discriminación y abandono.

En cuanto a reconocimiento nos referimos a visibilizar su riqueza cultural y su talento, al igual que las barreras invisibles que deterioran su calidad de vida. Haremos de la educación nuestra bandera contra el racismo. Crearemos nuevos valores en nuestros niños y niñas para que el resultado de nuestras acciones afirmativas pueda ser sostenible en el largo plazo. Nuestra propuesta es, como veremos más adelante, una respuesta estructural en la que protección social, educación y cooperativismo irán de la mano.

## Fortaleceremos la política Afroetnoeducativa del Distrito

Frente al racismo y la discriminación étnica en la capital, robusteceremos la política afroetnoeducativa del Distrito. Por eso pondremos en marcha una cátedra de estudios afrocolombianos para espacios escolares, pero también para escenarios extraescolares, como la administración pública.

También nos aseguraremos de que nuestras bibliotecas y colegios cuenten con suficiente material didáctico para que nuestros niños y niñas aprecien la riqueza cultural y étnica de los afrocolombianos. Nuestros hijos estarán al tanto de su devenir histórico, social, cultural y político. Los jóvenes afro, por su parte, podrán fortalecer su identidad, autoestima y sentido de pertenencia, reconocimiento fundamental para que asuman con compromiso y liderazgo la superación de su problemática.

Protegeremos su capital social mediante la financiación de un programa de sensibilización y afirmación positiva de su identidad, en el cual se harán encuentros sobre liderazgo y afrocolombianidad para los jóvenes en edad escolar.

Formaremos a los funcionarios que harán realidad nuestras acciones afirmativas mediante la capacitación de docentes, seminarios de sensibilización y la inclusión de afrodescendientes en el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

## Crearemos el fondo para el desarrollo AfroBogotano

Para impulsar el desarrollo económico y social de determinada comunidad, crearemos un Fondo para el Desarrollo AfroBogotano, a través del cual se garantizarán los recursos necesarios para impulsar iniciativas económicas y productivas de la población afrobogotana.

## Ampliaremos su acceso a la Educación

Estamos comprometidos con el futuro de la juventud afrobogotana y, por lo tanto, haremos una gran apuesta por su educación. Aumentaremos su participación en los programas de formación en los diferentes niveles: técnico, tecnológico y profesional.

¿Cómo lo haremos? Para lograrlo nos cercioraremos, en primer lugar, de que puedan transitar exitosamente desde la educación secundaria a la educación superior. Por eso abriremos cupos exclusivos para los aspirantes afrobogotanos en los programas pre-icfes y pre-universitarios. También promoveremos su participación en programas de validación del bachillerato por ciclos acelerados y por suficiencia.

Para hacer realidad su presencia en las universidades, destinaremos parte de los recursos del Fondo para el Desarrollo AfroBogotano al patrocinio de los estudiantes más talentosos mediante becas y subsidios. También abriremos cupos especiales en la Universidad Distrital para los estudiantes que así lo requieran.

Vamos a garantizar su permanencia y buen rendimiento en las universidades con un programa de refuerzo en áreas como matemáticas, ciencias y humanidades. Nuestros esfuerzos se orientarán, en suma, a la asistencia de todo su proceso educativo.

## Aumentaremos su participación en espacios de decisión

Por medio de un acuerdo distrital, cada una de las 64 entidades del Distrito tendrá una asesoría técnica en cabeza de un afro calificado, quien estará al tanto de los procesos y problemáticas que aquejan a su población. A parte de ilustrar a los demás funcionarios sobre la necesidad de incluir a la comunidad en las políticas públicas, garantizará que nuestros programas atiendan las necesidades concretas de los afrobogotanos.

## Lideraremos su integración al Mercado Laboral

Nuestra administración se distinguirá por liderar a los bogotanos mediante el principio de igualdad de oportunidades. Por eso vamos a revertir la brecha entre la población afrodescendiente y no étnica, liderando la integración de los primeros a las dinámicas económicas del Distrito. Para ello vamos a definir, por acuerdo distrital, cupos de inclusión laboral en nuestras entidades, así como cuotas especiales para que los microempresarios afro participen en las convocatorias distritales.

## APOYAREMOS LA LIBERTAD DE CULTOS

Bogotá es una capital multicultural y libre en sus creencias religiosas y de cultos. La administración distrital en coordinación con el Gobierno Nacional facilitará los trámites para que todas las congregaciones puedan formalizar su institucionalidad eclesial.

1. Revisión del Plan Maestro de Cultos: Revisión de exigencias técnicas de los planes de implantación y regularización para equipamientos nuevos y existentes. Escalas vecinal, barrial, urbana y metropolitana.
2. Revisión del POT en el uso del suelo de equipamientos de culto sea dotacional y servicios, no en uso de comercio y servicios y así aplicar acciones de mitigación.
3. Fortalecimiento de la oficina para el derecho de la libertad religiosa, en la Secretaria de Gobierno y una política pública de la participación religiosa: garante del pluralismo religioso, articulación y reconocimiento multiconfesional.

## LA COMUNIDAD LGBTI

Tristemente, en Bogotá persiste la exclusión y la estigmatización en contra de ciertas minorías a cuenta de su orientación sexual, su identidad y la manera en que se visten. De acuerdo con la Secretaría Distrital de Planeación, el 98% de las personas LGBTI afirman haber sido discriminados en una u otra forma.

Estos episodios discriminatorios envuelven siempre un componente de violencia. Es difícil dar estimativos por la falta de información y denuncia, pero algunas encuestas indican que el 11,9% de la comunidad se ha visto cohibida para estudiar debido a su orientación sexual. El 30% expresa haber sido agredida física y/o psicológicamente en el sistema educativo y el 66,37% considera que fue por su orientación sexual.

Todo comienza en la educación, es por ello que el matoneo escolar se traduce en expresiones de violencia mucho más fuertes por fuera de las aulas. Durante 2013 y 2014 hubo 164 homicidios en el país contra la comunidad LGBTI. En Antioquia, Valle del Cauca y Bogotá se concentraron el mayor número de casos, con 51, 32 y 18 casos respectivamente, durante 2013 y 2014.

## NUESTRA PROPUESTA

Seremos defensores de la Ley 1482 de 2011 la cual tiene por objeto garantizar la protección de los derechos de las personas que son vulneradas a través de actos de racismo o discriminación por razón de su condición, raza, nacionalidad, sexo u orientación sexual.

Consecuentemente, apoyaremos los programas de capacitación y emprendimiento para que las personas de la comunidad LGBTI que actualmente se desempeñan como trabajadores sexuales puedan tener otras opciones vida.

Revisaremos el presupuesto equitativo para las minorías, los planes y programas de esta población para que se enmarquen en igualdad de derechos a las demás poblaciones vulnerables.

Destinaremos una línea de atención para los casos de violencia y agresión contra esta comunidad.

Fortaleceremos una cultura de tolerancia y no discriminación hacia los grupo poblacionales con distinta orientación sexual, respetando sus decisiones, procesos de formación y valores al interior de las familias.

## NUESTRA AGENDA PARA EL ESPACIO PÚBLICO: SEGURIDAD, INVERSIÓN Y CONVIVENCIA

El espacio público es mucho más que la suma de nuestras calles, plazas y parques. También representa nuestros espacios de encuentro, donde como bogotanos podemos compartir nuestros valores, ideas y sentimientos. También es esencial para cultivar nuestra salud física y emocional por medio del deporte, la recreación y la cultura. En este sentido, constituye un recurso social invaluable, pues nos permite generar valor a través de nuestras experiencias con los otros. Una ciudad que descuida su espacio público es una ciudad disfuncional, ineficiente y, muy probablemente, conflictiva.

No en vano, el espacio público ha cobrado una gran importancia en las agendas de las ciudades en todo mundo. Bogotá no es la excepción. En nuestro país el espacio público está regido por el Decreto 1504 de 1998, en el cual se reglamenta su administración por medio de los planes de ordenamiento territorial. Allí se establece que las ciudades deben proveer 15 metros cuadrados de espacio público efectivo por habitante.

Por otra parte, en el año 2005 nuestra ciudad expidió el Plan Maestro de Espacio Público, estableciendo una meta de 10 Metros cuadrados por habitante para el año 2019. Con posterioridad se expidió el Decreto 456 de 2013, cuyo objetivo era el de crear el marco regulatorio para el aprovechamiento del espacio público (MRAEEP), y estableciendo lineamientos de cobro por su aprovechamiento económico.

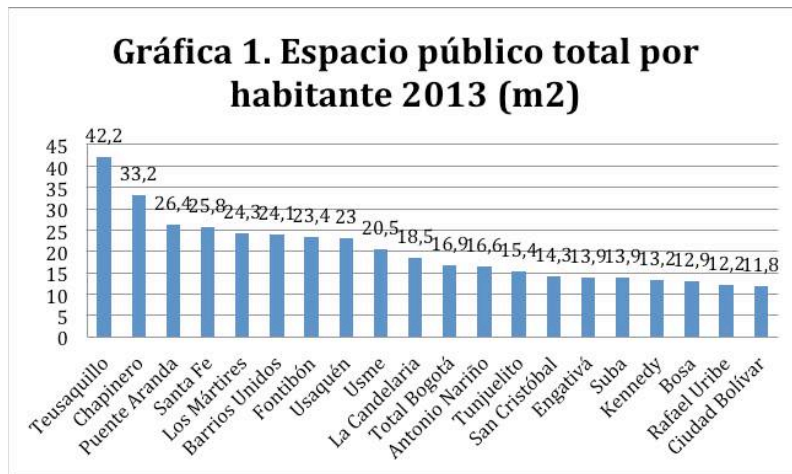
## LA SITUACIÓN ACTUAL

¿Qué hemos alcanzado con estas iniciativas? Actualmente, el espacio público se clasifica en tres categorías: el espacio público total, el espacio público verde y el espacio público efectivo. Veamos cómo es la situación de cada uno de ellos.

El espacio público total comprende la suma del espacio efectivo (zonas verdes, parques, plazas y plazoletas) y el no efectivo (alamedas, vías peatonales, andenes, ciclorrutas, sistema de área protegida, zona de rotonda hidráulica, calzada y separador).

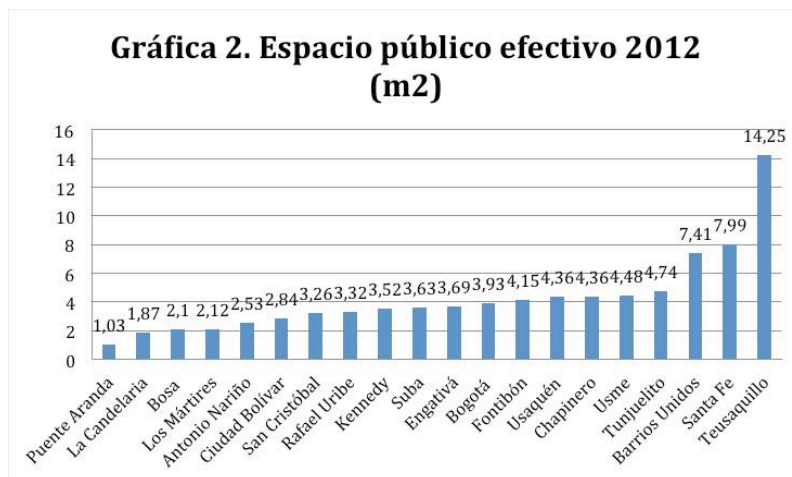
En la última medición de este indicador en 2012, se estimó que cada uno de los bogotanos contamos con 16.9 metros cuadrados por habitante. Sin embargo, al examinar este indicador por localidad, encontramos que existe una gran brecha espacial y socioeconómica. Por ejemplo, localidades como Teusaquillo –que fueron concebidas con Parques Metropolitanos– cuentan con mucho más espacio que localidades como Ciudad Bolívar, en la que su desarrollo ha estado acompañado de procesos ilegales de urbanización en su mayoría (Gráfica 1.).

<sup>1</sup>Así define el decreto 1504 de 1998 el espacio público: “El espacio público es el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados destinados por naturaleza, usos o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales de los habitantes”.



Fuente: Bogotá Cómo Vamos - Elaboración propia

Por su parte, el espacio público efectivo, está conformado por las zonas verdes, plazas, plazoletas y parques destinados a que los ciudadanos se recreen. Los bogotanos apenas contamos con 3,9 metros cuadrados por habitante. La disparidad entre localidades en este indicador es también evidente (gráfica 2).



Fuente: Bogotá Cómo Vamos - Elaboración propia

Por último, el espacio público verde comprende las zonas de reserva ambiental, como humedales, rondas y cerros orientales, está conformado en otras palabras, por la estructura ecológica principal. Nuestra ciudad cuenta apenas con 6,3 metros cuadrados por habitante.

Después de 17 años de la expedición del Decreto 1504, podemos afirmar que nuestra meta inicial sigue estando muy lejos. Sin embargo, la misma complejidad del espacio público nos obliga a revisar nuestros avances desde otros puntos de vista. Debemos tener en cuenta la evolución del espacio y su relación con la gente, sus actividades y los servicios públicos (seguridad, movilidad etc.).

Desde esta perspectiva el escenario tampoco es muy alentador. Al deterioro de la seguridad que mencionamos en el primer capítulo, debemos sumarle la debilidad de nuestra cultura de convivencia y la falta de respeto ante nuestro patrimonio cultural, que se expresa en el mal estado de los monumentos. Esto ha contribuido al menoscabo acelerado de nuestra infraestructura física, que se encuentra, por lo demás, bastante abandonada. Como referencia, de las 337.000 luminarias que tiene la capital, se han modernizado con luz LED un poco más de 10.000.

La configuración de nuestro espacio público también es inequitativa. En nuestros talleres democráticos con la comunidad, se priorizó con frecuencia la falta de acceso de las personas en condición de discapacidad a los servicios de transporte. Además, la concentración de equipamientos importantes en pocos sectores de nuestra ciudad, como los hospitales nivel uno, suponen en la actualidad un desplazamiento mayor para unos ciudadanos que para otros. Los bogotanos no tenemos, en suma, un acceso equitativo a los servicios públicos.

Los anteriores, son apenas algunos ejemplos de un escenario que también se caracteriza por otras problemáticas:

- La invasión por parte del comercio informal en calles y vías de la ciudad.
- El deterioro de las fachadas, monumentos y paredes producto de los grafitis y polución.
- La mezcla de usos del espacio y los altos índices de accidentalidad en los andenes y bicarriles.
- El bajo mantenimiento y cuidado de las zonas verdes.

# NUESTRA PROPUESTA

Nuestra apuesta para Bogotá consiste no solo en devolverle el espacio público a la ciudad, sino también en restituir su calidad para consolidar lo que ya tenemos. Lo haremos mediante políticas integrales, pues su calidad depende tanto de criterios técnicos y urbanísticos, como de nuestras conductas al interactuar con el resto de los bogotanos. Por eso implementaremos una política de recuperación y conservación del espacio público que partirá de los siguientes pilares:

1. Vamos a cambiar nuestra ciudad con seguridad. No lograríamos nada con entregar obras en zonas deterioradas por la delincuencia, pues los ciudadanos ni siquiera podrían disfrutarlas. Una ciudad insegura es una ciudad que se queda a medio hacer.
2. Invertiremos en la cultura ciudadana de los bogotanos. Intervendremos el espacio mediante infraestructura, pero también mediante la educación y el fortalecimiento de valores como la tolerancia y el respeto.
3. Haremos una administración de nuestro espacio público inclusiva. Nuestra visión es una ciudad donde quepamos todos.

## Espacio público seguro, limpio y ordenado

El deterioro de las calles y avenidas de Bogotá genera un impacto urbanístico negativo para sus ciudadanos. Paredes llenas de afiches, grafitis, andes sucios, microtráfico y poca iluminación son un caldo de cultivo para la inseguridad.

Queremos garantizar un espacio público seguro, ordenado e incluyente para todos los bogotanos. Para hacer esto una realidad, vamos a promover la limpieza y embellecimiento de las fachadas con un trabajo conjunto entre la administración y la comunidad.

## Incluiremos a los grafiteros en el desarrollo urbanístico

Sabemos de antemano que los grafitis son una forma de expresión artística y no pretendemos en ningún momento estigmatizarlos. Destinaremos, por el contrario, espacios y muros para que puedan promover sus estilos urbanos sin afectar la propiedad privada. No toleraremos las firmas vandálicas indiscriminadas en fachadas de comercio, con los propietarios de predios y zonas comerciales impulsaremos jornadas de limpieza.

## Iluminaremos nuestras calles con tecnología

Continuaremos la modernización de la iluminación en Bogotá con las plataformas LED en la mayoría de nuestras calles y avenidas. Como mencionamos anteriormente, de las 337.000 luminarias que tiene la capital, se han modernizado con luz LED un poco más de 10.000. Tenemos que multiplicar esta cifra para llegar a 100.000 luminarias.

## Reforzaremos una policía turística

Nuestra administración se caracterizará por el profesionalismo de nuestros funcionarios para garantizar la eficiencia y la calidad de nuestros procesos. Por eso tendremos un pie de fuerza especializado en el turismo y el espacio público. No solo vigilará y sancionará las contravenciones, sino que también estará capacitado para prestar asesoría turística y comunicarse en lenguaje de señas.

Le apostaremos a la cultura ciudadana mediante la capacitación de nuestros policías. La calidad de nuestro espacio público no solo depende de los diseños urbanísticos; también es el resultado de lo que queramos hacer de ellos mediante nuestros valores y nuestras conductas. La policía turística, por lo tanto, trabajará por la educación de los bogotanos con la misma contundencia con la que perseguirá el delito.

Transformaremos la capital con seguridad, pero también con la educación y la tolerancia. El espacio público de Bogotá será para todos, sin importar su color, religión, nacionalidad, orientación sexual o raza.

## Sembraremos una Bogotá verde para los niños y para los grandes

Lideraremos en todos los sectores de la ciudad para que Bogotá vuelva a ser verde. Sembraremos 250.000 árboles en nuestro espacio público. Aumentaremos esta cifra al generar un incentivo económico para que los ciudadanos y los líderes del sector privado siembren también en sus terrenos los árboles que necesitarán nuestros hijos y nuestros nietos.

Los niños y niñas tendrán más parques seguros en donde podrán salir a jugar como lo hicieron sus padres. Haremos que los niños del siglo XXI tengan la oportunidad de sentir lo que es jugar a las escondidas en un parque del barrio.

## Crearemos más zonas verdes y parques lineales

Haremos tres parques lineales a los largo de tres ríos que atraviesan la ciudad: los ríos Arzobispo, Fucha y Tunjuelo. Haremos realidad el Nuevo Parque Nacional colindante con Monserrate.

## Aumentaremos la oferta de baños públicos

Durante los recorridos en las localidades, nos dimos cuenta de que Bogotá no cuenta con baños públicos en diversos espacios. Queremos promover la construcción de estos en las zonas de mayor confluencia y donde más se necesitan.

## El reto; compatibilizar el derechos al espacio público con el derecho al trabajo

Conocemos las dinámicas del mercado laboral en nuestra ciudad. Por eso les brindaremos soluciones integrales a los comerciantes informales para que en ciertas zonas identificadas puedan localizarse con equipamientos dignos, organizados y seguros ofreciendo sus productos. Para ello, es necesario que se encuentren censados y contribuyan con la seguridad. Los apoyaremos con servicios compartidos de contabilidad, mercadeo y asesoría legal. Construiremos 7 zonas de transición cerca de estaciones de Transmilenio de gran afluencia, donde habrá comercio, mesas y sillas de descanso, cicloparqueaderos, ventas de flores, arte urbano y baños dignos.

## Haremos redes ambientales peatonales seguras

Conocemos el potencial económico y cultural de los espacios públicos en Bogotá. Para capitalizarlo culminaremos la construcción de las Redes Ambientales Peatonales Seguras, incluidas en el Plan Maestro de Movilidad y Estacionamiento, que contempla la construcción de medio millón de metros cuadrados para construir una red de circulación peatonal y optimización del espacio público en distintos puntos de la ciudad.

## Impulsaremos la productividad del espacio público

Promoveremos puntos de encuentro ciudadano, donde la productividad juegue un papel fundamental en torno al comercio, la gastronomía, la recreación, la cultura, el deporte y el turismo.

## Incluiremos a las personas en situación de discapacidad

La obligación del Distrito es adecuar los andenes, las escaleras y todos los componentes de nuestro espacio público que actualmente son una barrera para las personas en condición de discapacidad. Estamos comprometidos con ellos. Cumpliremos la norma y haremos un monitoreo constante para revisar los avances en esta materia.

## Recuperaremos nuestro Patrimonio Cultural

El patrimonio cultural que se localiza en el espacio público de las ciudades está constituido principalmente por las obras de arte conmemorativas, como las esculturas, los medallones, los bustos, las placas, los obeliscos y las columnas. En otras palabras, es todo aquello que preserva la memoria de un hecho histórico.

Actualmente en Bogotá no sabemos si el patrimonio representa una memoria o una deshonra por el mal estado en que se encuentra. Recuperaremos nuestro patrimonio histórico interviniendo el espacio con obras públicas, pero también con la educación y el fomento de una cultura de respeto por nuestra historia.

# CULTURA, LA RECREACIÓN Y DEPORTE

Nuestra ciudad no se caracteriza solamente por su infraestructura, su espacio público o su amoblamiento urbano. También posee escenarios donde se mezclan las prácticas y expresiones que dan cuenta de nuestras ideas, nuestro arte y nuestra cultura.

Durante los últimos 25 años hemos presenciado una transformación del papel que se le asignaba al deporte y la cultura. Antes de 1990 los planes de gobierno les asignaban un lugar marginal. Eran vistos como la sana utilización del tiempo libre. La precaria oferta cultural, además, era un lujo de los ciudadanos con mayores recursos.

Por fortuna, las últimas administraciones le han dado un papel más relevante como un componente fundamental para el desarrollo de la sociedad, que se ha vuelto más democrática y diversa. Sus escenarios han se han expandido, transformando la vida y la identidad de todos los bogotanos. Como lo demuestra el documento Políticas culturales distritales 2004-2016, en nuestra ciudad viven unas 300.000 personas vinculadas a la creación artística y la gestión cultural. También contamos con 294 editoriales, 619 librerías, 102 bibliotecas, 703 auditorios, 63 museos, 58 galerías de arte, entre otras instituciones importantes.

No en vano, la UNESCO reconoció a la capital como una de las 35 ciudades en el mundo que conforman la Red de Ciudades Creativas, en la categoría de ciudad de la música.

Bogotá también es reconocida internacionalmente por varios festivales que no solo nos generan goce y crecimiento personal, sino que también son agentes de inversión, empleo y competitividad.

El Festival de Verano, por ejemplo, se realiza cada año desde 1997 y se ha caracterizado por promover el deporte y el arte, mediante eventos gratuitos en los parques de la ciudad.

Rock al parque es uno de los más representativos. Es el festival público de rock gratuito más grande de América Latina y el tercero más grande del mundo. Desde hace 20 años se viene celebrando cada año.

El Festival Iberoamericano de Teatro de Bogotá, por su parte, se realiza bienalmente desde 1998 y congrega artistas de todo el mundo que ofrecen obras para todos los públicos: su oferta va desde teatro callejero hasta conciertos internacionales. Es el festival más grande del planeta, con más de 800 funciones.

En cuanto a la renovación y modernización de escenarios culturales se remodeló el Teatro Jorge Eliécer Gaitán, la Media Torta y se construyó el teatro Julio Mario Santodomingo. A esto debemos sumarle la edificación de tres grandes bibliotecas públicas y la red de bibliotecas locales.

Sin embargo, en términos de equipamientos culturales, la oferta cultural no está distribuida equitativamente en nuestra ciudad. Como lo muestra la Tabla 1, localidades como Bosa, Usme, Tunjuelito y Ciudad Bolívar presentan un déficit importante.

Además, el impulso adquirido en los últimos años ha tenido algunos retrocesos, sobre todo por el deterioro de la seguridad y oferta cultural. De acuerdo con la encuesta de calidad de vida 2013 de Bogotá cómo vamos, la insatisfacción de los bogotanos ante la oferta cultural se incrementó respecto a 2012, pasando del 4% al 11% en 2013. En cuanto a la oferta recreativa, la insatisfacción aumentó del 6% al 12% en el mismo periodo.

El impacto de la inseguridad es evidente al evaluar los aspectos que motivarían más a los ciudadanos a salir de noche de sus casas. Observamos que la seguridad es el factor determinante: el 50,8% de las personas saldría si la ciudad fuera más segura. Le siguen las siguientes razones: “más oferta cultural” (19,8%), “más transporte” (4,6%), “más comercio” (5,2%) y “nada le motivaría” (16,3%).

A pesar de contar con espacios importantes para el ejercicio del deporte, solo un 36% de nosotros practica un deporte.

Tabla 1. Oferta de equipamientos culturales por localidad

Localidad	2009	2010	2011	2012	2013
Usaquén	81	184	91	106	214
Chapinero	76	83	100	65	1691
Santa Fe	825	142	117	434	1826
San Cristobal	93	264	156	178	1626
Usme	122	179	191	228	810
Tunjuelito	52	167	62	91	367
Bosa	86	294	146	233	2452
Kennedy	66	418	310	288	1374
Fontibon	58	156	96	92	430
Engativa	112	353	127	198	982
Suba	84	458	169	250	1374
Barrios Unidos	37	85	89	101	273
Teusaquillo	164	425	204	63	1389
Los Mártires	2	53	80	164	661
Antonio Nariño	1	135	31	73	283
Puente Aranda	43	250	81	229	448
La Candelaria	91	164	168	115	909
Rafael Uribe Uribe	38	192	516	109	2163
Ciudad Bolívar	226	282	131	197	1378
Sumapaz	9	55	3	13	19
Otros	59	10	36	724	0
Total Bogotá D:C	2325	4349	2904	3951	20669

Fuente: Secretaría Distrital de Recreación y Deporte

## NUESTRA PROPUESTA

Promoveremos las actividades culturales de la mano de la seguridad. No lograríamos nada con fomentar nuevas iniciativas si no las podemos disfrutar. Vamos a garantizar la seguridad de los bogotanos para que puedan aprovechar la ciudad y su cultura a cualquier hora del día y de la noche.

### Fomentaremos el deporte mediante la competencia

Fortaleceremos los escenarios de competencia entre las localidades de nuestra ciudad. Crearemos el Inter Localidades Distrital, que abarcará todo tipo de actividades deportivas: desde fútbol hasta a ajedrez. Este tipo de competencia fortalecerá la cohesión social y proyectará las potencialidades a nivel local.

### Impulsaremos el arte callejero para la renovación urbana

Fomentaremos el arte callejero urbano. Tiene mucho potencial y por eso queremos llevarlo a otro nivel. Por medio de un concurso anual de arte urbano callejero, seleccionaremos a los mejores talentos para brindarles capacitación por medio de convenios con universidades artísticas. Posteriormente podrán desarrollar proyectos de renovación urbana por medio del arte.



## BiblioBogotá

Vamos a mejorar los hábitos de lectura de los bogotanos. Fortaleceremos la red de bibliotecas públicas y móviles. Crearemos incentivos para mejorar la oferta de libros y conocimiento en todas las localidades de Bogotá.

## Haremos de las Plazas de Mercado el Orgullo Distrital

Renovaremos las Plazas de Mercado de todas las localidades de Bogotá, volviéndolas sitios de orgullo, productividad y turismo. Las plazas de mercado volverán a reactivarse y serán centros gastronómicos de calidad.

## Gimnasios Comunitarios

Crearemos gimnasios comunitarios administrados por las Juntas de Acción Comunal. Los ciudadanos de todas las edades podrán disfrutarlos, gozar de mejor salud e integrarse mediante espacios sanos a sus comunidades.

## Le Apostaremos a la creatividad en las localidades con centros naranja

Cada localidad tendrá un Centro de la Creatividad Naranja, donde los jóvenes podrán ir a mezclar su música, ensayar sus obras de teatro, grabar y editar sus videos o desarrollar videojuegos con la última tecnología. Queremos que la creatividad de la ciudad se nutra desde las localidades. También serán espacios donde podrán integrarse con los líderes del sector privado para proyectar su talento profesionalmente.

## Patrocinaremos a nuestros hijos en el deporte

Nos pondremos en la tarea de mejorar la preparación de deportistas profesionales y competitivos. Apoyaremos a los formadores y clubes deportivos, vinculándolos a la jornada única escolar. Nuestros niños y niñas tienen derecho a contar con la oportunidad de triunfar realizando las actividades sanas que les apasionan.

## Haremos otro centro deportivo de alto rendimiento

Por medio de una Alianza Público Privada, haremos un centro deportivo de alto rendimiento en el Coliseo el Campin. Las jóvenes promesas del país podrán ejercitarse y practicar.

## Apropiación de los bogotanos de la Universidad Nacional

Por su vocación, extensión y ubicación geográfica la Universidad Nacional está llamada a ser un gran punto de encuentro ciudadano. Queremos que los bogotanos descubran y se apropien de la riqueza de la Universidad Nacional en términos de espacio público y oferta cultural. Para fortalecer este potencial suscribiremos un acuerdo interadministrativo para apoyar las obras de reforzamiento estructural que requiere el estadio Alfonso López Pumarejo y la construcción de una piscina olímpica que está proyectada en uno de los ojos del “Buho” universitario; en contraprestación pediremos que estas instalaciones deportivas puedan ser utilizadas por los alumnos de los colegios distritales.

# **BOGOTA SOSTENIBLE**

# CAPÍTULO 4

## BOGOTÁ SOSTENIBLE

### UNA BOGOTÁ RESPONSABLE CON EL MEDIOAMBIENTE

Somos parte de este planeta. Aunque muchos de nosotros pasamos mucho tiempo entre el concreto de la ciudad, los ecosistemas que nos rodean también son nuestro hogar. Nos permiten respirar, beber agua limpia y comer sanamente. Si nos relacionamos con ellos responsablemente, nos estamos cuidando a nosotros mismos, es por ello que debemos ser muy cautos a la hora de conseguir los recursos para impulsar nuestro desarrollo, balanceando nuestras necesidades inmediatas con las de las plantas, los animales y, por supuesto, con las futuras necesidades de nuestros hijos.

¿Cómo es nuestra relación con el medio ambiente? Si bien los bogotanos contamos con una ciudad construida, existente y operante, el planteamiento de una ciudad nueva, compacta y sostenible debe promoverse desde una revisión de nuestras ideas y valores vigentes. Hay problemas que merecen nuestra atención urgente, entre los que se destacan los siguientes: (1) la contaminación del aire; (2) la disposición y el manejo de los residuos sólidos; (3) destrucción de bosques y espacio público verde y la (4) contaminación de las fuentes hídricas.

## LA SITUACIÓN ACTUAL

### La contaminación del aire

La contaminación del aire es el problema que más preocupa a los ciudadanos, según el informe de calidad de vida de Bogotá Cómo vamos.

La polución es generada por diferentes fuentes, originadas principalmente por las emisiones de gases tóxicos provenientes de vehículos automotores con alimentación y consumo de gasolina o combustible diésel. Los puntos en donde se observan los mayores niveles de contaminación promedio del aire (PM10) por encima de la media de la ciudad se encuentran en las localidades de Puente Aranda, Bosa y Ciudad Bolívar.

En la actualidad, nuestra ciudad tiene instaladas 12 estaciones de monitoreo de calidad del aire PM10, que dan cuenta de la concentración de material particulado inferior a 10 micrómetros. Esto incluye las partículas de polvo, metal, cemento o polen dispersadas en la atmósfera. También contamos con 5 estaciones PM2.5, que nos indican la concentración de material inferior a 2.5 micrómetros.

Tipo de vehículo	Porcentaje
Transporte Público	31%
Camiones	29%
Transmilenio	12%
Motocicletas (principalmente las de 2 tiempos)	11%
Camperos y Camionetas	7%
Vehículos Privados	7%
Taxis	3%

Para garantizar la calidad del aire que respiramos, las revisiones técnico mecánicas y de gases a vehículos deben dar abasto al disparado crecimiento del parque automotor de nuestra ciudad. Por eso es apremiante la necesidad de blindarlas con procesos de verificación y certificación de estándares internacionales de calidad del aire.

Así mismo, Bogotá necesita otorgarle facultades sancionatorias a las autoridades correspondientes, para que garanticen el cumplimiento de la medida, dando paso a una disminución en la toxicidad y proliferación de partículas nocivas.

## Disposición y manejo de residuos sólidos

De acuerdo con la Encuesta de percepción ciudadana de 2013, esta es la segunda problemática ambiental percibida como más grave por los habitantes de Bogotá.

¿De qué se trata? Son varios los tipos de residuos susceptibles de ser considerados para un posterior tratamiento:

- Residuos sólidos orgánicos,
- Residuos sólidos inorgánicos,
- Escombros,
- Residuos hospitalarios,
- Residuos líquidos.

Los bogotanos solo reciclamos el 3,97% de los residuos generados\*. Es un problema cultural. En nuestros hogares y empresas no hay manejos conscientes y adecuados de los desechos, razón por la cual el número de toneladas de residuos vertidos en el relleno sanitario Doña Juana tiende a incrementarse y a manejarse sin una correcta clasificación.

Sin embargo, los incentivos de la administración distrital para la promoción del reciclaje en la fuente son aún muy débiles. La ausencia de campañas ciudadanas no ha permitido la evolución de los programas de promoción y desarrollo del mercado para productos reciclados.

No obstante, debemos reconocer que en cuanto al tratamiento de materiales y residuos hospitalarios, nuestra ciudad ha tenido la fortuna de contar con una idónea atención residual de los materiales, haciendo de su recolección uno de los sistemas que mejor funcionan en la ciudad.

El caso de los escombros merece una mención aparte. Los residuos de la construcción son utilizados en la actualidad como insumos externos adicionales para los rellenos de varias localidades de la ciudad. En 2013 se controlaron un total de 8'472.054 toneladas de escombros, provenientes de residuos de construcción y demolición de obras mayores a los 5.000 metros cuadrados. Por su parte, el 44% de la producción de dicho material estuvo concentrada en tres localidades principalmente: Fontibón (1'793.848 toneladas), Usaquén (1'124.823 toneladas) y Chapinero (808.220 toneladas).

Es evidente la insuficiencia de lugares autorizados y reglamentados para la disposición final de escombros, nuestra ciudad solo cuenta con dos sitios destinados para ello, en los cuales se atienden solo ciertos tipos de materiales, viéndose los encargados de distribuir el excedente y aquellos materiales que no son tratados, en escombreras ilegales o a procesos de nivelación de terreno.

Adicionalmente, hay ocho plantas de tratamiento y aprovechamiento, las cuales no dan cobertura suficiente respecto de la cantidad de materiales por intervenir, su manejo y disposición final. Es usual ver escombros arrojados al espacio público y, en el peor de los casos, a los humedales.

Adicionalmente, el caso de las canteras es preocupante. Todavía permanecen sin un control específico en toda la ciudad. Para el año 2013, se registró la operación de cuatro canteras legales, tres de ellas ubicadas en Usme y una en la localidad de Ciudad Bolívar.

## Destrucción de bosques (cerros orientales) y espacio público verde

El 4,39% (1.815,61 hectáreas) del suelo urbano y de expansión de la ciudad corresponden a la estructura ecológica principal. El 1,10% de esta área corresponde al Sistema Distrital de Áreas Protegidas (incluyendo los 15 humedales actualmente reconocidos) y el 3,29% restante corresponde a las rondas hidráulicas y las zonas de manejo y preservación ambiental de corredores ecológicos (incluyendo parques y zonas verdes).

En la actualidad, los pronunciamientos en lo correspondiente a las necesidades de protección de los cerros orientales no han contado con una verdadera voluntad política. Ejemplo de ello es la suspensión del Plan de Ordenamiento y Manejo de los Cerros Orientales (POMCO), establecido en 2003, y su posterior consecuencia, un escenario jurídico repleto de vacíos legales, que distingue a barrios enteros de la franja de adecuación urbana, entre otras irregularidades.

Así las cosas, se han producido episodios muy desafortunados, la ausencia de conservación de los remanentes de bosque, la invasión de quebradas y la posterior pérdida de su potencial ambiental y recreativo, el abandono de los campesinos habitantes de El Verjón, entre otros.

\*Informe de calidad de vida 2013: Bogotá ¿cómo vamos? <https://s3.amazonaws.com/s3.documentcloud.org/documents/1507815/informe-de-calidad-de-vida-2013.pdf>

De continuar así, el impacto de estos procesos sería incalculable. La deforestación de los cerros orientales está estrechamente relacionada con el sistema acuífero de la ciudad. Las capas de bosques no sólo disminuyen considerablemente los problemas de erosión y los posteriores derrumbes, sino que además permiten controlar los ciclos del agua.

En Bogotá el espacio público verde promedio por habitante es de 6,3 metros cuadrados. Las localidades de Los Mártires, Antonio Nariño y La Candelaria son las que menos metros cuadrados tienen. Ante este panorama, la administración de Gustavo Petro formuló la Construcción de las Redes Ambientales Peatonales seguras, iniciativa que a la fecha no ha sido desarrollada.

¿Qué tantos árboles tenemos? En los últimos diez años se redujo en un 8% el número de árboles por cada 100.000 habitantes, en especial en las localidades de Teusaquillo, Chapinero, Usaquén, Suba y Usme. Bogotá no ha logrado superar el promedio de 6 árboles por habitante. Esto se debe por un lado, a que el crecimiento poblacional supera el crecimiento de los árboles sembrados y, por otro, a que cada vez más se reduce la disponibilidad de áreas arborizables.

## La contaminación de las fuentes hídricas

¿Qué tal es la calidad del agua que bebemos? La Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), ha realizado mediciones de calidad del agua en los tramos de los ríos Torca, Salitre, Fucha y Tunjuelo. En atención a sus indicadores, los tramos más altos de todos los ríos analizados cuentan con un agua de excelente calidad. Además, en los tramos medios de los ríos Salitre y Tunjuelo se evidencian mejoras en la calidad del agua con respecto a años anteriores. No obstante, en el caso del río Torca hay una tendencia negativa de este indicador.

En el Plan de Desarrollo se estableció recuperar 20 kilómetros de los ríos urbanos con resultados hasta ahora positivos; a 2013 aún estaban pendientes de ser recuperados 5,2 kilómetros para el logro del objetivo.

El reto es rescatar los tramos bajos de los ríos, pues presentan una calidad del agua muy deficiente, debido principalmente a vertimientos tóxicos, disposición inadecuada de residuos y aguas residuales sin tratamiento previo. Los resultados de los monitoreos efectuados en las estaciones ubicadas en las desembocaduras de los ríos que atraviesan la ciudad y que tributan al Río Bogotá, demuestran un aumento significativo en cuanto a los Sólidos Suspendidos Totales (SST), así como un incremento en la Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO). Lo anterior permite configurar un incremento del nivel de contaminación hídrica superior a las 5.631 toneladas con relación al 2.013.

## ¿Cuál es la situación del río Bogotá?

Nuestra ciudad forma parte de la Cuenca Alta del Río Bogotá. Este Río compone un sistema complejo de interrelaciones que incluyen los humedales, las áreas de inundación, los bosques, los suelos y sus afluentes.

Por medio de la Ley 99 de 1993, se estableció la obligación en cabeza del distrito de invertir por lo menos el 1% de sus ingresos en el mantenimiento de las cuencas hidrográficas. Esta suma ascendería hoy a unos 70 mil millones de pesos anuales, pero las entidades encargadas de su aplicación y funcionamiento no se han preocupado por cumplir con esta obligación.

## La reglamentación ambiental de la industria

Durante décadas, el distrito de Bogotá profirió y acumuló normas correspondientes a restricciones para la localización y funcionamiento de la industria en la ciudad. Temáticas ambientales, riesgos tecnológicos y consideraciones de movilidad argumentaban las discusiones y retenían los recursos de las vías, los alcantarillados industriales y la asistencia a los pequeños y medianos empresarios. Hoy en día es dable decir que las industrias, sus mega proyectos, la creación de miles de empleos, el encadenamiento económico y los recaudos tributarios al sector, abandonaron la ciudad, sobrecargando con su presencia a los territorios rurales.

# NUESTRA PROPUESTA

## Haremos un uso productivo de nuestros residuos sólidos

Los bogotanos producimos diariamente unas 6.000 toneladas de desperdicios sólidos orgánicos cada día. Haremos una disposición productiva de ellos, mediante alianzas público privadas estratégicas, que adelantarán programas de compostaje y disposición final de estos recursos. Nos proveerán materiales utilizables para la reforestación y el crecimiento de la capacidad arbórea de nuestra ciudad.

## Lideraremos una cultura del reciclaje

Ante las mínimas prácticas de reciclaje que tenemos los bogotanos, lideraremos la creación de una cultura sostenible. Haremos campañas y ofreceremos incentivos para que los ciudadanos tomen la costumbre de organizar sus desperdicios.

Esto nos permitirá generar un mercado para los productos reciclados y, por lo tanto, hacer nuestra ciudad más productiva. Integraremos a los recicladores en estos programas y tecnificaremos sus centros de acopio. Hay mucho potencial en lo que dejamos atrás, solo tenemos que ponernos en la tarea de utilizarlo.

## Llevaremos el reciclaje a una nueva dimensión

No podemos hablar de recolección si no hablamos primero de disposición. Ningún relleno sanitario es funcional sin una selección previa de los residuos y su posterior aprovechamiento. Por eso instalaremos una red de Puntos Limpios en 1'2varios sectores de la ciudad. Serán espacios en donde depositaremos diferentes tipos de materiales, cuyo objetivo final es convertirse de nuevo en materias primas.

Identificaremos sectores idóneos para implementar programas piloto de estos puntos y ampliar posteriormente su oferta. Tendremos cadenas independientes de recolección que podrán hacer un reciclaje a gran escala de manera independiente.

Complementaremos los Puntos Limpios con educación ambiental y cultura ciudadana. Involucraremos a la comunidad, permitiendo la paulatina disminución de los residuos que se entregarán finalmente a los rellenos sanitarios. Cada Punto Limpio contará con educadores ambientales encargados de informar y orientar a la ciudadanía sobre la disposición adecuada para cada material. Contaremos adicionalmente con un reciclador local que establezca un diálogo constante con cada vecindad, conociendo y promoviendo acuerdos de reciclaje entre la comunidad y el reciclador.

Vamos a crear un programa de reciclaje inclusivo que involucre a recicladores y bodegueros. Facilitaremos su organización y desarrollo empresarial para que puedan aprovechar de una mejor manera toda la cadena del reciclaje. Desarrollaremos mecanismos para que el nuevo POT considere la situación de los bodegueros ya vinculados en la cadena y que se manejen estándares adecuados para poder operar.

## Rearborizaremos juntos nuestra ciudad

En la capital tan solo hay 1'211.886 árboles en el espacio público. Queremos cambiar esta triste situación. Vincularemos a la ciudadanía en la re - arborización de Bogotá. Un árbol nuevo trae nuevos beneficios, por eso retribuiremos su siembra a los ciudadanos que le apuesten al futuro y se comprometan con el mejoramiento de nuestro espacio.

Para que el proceso sea viable y se ponga en marcha en una magnitud interesante, ampliaremos las zonas verdes de la ciudad y contaremos con espacios para la conservación y el mantenimiento de las coberturas urbanas, incluyendo las rondas hídricas y los humedales.

## Conservaremos las fuentes del agua junto a nuestros vecinos

Ante la utilización de nuestras cuencas hidrográficas por algunos municipios vecinos para la satisfacción de sus necesidades básicas, crearemos mecanismos de coordinación institucional que nos permitan llegar a acuerdos sobre el uso del terreno regional, identificando las necesidades compartidas respecto al mantenimiento de los recursos.

## Vamos a recuperar el Río Bogotá

Vamos a rescatar nuestro río más importante mediante dos estrategias principales: su tratamiento hidráulico y su recuperación ambiental. No asumiremos estos esfuerzos solos. El río involucra a toda la región y por eso exigiremos la cooperación de la Gobernación y los municipios vecinos.

¿Cómo procederemos? El borde occidental es la franja más baja de tierra entre la ciudad y el río. La descontaminación y el dragado del río Bogotá nos abre la oportunidad de aprovecharla en distintos usos antes de que se ocupe en desarrollos informales, como los que a la fecha están presentándose en Bosa, Patio Bonito y Rincón de Suba. En el POT demandado la quieren convertir en un área natural protegida tan inútil e inmanejable como la reserva forestal del Norte.

Por eso vamos a zonificar todo el borde occidental, utilizando los estudios que ya tienen FOPAE, el Acueducto y la CAR. Impulsaremos la realización del Parque Ecológico Lineal del Río Bogotá, que adelanta la CAR con recursos propios de Bogotá.

También tenemos que descontaminar los afluentes urbanos para salvar al río. Fortaleceremos, por lo tanto, las políticas de tratamiento y vertimiento de aguas residuales en determinados ríos, ampliando por ejemplo la capacidad de la Planta El Salitre.

## Los Cerros Orientales serán Protegidos

Los Cerros Orientales son parte de la estructura ecológica principal de la ciudad. Es por ello que cumpliremos con los fallos judiciales que obligan a una pronta intervención de la CAR, el Distrito, los habitantes y los privados. Realizaremos los proyectos definidos para las zonas de adecuación, pero la principal apuesta será la finalización del Parque Lineal de los Cerros Orientales, vemos en esta oportunidad la mejor manera de proteger los cerros, su vegetación y biodiversidad, y a su vez la consolidación de una demarcación física que impida la expansión del borde urbano en la parte alta.

Daremos prioridad a la construcción y finalización del Parque entre Nubes y del Nuevo Parque Nacional. Las Familias de las zonas aledañas recibirán formación y apoyo para constituirse en Guarda Cerros y Guardianes de las Quebradas.

## Fomentaremos el desarrollo sostenible de nuestra industria

Haremos que la industria regrese a Bogotá. Por medio de una reforma normativa crearemos un nuevo escenario industrial cuya localización y distribución le dará oportunidades a distintos tipos de empresas. Reglamentaremos también los tipos de actividad industrial segura para cada una de las localidades.

Viviendas productivas, corredores industriales, zonas industriales urbanas y un parque industrial eco-eficiente, irán de la mano con la promoción y puesta en marcha del polígono industrial rural.

Para ello, en atención a la envergadura del proyecto, trabajaremos en coordinación con las demandas de la ciudad y su población. El tráfico industrial, problemática vigente y relacionada con el caos de movilidad que atravesamos, circulará en horarios específicos, preferiblemente nocturnos. Bogotá trabajará 24/7.

## Haremos un alcantarillado industrial

También invertiremos en la construcción de un alcantarillado industrial, especializado para la separación de las zonas industriales de las urbanas. Cada una tendrán un tratamiento de aguas residuales independiente, solucionando episodios irresponsables y peligrosos, como la manera en que la Empresa Colombiana de Petróleos (Ecopetrol) conduce sus tuberías de combustible por debajo de 33 barrios (31 de Fontibón, un Teusaquillo y dos en Puente Aranda) a escasos 1,40 metros de profundidad, sin la intermediación de estudios de riesgo ni planes programáticos de emergencia.

## Combatiremos la contaminación visual

Definiremos más claramente las características especiales de estos elementos para poder establecer sanciones y multas detalladas, por tipo de publicidad y localidad.

## Seremos más estrictos con las revisiones técnico mecánicas

Las revisiones técnico mecánicas y de gases a vehículos deben corresponder al acelerado crecimiento del parque automotor de nuestra ciudad. Por eso las blindaremos mejorando los procesos de verificación y elevando la certificación a los estándares internacionales de calidad del aire.

Para garantizar que los propietarios de los vehículos empiecen a respetar las normas ambientales, le otorgaremos facultades sancionatorias a las autoridades correspondiente.

Es necesario impulsar la aplicación del POMCO tal y como fue firmado en el 2.003 por la CAR, el Ministerio de Ambiente y el Distrito Capital. Lo anterior, haciendo efectivos los acuerdos de transacción de tierras previstos y atendiendo y recuperando con urbanización aquellas partes de evidente degradación. Los territorios de gran valor ambiental, como bosques y quebradas que se encuentran en manos de privados, deben volver a manos del distrito.

## NUESTRO COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES

Los bogotanos necesitamos proteger los animales no solo porque estos son valiosos en sí mismos, sino también porque de nuestra interacción armoniosa con ellos depende buena parte de la salud pública. Una ciudad que no protege los animales perjudica su relación con el medioambiente y arriesga la integridad de sus ciudadanos.

## LA SITUACIÓN ACTUAL

¿Cómo vamos? Durante las últimas décadas, el crecimiento poblacional de la capital también se ha visto reflejado en sus animales. Como lo indica la tabla 1, Bogotá pasó de tener un poco más de medio millón de perros y 144.000 gatos en 2005, a casi un millón de perros y 322.000 gatos en 2015. Esto quiere decir que hoy existen más de 1'220.000 animales en nuestra ciudad\*. Es muy posible que la cifra sea mayor, ya que no contamos con un registro actualizado.

**Tabla 1 : Población de perros y gatos en Bogotá**

Especie	2005	2015	Crecimiento %
Perros	616.826	905.331	14%
Gatos	144.928	322.574	55%

*Fuente: Anima Naturalis Internacional 2015*

Aunque la Secretaría de Medio Ambiente estima una relación de un perro por cada ocho bogotanos y de un gato por cada 22; según la Fundación Anima Naturalis\*, estos se encuentran concentrados en su mayoría en los estratos uno, dos y tres, cuyas mascotas representan el 84,2% de la población de estas especies. Esto nos indica que existe una disparidad en la distribución y tenencia de animales, lo cual implica un riesgo para la salud pública en ciertas áreas de nuestra ciudad.

Por otra parte, hay más de 700.000 animales que habitan las calles, de los cuales la inmensa mayoría están concentrados en las localidades de Ciudad Bolívar Suba, Bosa, Usme, San Cristóbal y Kennedy. Esta situación, representa, como veremos, un detrimento en las condiciones necesarias para su cuidado y protección.

Los animales abandonados en las calles se enfrentan a un alto riesgo desde el punto de vista higiénico, nutricional y salubre. Son mucho más vulnerables que los animales de compañía que tienen la fortuna de tener un hogar. Por lo demás, están más expuestos al maltrato por parte de humanos. En lo corrido de 2015 se han registrado, como referencia, 10.500 situaciones de agresión. La violencia y crueldad hacia ellos es más común de lo que se cree.

Nuestra ciudad es, además, un centro importante de comercialización y venta ilegal de fauna silvestre. Por eso nuestras políticas de protección animal son relevantes para todo el país. Muchos ejemplares viven en precarias condiciones de cautiverio y mueren al poco tiempo de llegar a la capital. De acuerdo a cifras de Anima Naturalis, durante 2013 se detectaron más de 11.000 de estos incidentes.

\*Cifras redondeadas.

\*Documento: Bogotá Zoopolis Agenda para la protección animal en Bogotá 2016-2019



## ¿Cómo se están protegiendo los animales?

Aunque la administración actual ha liderado la protección animal, aún falta bastante por avanzar en esta materia. El alcalde Gustavo Petro ha fortalecido la capacidad del Distrito para mejorar nuestra interacción con los animales mediante una serie de iniciativas que han logrado, entre otras cosas, el servicio de urgencias veterinarias gratuitas para estratos uno y dos\*.

Los resultados están por verse. El gobierno actual prometió un centro de bienestar animal que, todavía no ha sido construido. También se comprometió a crear el Sistema de Información y Registro de animales de Bogotá e inscribir a todos nuestros animales allí. Esto tampoco ha sido iniciado.

La Secretaría de Salud, sin embargo, parece estar comprometida con el control de la natalidad. A través de jornadas de esterilización gratuita del Centro Zoonosis, se sometieron a este procedimiento más 50.000 animales el año pasado.

Actualmente el Concejo Distrital analiza la viabilidad de la propuesta del alcalde para hacer una consulta popular taurina. Algunos animalistas consideran que la consulta popular que planea el Distrito para saber si los ciudadanos están de acuerdo o no con las corridas de toros es, en realidad, una herramienta de “oportunismo político”.

## NUESTRA PROPUESTA

El bienestar y la protección animal serán un componente importante en nuestro programa de gobierno. Garantizaremos las condiciones para que los ciudadanos cumplan con su deber de proteger a los animales.

### Nos podremos al día

Las intenciones de la administración actual son muy buenas y por eso reforzaremos sus avances en esta materia. Lo haremos, sin embargo, mediante una gestión competente que nos permita concretar los proyectos. Por eso haremos de la Casa Ecológica para Animales (aprobada en 2.013) una realidad\* *Véase el Decreto 085 de 2013 y Acuerdo 531 de 2013*. Nos comprometemos a construirla, adecuarla y volverla financieramente sostenible. Consideramos también la construcción de varios centros de cuidado móviles para llevar el servicio a las comunidades.

Como vimos más arriba, uno de los mayores problemas de nuestra política tiene que ver con la falta de información. Sin esta, no podremos atender los animales como lo necesitan. Vamos a crear, por lo tanto, el registro único de animales de Bogotá en el sistema de información. Los ciudadanos tendrán que inscribir sus animales de compañía por obligación ante su alcaldía local. A estos, por su parte, les pondremos un chip que contará con toda su información. Además de permitirnos encontrar los animales extraviados en la ciudad, el registro único nos dará información invaluable para diseñar una buena política pública.

## Educaremos a los bogotanos para proteger a los animales

Muchos conflictos locales son generados por la baja tolerancia y falta de conocimiento frente a las responsabilidades que implica tener un animal de compañía. Por eso queremos gestionar programas de sensibilización desde las alcaldías locales orientados a los propietarios de mascotas.

## Reformaremos nuestra policía ambiental

Aunque en esta administración se creó la policía ambiental, no ha sido realmente eficiente. Una de las dificultades es que no hay claridad sobre sus funciones específicas y, además, no cuenta con el equipamiento necesario para cumplir sus tareas. Por eso, de los 10.000 nuevos policías que tendrá a Bogotá, un porcentaje será cívico-ambiental y tendrá entre sus responsabilidades, el control de vertimientos, la protección y el manejo animal, así como la lucha contra la contaminación.

*\*Entre estas iniciativas se encuentran: Decreto 242 de 2015 - Por el cual se adoptó la Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal 2014-2038; el Decreto 85 DE 2013 del 6 de Marzo “Por medio del cual se ordenó adecuar en el Distrito Capital el Centro Ecológico Distrital de Protección y Bienestar Animal -CEA- “Casa Ecológica de los Animales” y el Proyecto de Acuerdo 129 de 2012 “Por medio del cual el ‘Centro de Zoonosis del Distrito Capital’ se convierte en el ‘Centro de bienestar animal de la capital’ con el programa de esterilización”.*

## Fortaleceremos capacidad institucional

Para que esto sea realidad, es necesario fortalecer nuestra capacidad institucional en esta área. Hoy por hoy, la protección animal está a cargo de la Secretaría de Medio Ambiente y Salud. Por eso vamos a crear una subdirección que articule las distintas entidades y maneje su propio presupuesto.

## Crearemos un servicio de emergencias para los animales

Reforzaremos la Unidad de Rescate y Decomiso Animal. Capacitaremos a nuestro personal con las competencias necesarias para que lleven a cabo su labor. Articularemos, además, esta unidad con el NUSE 123 para la denuncia de emergencias y la respuesta inmediata.

Nuestra gran apuesta será el cambio con seguridad. Los secuestros y robos de animales han aumentado en todas las localidades. Los secuestradores piden, en promedio \$800.000 pesos para devolver los animales robados. El Centro Democrático no tolerará estos delitos.

## Incentivaremos con más contundencia la adopción

Para prevenir cualquier menoscabo de la salud pública e integrar armoniosamente a los animales que habitan en la calle a las dinámicas de nuestra ciudad, incentivaremos la adopción. Monitorearemos mejor las actividades de los hospitales para garantizar que cumplan con la vacuna contra la rabia. También incrementaremos el número de jornadas de esterilización.

## Formalizaremos a los paseadores y las guarderías

Desarrollaremos una normatividad clara para los paseadores y guarderías de animales de compañía, con el ánimo de garantizar seguridad y calidad de vida a los animales. Para éste tipo de oficios debe existir una institución que los capacite y certifique.

También aplicaremos la reglamentación de tenencia para razas peligrosas con el rigor que merece. Lo haremos por medio de una capacitación normativa para las alcaldías locales y entes de control.

## Promoveremos el desarrollo de los negocios relacionados

Estamos comprometidos con las iniciativas e ideas emprendedoras. El mercado alrededor de los animales de compañía está creciendo rápidamente en la capital y el país. Conformaremos un cluster alrededor de la industria animal, con todos los animalistas del distrito que actualmente no cuentan con una estabilidad económica y prestan servicios voluntarios de cuidado animal.

## Mejoraremos nuestra convivencia con las palomas

Históricamente, la población de palomas en Bogotá ha sido muy alta. Por eso han ocasionado en ocasiones incidentes, y contribuyen al deterioro sanitario y urbanístico de varias zonas de la capital. Para resolver esta situación queremos ubicar palomares estratégicos en ciertos puntos de nuestra ciudad. Adoptaremos prácticas sanitarias como la implementada por la ciudad de Quito para controlar la proliferación no controlada de palomas.

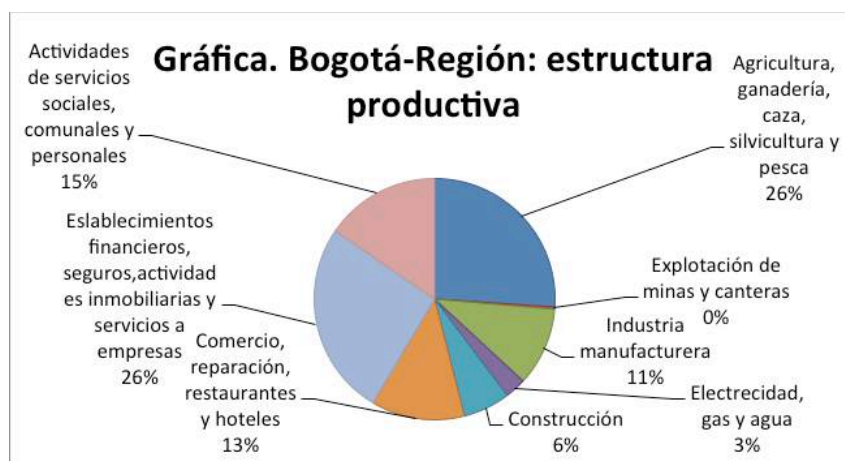
## Lucharemos contra la crueldad

Aplicaremos la Sentencia C-666 de 2010 de la Corte Constitucional para eliminar las conductas crueles en contra de los animales. Respetaremos la voluntad popular sin pasar por encima de las minorías.

# BOGOTÁ REGIÓN

Bogotá no es una isla. Todo lo que hacemos supone lazos muy estrechos con el espacio y las poblaciones que nos rodean. Nuestra región comparte nuestro destino: nos vinculan cientos de ecosistemas que sustentan el presente de nuestras comunidades y el futuro de nuestros hijos; numerosos recursos que impulsan el dinamismo de nuestras industrias; vías que nos conectan con el resto de los colombianos y la gente que contribuye con su trabajo al desarrollo de la capital y sus poblaciones vecinas.

¿Dónde empieza y dónde termina Bogotá? Aunque el concepto de ciudad se refiere a un lugar densamente poblado donde hay ciertas lógicas de funcionamiento y actividad, en la realidad el límite entre lo urbano y lo rural es muy difuso. Existen circunscripciones políticas, por supuesto. Pero hay una continuidad en los procesos ambientales, económicos, sociales y políticos. No en vano, Bogotá y su región se integran en la estructura productiva más diversificada del país, contando con una buena participación de la industria manufacturera (11%), servicios financieros (26%) y agricultura (26%).



*Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá (2015)*

La coordinación entre la ciudad y sus poblaciones vecinas constituye una fuente inagotable de oportunidades que todavía no hemos capitalizado. Por ejemplo, la ciudad-región cuenta con un enorme potencial en capital humano que supera los 9 millones de personas. También es de lejos la región más dinámica del país, creando al año en promedio unas 73.000 empresas (CCB, 2015).

## LA SITUACIÓN ACTUAL

El inevitable crecimiento de Bogotá y los 116 municipios de Cundinamarca ha llevado a replantear su crecimiento e interacción en muchos aspectos. ¿En qué vamos?

El Plan de Ordenamiento Territorial POT (Decreto 190 del 2004) planteó varias estrategias para armonizar las dinámicas de la ciudad-región: el control de la expansión urbana, el manejo concertado entre la ciudad y la región sobre el uso del suelo, la articulación de políticas públicas concernientes a la provisión de servicios públicos, proyectos a largo plazo y equidad territorial para el beneficio social, entre otros. Si bien la iniciativa intentó desconcentrar la actividad económica y el poder de decisión desde Bogotá hacia la región, el resultado fue una aglutinación todavía mayor de la generación de empleo y desarrollo en los ejes de la ciudad.

El Decreto 190 de 2004 también estableció la formulación de acuerdos y alianzas por medio del Distrito Capital con la nación, departamentos, municipios y las autoridades competentes con el fin adelantar acciones estratégicas, como la seguridad alimentaria, la vivienda y equipamientos, el fortalecimiento de la institucionalidad y la participación social, la gestión de proyectos económicos regionales y la movilidad inteligente.

Hasta el día de hoy, la mayoría de estas acciones estratégicas no se han cumplido ni desarrollado como se esperaba. El problema principal durante muchos años ha sido la falta de espacios de concertación entre los distintos municipios, las entidades regionales y el departamento de Cundinamarca. Esto lo demuestra, por ejemplo, la inexistencia de una autoridad única de transporte en la región que articule las políticas necesarias para garantizar la movilidad de más de un millón de ciudadanos, siendo en efecto, uno de los puntos más importantes para la integración.

En los modelos de gestión orientados al mercado, el tiempo de desplazamiento de un lugar a otro significa no solo un costo económico, sino también social. Uno de los retos más importantes que deben afrontar las ciudades contemporáneas es la correcta gestión de la movilidad y el transporte para conseguir la cohesión territorial, económica y social de un espacio determinado.

Ante la expansión de Bogotá hacia sus periferias y la región, las distancias de recorrido y el tiempo de desplazamiento se han vuelto cada vez más extensos. Por su parte, la compleja densidad poblacional de la región y su consecuente demanda de usuarios, no han sido evidencias suficientes para incentivar la construcción de modernas tecnologías de transporte.

Las precarias condiciones del transporte son asumidas por los usuarios a través de sacrificios en largos, inseguros e incómodos trayectos. En relación a estas dinámicas, la configuración territorial de las actividades económicas y humanas ha replanteado la manera de concebir las ciudades para su auto sostenibilidad. En tal caso, uno de los grandes retos del POT ha sido dar una mirada estratégica a la dispersión poblacional sobre el territorio, con el fin de facilitar el acceso de servicios y evitar las expansiones demográficas sobre el territorio (urban sprawls).

## NUESTRA PROPUESTA

Llevamos más de una década hablando de la Bogotá–región, pero en la práctica no hemos podido consolidarla. Es comprensible que la visión de su futuro difiera desde uno y otro lado; pero también es imprescindible que nos pongamos de acuerdo en algunos puntos claves que definirán el futuro de los bogotanos y cundinamarqueses por igual.

Compartimos mucho más que lo que nos separa. Por eso vamos a ofrecerle a Bogotá y a sus poblaciones vecinas una política de integración regional que partirá de tres grandes pilares:

1. Protegeremos nuestra estructura ecológica principal (suelo de protección y de importancia ecológica).
2. Fomentaremos nuestra integración socioeconómica y espacial (centro y red de centralidades).
3. Optimizaremos la infraestructura de servicios.

Estamos firmemente convencidos de que la mejor manera de consolidar nuestra región es la ejecución de grandes proyectos de interés común. Usaremos todas las herramientas disponibles para sacarlos adelante, incluyendo el Comité de Integración Territorial.

Nuestra agenda de temas regionales estratégicos es la siguiente:

1. Proyectos económicos
2. Medio ambiente
3. Movilidad
4. Servicios públicos
5. Vivienda y equipamientos
6. Sistemas de información
7. Fortalecimiento institucional y participación
8. Seguridad alimentaria

Aunque hay proyectos a largo plazo que podrían transformar para siempre la movilidad entre nuestra ciudad y las poblaciones vecinas, Bogotá también necesita soluciones inmediatas para articularse más eficientemente con su entorno. Las inversiones a corto plazo son necesarias para poner en marcha proyectos más ambiciosos en el futuro. Lideraremos, por lo tanto, la institucionalidad en la administración de los servicios de transporte entre la capital y sus municipios contiguos. Empezaremos por crear la Autoridad de Transporte de la Región.

También haremos una gran apuesta por el desarrollo de la infraestructura física. Nuestro primer paso será ponernos al día con el Plan Maestro de Movilidad, que hoy por hoy tiene un rezago del 100% en los 9 proyectos para el subsistema de integración ciudad-región:

- Avenida Longitudinal de Occidente (ALO), desde Chuzacá hasta la Calle 13 tramo sur.
- Autopista al Llano desde el CAI de Yomasa hasta el límite del Distrito con Chipaque.
- Avenida Paseo de Los Libertadores, desde la Avenida San José hasta el límite del Distrito con Chía.
- Avenida San José, desde Avenida Boyacá hasta Avenida Ciudad de Cali.
- Avenida José Celestino Mutis calle 63, desde la Carrera 103 hasta la Carrera 114
- Avenida José Celestino Mutis, desde la Carrera 114 hasta la Carrera 122.
- Avenida Centenario Calle 13 (vía por terminar), desde la Avenida Boyacá hasta el límite del Distrito con Funza.
- Avenida Boyacá (vía por terminar), desde la Avenida Villavicencio hasta la Autopista al Llano.
- Avenida Circunvalar del Sur, desde la Avenida Caracas hasta la Autopista al Llano.

Haremos realidad estos proyectos con voluntad política y decisiones técnicas en beneficio de todos los habitantes de la ciudad-región.

## Vamos a crear la alianza entre Bogotá y Soacha

Al integrarnos como Alianza entre Bogotá y Soacha, tendríamos la capacidad institucional de implementar políticas que nos permitan descongestionar la entrada y salida de vehículos por la zona, así como mejorar las condiciones de seguridad y la calidad de vida de sus habitantes. Recordemos que actualmente Transmilenio llega hasta la Estación de San Mateo y está proyectada la construcción del cable aéreo. También se requieren acciones conjuntas para proveer servicios de acueducto y alcantarillado en las zonas altas de Soacha.

## Haremos una gran apuesta por Corabastos y el Aeropuerto

Bogotá ha permanecido por muchos años de espaldas al Aeropuerto. Nuestras poblaciones vecinas todavía pueden integrarse más a él para aumentar la eficiencia de nuestras operaciones. Por eso haremos un gran proyecto estratégico, articulado con la región, para mejorar su productividad. El Dorado es el primer aeropuerto de carga en Latinoamérica y el tercero en el movimiento de pasajeros.

Impulsaremos las industrias de abastecimiento al consumo interno de alimentos. Así podremos fortalecer la seguridad alimentaria de la región de forma sostenible. Invertiremos en Corabastos para que lidere esta iniciativa.

**DISTRITO AUSTERO,  
DESCENTRALIZADO  
Y EFICIENTE**

# QUINTA PARTE

## DISTRITO AUSTERO, DESCENTRALIZADO Y EFICIENTE

### 5.1 DISTRITO CAPITAL AUSTERO EN SUS FINANZAS

La política fiscal es el corazón que garantiza la obtención y el flujo de recursos para que nuestra ciudad funcione. Por eso la administraremos con austeridad como uno de nuestros principales valores. Nos rehusaremos a hacer gastos innecesarios, pero también invertiremos en la ciudadanía responsable y oportunamente.

Nuestra visión es un Distrito austero, capaz de impulsar al desarrollo de los bogotanos sin comprometer la estabilidad de nuestros hijos y nuestros nietos.

### 5.2 UN DISTRITO EFICIENTE Y DESCENTRALIZADO

Para inicios de la década de los noventa, nuestra ciudad era tan amplia y compleja que no podía seguir respondiendo a las demandas de sus ciudadanos por medio de políticas públicas formuladas desde un centro único. Era necesario crear figuras y organismos políticos que estuvieran más cercanos a las distintas realidades de los ciudadanos, redefiniendo la participación de todos los bogotanos en el territorio. Por medio del Estatuto Orgánico, la administración de Jaime Castro organizó el Distrito en veinte localidades con sus respectivas Juntas de Administradoras Locales JAL y Alcaldías Locales.

Exitoso o no, lo que demostró este proceso fue un esfuerzo político por abrir los canales de participación en la toma de decisiones y sectorizar el territorio para mejorar la gobernabilidad de la ciudad. A partir de ésta administración, se empieza a repensar el territorio y la territorialidad de Bogotá como un elemento para asimilar el crecimiento poblacional y responder las demandas de sus habitantes. La división interna de la capital por medio de las localidades permitió mejorar la articulación entre lo local y lo distrital.

En este sentido la conformación de autoridades distritales quedó así:

1. El Concejo Distrital: control político, funciones político – administrativas.
2. El Alcalde Mayor: autoridad ejecutiva y de gobierno.
3. Las juntas administradoras locales: control político, funciones político – administrativas.
4. Los alcaldes y demás autoridades locales: función descentralizada.
5. Las entidades que el Concejo, a iniciativa del Alcalde Mayor, cree y organice (secretarías, agencias o institutos).

Bogotá cuenta con una institucionalidad amplia y fuerte, de acuerdo con el régimen legal que la asiste. No obstante, las ejecuciones, planes y proyectos se han visto seriamente afectados por variables como:

- Constantes cambios en las cabezas sectoriales: secretarios, gerentes y directores.
- Relaciones tensas entre la Alcaldía Mayor y el Concejo de Bogotá.
- Polarización de la agenda de políticas públicas, falta de priorización, baja ejecución y clientelismo en los niveles descentralizados de la administración.
- Ineficiencia por parte de las alcaldías locales.

La administración actual también tuvo la particularidad de generar convenios y contrataciones interadministrativas sobre servicios públicos, lo que ocasionó la investigación de los organismos de control. Esto derivó en la destitución e inhabilidad del Alcalde Mayor, quien interpuso recursos ante organismos internacionales, los cuales fueron avalados por la justicia nacional (contenciosa administrativa) reinstaurándolo en su cargo, a pesar de las comprobadas infracciones al régimen jurídico.

La administración, por otra parte, optó por priorizar una agenda constante de política electoral y no de políticas públicas. Polarizó a la ciudadanía mediante decisiones administrativas. El resultado neto de esta situación fue la baja ejecución de la administración y el rezago de la ciudad.

# NUESTRA PROPUESTA

## Mejorar la eficiencia y enfoque de los alcaldes locales

El alcalde local es la autoridad máxima de la localidad. Aparte de velar por la seguridad ciudadana en su territorio, tiene dos funciones principales: controlar, inspeccionar y vigilar las obras de construcción y establecimientos de comercio y coordinar la acción administrativa del Distrito en la localidad.

Sin embargo, si hacemos una aproximación detallada a estas dos funciones, encontramos que deben dar cuenta de la ejecución de cerca de 152 funciones, de las cuales el 40% están relacionadas con el control policivo y el 60% restante en funciones administrativas de registro, contratación, dirección y presupuesto. Estas responsabilidades muchas veces desbordan la capacidad de reacción eficiente de los alcaldes locales.

Propondremos disminuir, por lo tanto, sus funciones. Concentrarán su trabajo en cuatro áreas fundamentales: seguridad y convivencia, educación, espacio público y participación ciudadana.

## Impulsaremos la participación ciudadana con la tecnología – Democracia 2.0

A excepción del voto, existe un desconocimiento generalizado de los mecanismos de participación ciudadana contemplados en la Constitución de 1991 como la iniciativa popular, el plebiscito, el referendo, la consulta popular, la revocatoria del mandato o el cabildo abierto.

Una ciudadanía informada está en la capacidad de hacerse una opinión frente a los asuntos públicos y, por lo tanto, de participar activamente en los procesos políticos y públicos de nuestra ciudad. Desde la Secretaría de Gobierno vamos a empoderar tecnológicamente a la ciudadanía, para que esté mejor informada y pueda participar en la toma de decisiones por medio de plataformas virtuales de participación local.

Crearemos una plataforma virtual para que todas las instancias de participación de la ciudad que cumplen un papel fundamental puedan ampliar el espectro de participación de la ciudadanía, sirviendo de apoyo a los consejos locales de planeación, los consejos culturales, comités de juventud, comités vocales de control social, consejos locales de discapacidad, cabildos participativos entre otros.

## Potenciar el rol de las Juntas de Acción Comunal

Las Juntas de Acción Comunal son la célula básica de la participación democrática y comunitaria. Los barrios de Bogotá progresan, son más solidarios, seguros y mejor organizados cuando sus vecinos se apropian y usan sus JAC. En la Bogotá del siglo XXI, las JAC deben avanzar en ser más dinámicas y empoderadas por la Administración Distrital, comprometiéndose y vinculando nuevos sectores sociales. Para potenciar su rol en la ciudad, desarrollaremos un programa de formación ciudadana y comunitaria para sus miembros. Buscaremos dar solución y normalizar la propiedad de los salones comunales y financiaremos obras para su mejoramiento. Por otra parte, promoveremos que los salones cumplan nuevas funciones como centros de formación para la universidad digital, que tengan gimnasios comunitarios, entre otras actividades y servicios.

## Integraremos a Sumapaz al desarrollo de Bogotá

Sumapaz hace parte de las veinte localidades que comprenden Bogotá y, sin embargo, permanece prácticamente en el olvido. Vamos a llegar a Sumapaz con los mejores servicios que cuanta el Distrito. Le daremos un equipo de asistencia técnica y jurídica para que mejore sus procesos locales. Adicionalmente, haremos que la Alcaldía de Sumapaz se ubique en la localidad y no en otra.

Desarrollaremos un proyecto de recuperación y protección del Páramo de Sumapaz y promoveremos el turismo ecológico y la puesta en marcha de prácticas agrícolas sostenibles en la zona.



## 5.3 LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Así como la Paz fue una de las grandes banderas y promesas para la elección del actual Gobierno Nacional, la transparencia fue una de las insignias que llevaron las últimas tres administraciones a la Alcaldía Mayor de Bogotá. En doce años de gobiernos de izquierda, Bogotá ha sido víctima de constantes irregularidades y del desfaldo más grande de la historia a la capital: “el carrusel de la contratación”.

Con un detrimento patrimonial de más de un billón de pesos, acompañado por la negligencia política y pocas decisiones técnicas, Bogotá frenó los grandes proyectos que requería.

### LA SITUACIÓN ACTUAL

¿Cómo es la situación actual? El panorama no es el mejor. En tres años y medio de la Bogotá Humana, poco se ha cumplido con el Plan de Desarrollo y varias han sido las irregularidades a nivel de contratación y gestión.

De acuerdo a la Contraloría Distrital, durante 2.012 y 2.013 se celebraron 228.181 contratos por \$10,8 billones de pesos, en los que la contratación directa representó el 51% del total contratado, con la suscripción de 116.499 contratos por \$5,5 billones. Todo esto sucedió en detrimento de los procesos licitatorios, que tan solo alcanzaron el 16%, con 804 contratos por \$1,7 billones.

<sup>1</sup>Extraído de: <http://www.eltiempo.com/bogota/contraloria-alerta-de-contratos-directos-en-el-distrito/14189436>

**Tabla1. Crecimiento de la Contratación**

TOTAL CONTRATACIÓN 2012 - 2013				
	Total 2012 - 2013		Participación	
	No. De Contratos	Valor Contratado	No. De Contratos	Valor Contratado
Contratación Directa	116499	5,5 Billones	51%	51%
Derecho Privado	94290	2,08 Billones	41%	19%
Licitación	804	1,7 Billones	0,35%	16%
Otras Modalidades	16588	1,5 Billones	7%	14%
<b>Total</b>	<b>228181</b>	<b>10,8 Billones</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Contraloría Distrital

# NUESTRA PROPUESTA

## Transformación y fortalecimiento de la Veeduría Distrital

Vamos a transformar la Veeduría Distrital de Bogotá en una entidad dedicada a la lucha contra la corrupción. Le otorgaremos una nueva función: el seguimiento, asistencia técnica a entidades y localidades y la socialización de todas las contrataciones públicas del distrito, con ello lograremos una mayor eficiencia, transparencia y optimización de los recursos públicos.

El ciudadano podrá saber cuánto costó el lápiz que compró el alcalde local de Engativá, es necesario ver todas las licitaciones en línea y el estado de las obras que se están construyendo. Adicionalmente, esta entidad será encargada de generar mayor transparencia con el fin de incrementar la eficacia y control al nivel distrital y local, por medio de asistencia técnica y sistemas de información. Le otorgaremos, por supuesto, los dientes y las herramientas para que pueda realizar su labor.

## El ciudadano tendrá acceso a la información pública

El acceso a la información es uno de los instrumentos más importantes que tienen las democracias para garantizar la participación política del ciudadano. Nuestra relación con las instituciones políticas ocurre, en gran parte, a través de los medios de comunicación, los cuales se encargan de informar sobre las acciones del Estado.

En éste sentido, queremos que todas las entidades del distrito se apropien de las plataformas tecnológicas para la publicación de todos los procesos de contratación y gestión de manera rigurosa. Adicionalmente queremos que todos los procesos licitatorios sean transmitidos en directo vía streaming por el Canal Capital.

## No más contratos a dedo

Uno de los mayores focos de corrupción tiene que ver con los procesos licitatorios donde solamente se presenta una solo proponente u ofertante. Limitaremos al máximo la contratación directa y no adjudicaremos licitaciones a menos que existan más de dos proponentes.

## Todas las entidades distritales implementarán Sistema de Gestión Integral y Calidad

Los sistemas de gestión de calidad son unas de las herramientas más efectivas en el sector público para disminuir los riesgos de corrupción, mejorar la transparencia y aumentar los niveles de gestión y satisfacción de los ciudadanos. Por eso haremos que todas las entidades distritales y locales se certifiquen en la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública (NTCGP 1000). Esto les brindará las herramientas necesarias para evaluar y seguir sus resultados y, como consecuencia, mejorar sus procesos.

Cuando una entidad pública implementa un sistema de gestión de calidad, tiene indicadores claros, define procesos y procedimientos transparentes, está obligada a rendir cuentas, tiene que oír la voz de la comunidad y forma a sus funcionarios en servicio y compromiso. Una entidad que funciona con calidad reduce drásticamente los riesgos de corrupción o derroche, por el contrario, eleva su rol y presta servicios que realmente agregan valor al ciudadano.

## Veedurías Ciudadanas directas y Virtuales

Las entidades que ejecuten obras públicas y otras de relevancia para la ciudad estarán obligadas a crear comités de veedurías ciudadanas antes y durante la ejecución de la obra. Para ello impartirán formación a la comunidad vecina, crearan espacios de participación y darán toda la información de costos, presupuestos y tiempos. Cuando la obra se concluya deberá quedar formado un comité de seguimiento y mantenimiento y los contratistas y la entidad tendrán que hacer entrega oficial de la obra a la comunidad.

Como parte de la Democracia 2.0 fomentaremos la creación de Veedurías Ciudadanas Digitales en particular para obras de movilidad, educación y salud.

## 5.4 BOGOTÁ INTELIGENTE

Todo lo que hacemos supone costos de transacción. Para sacar cualquier proyecto adelante debemos invertir una parte importante de nuestro tiempo en reuniones, discusiones, trámites, averiguaciones, transporte y todo lo que implica interactuar con los demás para que nuestras ideas se hagan realidad. Son costos silenciosos, pero enormes. Por eso la tecnología ha impulsado las grandes revoluciones de la historia al facilitarnos las tareas más sencillas de la cotidianeidad.

Nuestra ciudad necesita un gobierno que lidere el uso de la tecnología y la innovación para que los bogotanos podamos hacer más cosas y, por supuesto, hacerlas mejor. Estamos comprometidos con la tecnología porque esta no constituye un lujo, sino una necesidad. Nuestra visión es una Bogotá digital, que tenga espacios donde los ciudadanos podamos relacionarnos virtualmente para acceder a la información, los bienes y los servicios de la capital.

Tanto Bogotá como el país han avanzado mucho en esta área, pero los logros no han sido capitalizados por el sector público. ¿Alguna vez se ha preguntado qué pasaría si usted llama al NUSE 123 y pierde el conocimiento antes de decir dónde se encuentra? Pues bien, nuestros servicios de emergencias ni siquiera cuentan con la capacidad de georreferenciación de las llamadas. En el caso de la movilidad, tampoco contamos con un centro de control del tráfico.

Por otra parte, para nadie es un secreto las largas colas que hay que hacer para cualquier trámite. Podríamos enumerar punto por punto y encontrar que nuestra ciudad no ha sabido utilizar la tecnología para agilizar sus procesos.

## NUESTRA PROPUESTA

Vamos a cambiar esta situación. No nos limitaremos a fortalecer a la administración distrital. Vamos a ofrecer soluciones integrales, que incluirán a las empresas, las organizaciones sociales, la justicia, la salud, la educación, el transporte y la seguridad. Por eso haremos una gran alianza con los gremios, los empresarios y los ciudadanos para poner nuestra ciudad al día y acabar con las largas colas, la “tramitomanía” y la desinformación.

Implementaremos una política transversal, que nos permitirá mejorar todas las dimensiones de Bogotá mediante los proyectos que presentamos a continuación.

### Fortaleceremos la conectividad

Por conectividad nos referimos al soporte que garantiza la integración tecnológica de la ciudad. Se trata de la infraestructura que nos permite interactuar más fácilmente con los demás.

Entre 2016 y 2019 lograremos, mediante la ETB, que los comercios y los hogares de la capital cuenten con velocidades mínimas de entre 20 y 25 megas, según la tecnología disponible en cada sector.

También invertiremos en la telefonía móvil, pues constituye el acceso a Internet más importante en el mundo en desarrollo. Para ello mejoraremos nuestros procesos para reducir los costos de la tecnología 4G y así lograr que más bogotanos puedan acceder a ella.

### Haremos un gobierno inteligente

- **Trámites en línea.** Garantizaremos que todo trámite del distrito se pueda realizar en línea. Los ciudadanos también podrán contar con la información necesaria para que puedan rastrear sus procesos y revisar en qué van sus trámites. Nos comprometemos a hacer páginas Web y aplicaciones móviles de calidad, que sean amigables con los usuarios y permitan la interacción eficiente. Esta iniciativa incluye, pero no se limita a: gestión de impuestos, trámites de catastro, denuncia, compras y contratación pública, matrículas de los estudiantes, plataformas de oferta laboral, dirección postal digital etc.
- **Participación ciudadana.** Vamos a acercarnos a nuestras comunidades por medio de plataformas móviles, que les faciliten a los ciudadanos relacionarse con nosotros en la priorización de acuerdos, la asignación de presupuesto y problemas de seguridad, entre otras áreas.
- **Impuestos.** Mejoraremos el recaudo del ICA a través de la implementación de mecanismos de facturación electrónica obligatoria para las empresas, los locales comerciales y los ciudadanos. Incrementaremos los recursos para invertir en los bogotanos al controlar la evasión tecnológicamente.
- **Arquitectura TIC.** Armonizaremos la arquitectura tecnológica del distrito, permitiendo que las entidades tengan unos principios y esquemas básicos unificados de operación, logrando ahorros en el costo total de operación, al tener plataformas interconectadas, con enfoque Cloud e intercambio de información.

- **Compras en línea.** Los recursos públicos son sagrados y por eso deben movilizarse con eficiencia. Por eso adoptaremos una plataforma tecnológica de compras, que podrá realizar licitaciones conjuntas y crear modelos de mall virtual. Esto aumentará nuestra capacidad de negociación.
- **Carpeta única del ciudadano.** Cada ciudadano tendrá una carpeta en su “nube”, donde podrá realizar todos los trámites con el distrito, podrá recibir Las facturas de los servicios públicos, los impuestos, las notificaciones y otros trámites.
- **Carpeta única y social del ciudadano.** Integramos las bases de datos para crear una ventanilla y portal único de atención a los beneficiarios de nuestros programas (monetarios, alimentación, educación, salud, etc.). Mejoraremos la gestión, la administración, el control, el seguimiento y la capa de inteligencia para evaluar las políticas públicas gracias a las TIC.

## Haremos una revolución en los servicios de salud

- **Historia clínica electrónica y única.** Todos los hospitales del Distrito contarán con historias clínicas electrónicas, para que la interacción entre los pacientes médicos y las IPS se agilice. Así mejoraremos la calidad del servicio y nos aseguraremos de que el 100% de los procedimientos aplicados y servicios recibidos se registren para cuidar la salud de los bogotanos.
- **Agilización de citas médicas.** A través de un sistema de agendamiento electrónico de citas, disminuirémos los tiempos de solicitud y la autorización de los procedimientos para los pacientes.
- **Supervisión de insumos médicos.** Dispondremos, por último, de una identificación biométrica y electrónica para controlar la entrega de los medicamentos.

## Impulsaremos el emprendimiento

**Crearemos un clúster TIC.** Daremos Incentivos para la creación de empresas que utilizan plataformas TIC y los asistiremos tanto en su operación como en su exportación de servicios (Empresas de BPO, ITO, KPO). Seremos unos “ángeles inversionistas” para aquellos emprendedores que diseñen y desarrollen servicios que nos permitan mejorar la relación entre el gobierno y el ciudadano. Lideraremos la integración entre las instituciones educativas y el sector privado para hacer de Bogotá la ciudad líder en América Latina.

## Educaremos mejor a nuestros jóvenes

- **Educación TIC.** Dotaremos las aulas de las instituciones públicas con los elementos necesarios para mejorar las habilidades de los estudiantes. Tendrán un acceso ilimitado al mundo, apalancados en el uso de plataformas y herramientas tecnológicas (tableros digitales, contenidos digitales y curricularizados, evaluaciones en línea, trazabilidad, etc.).
- **Universidad Online.** Frente a las bajas tasas de cobertura en la educación superior, haremos una universidad de clase mundial, con acceso a los mejores profesores y contenidos y un enfoque a programas relacionados con software, electrónica y biotecnología.
- **Invertiremos en el talento TIC.** Formaremos el Talento TIC a nivel técnico, tecnológico y universitario, permitiéndonos cerrar la brecha a nivel de cantidad y calidad.

## Cambio con seguridad y tecnología

**Cámaras y sensores: insumos para el cambio.** Instalaremos cámaras y sensores para monitorear permanentemente no solo la seguridad, sino también la contaminación, el ruido, las emergencias, el tráfico, entre otros asuntos. La solución no solo son las cámaras o los sensores, la clave es integrarlos entre sí para fortalecer la respuesta de la fuerza pública. Por eso con la información que brindan estos insumos, podremos tomar decisiones inteligentes, a través del análisis de BIG DATA.

Controlaremos también el acceso a estadios y eventos públicos con identificación biométrica, garantizando la seguridad de los ciudadanos.

## Transformaremos la movilidad

**Tecnología para la inversión.** Crearemos peajes urbanos para descongestionar las calles, financiar la infraestructura del transporte público e incentivar el uso de ciclorutas.

Bicicletas compartidas. Para promover el uso de la bicicleta, implementaremos un sistema digital de bike sharing, en el cual los bogotanos podremos disponer de bicicletas en puntos estratégicos.

## Entrenaremos mejor a nuestros deportistas

**Información para el deporte.** Mejoraremos la preparación de nuestros atletas de alto desempeño mediante tecnologías que permitan mejorar la planeación y preparación de entrenadores y deportistas.

## Impulsaremos la generación de empleo

**Búsqueda de empleo.** Reduciremos los costos de transacción de empleadores y empleados para que el mejor talento encuentre fácilmente al patrocinador indicado. Lo haremos mediante un portal de empleo de calidad, que una la oferta y la demanda mediante la vinculación de las instituciones educativas. También fomentaremos el teletrabajo como un mecanismo de productividad y descongestión de la ciudad. Dispondremos de más tiempo para hacer más cosas.

# PROGRAMA DE GOBIERNO

**Cambio con seguridad**

---

FRANCISCO SANTOS  
CALDERÓN

---

**2016-2019**